

SENDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 30



SENDA ^{DE} LOS HUERTOS

NÚMERO 30
Abril, Mayo y Junio de 1993.

Edita:
Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:
El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo

Coordinador:
Pedro Casañas Liagostera.

Administrador:
Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:
José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:
Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés, 8 y 10.
23006 - JAÉN.

Depósito Legal:
J-249-1986.

Correspondencia:
Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

A García Marqués.- J. Ahumada.- P. Casañas.- F. Olivares.- J. Domínguez.- Estudio Fotográfico Ortega.- Archivo "Senda de los Huertos".

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA.- Antonio Blanca Torres.- *Miguel Calvo Morillo*
- 9 ENTREVISTA.- Alfonso García Marqués.- *Vicente Oya Rodríguez*
- 25 NUESTROS PUEBLOS.- Higuera de Arjona.- *Ignacio Ahumada.*
- 39 Jaén en "El Viaje entretenido" de Agustín de Rojas (1603).- *Dámaso Chicharro Chamorro.*
- 53 DE AYER A HOY: La Plazuela del Conde.- *Manuel López Pérez.*
- 57 DEJARON HUELLA: Eduardo Balguerías Quesada.- *Manuel María Morales Cuesta.*
- 59 CASTILLOS DE JAÉN.- La Puerta de Segura.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 61 Algunos datos sobre el Maestro Cantero Benito Fernández del Castillo.- *José Domínguez Cubero.*
- 67 COSTUMBRES Y TRADICIONES.- Jaén, 1870.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)*
- 73 Historia de las demarcaciones territoriales de la Diócesis de Jaén, en los últimos 150 años.- *Rafael Higuera Alamo.*
- 83 EL ESPAÑOL DE JAEN: Dialectalismos en la literatura provincial (IV).- *Ignacio Ahumada.*
- 91 La Heráldica en el Real Convento de Santa Catalina, de Padres Dominicos de Jaén.- *Ramón Espantaleón Jubes.*
- 97 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén.*
- 103 ARCO DE SAN LORENZO.- *Pedro Enrique Martínez.*
- 109 RESEÑA CULTURAL.- Segundo trimestre de 1993.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 116 TABLERO DE DIBUJO: Casa n.º 45 de la Calle Maestra Alta.- *Redacción.*
- 117 GUÍA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 121 LÓPEZ PÉREZ, MANUEL y LARA MARTÍN PORTUGUÉS, ISIDORO: "Entre la Guerra y la Paz". Jaén (1808-1814). Universidad de Granada/ Ayuntamiento de Jaén.- *Luis Garrido González.*
- 125 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS" .- Dedicado a Maribel Ayala Montoro.



Editorial

Dos clases de agresiones, principalmente, recibe nuestro viejo y sufrido léxico. De una parte la desaparición, irremediable, de infinidad de palabras que se van con tantas actividades y oficios como se pierden ante las nuevas técnicas, dentro de un mundo en el que se dan tan profundas y rápidas evoluciones. De otra, el mal uso que se hace del vocabulario, de modo especial desde los medios de comunicación social que tienen una enorme influencia sobre las masas, sobre la sociedad.

Nuestras últimas generaciones, cuando se adentran en la lectura de los clásicos, tiene que repasar continuamente el Diccionario para saber de palabras que antes, incluso en capas no muy cultas de nuestra sociedad, eran usadas y conocidas. Parece ser que, con el avance de las ciencias y de las técnicas, deberíamos tener una mayor riqueza de nuestro léxico. Pero no es así. Asistimos a un empobrecimiento tal que los especialistas y estudiosos del tema consideran alarmante.

En la provincia de Jaén, de honda tradición agrícola y ganadera, con un gran caudal de actividades artesanas, a consecuencia de la mecanización del campo y de la industrialización de la artesanía, han desaparecido oficios y faenas que generaban un rico y variado vocabulario. Hoy, desde la Escuela Primaria, incluso desde los Institutos de Bachillerato y desde la propia Universidad, nuestros niños y jóvenes desconocen por completo el significado de muchas palabras con las que se designaban utensilios de la vida cotidiana. Algunos Diccionarios, vistos ahora desde una perspectiva en el tiempo de unos treinta años, se pueden considerar como "históricos".

Desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, antes desde el Colegio Universitario y después desde el Campus Universitario, se viene trabajando intensamente en el estudio de nuestro léxico tradicional, entrañable, porque las palabras perdidas son nuestra Historia y son, ciertamente, como un lazo que nos une. Es la voz de la sangre que no se puede acallar con determinadas palabrejas con las que hoy, modernamente, se quiere identificar a Jaén incluso desde instancias oficiales.

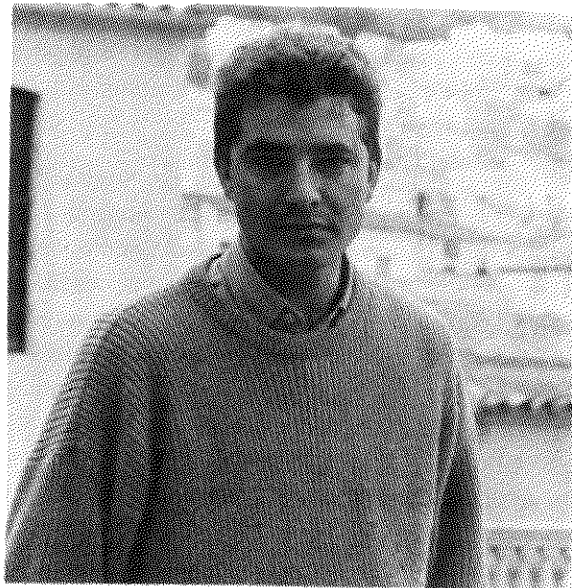
Es importante saber que, en las estancias recuperadas del Palacio de Villardompardo, en Jaén, la Diputación Provincial de Jaén ha creado y formado un Museo de Artes y Costumbres Populares donde están expuestos toda clase de utensilios, artes y oficios localistas, que tienen nombre, apellido, señas de identidad, y que configuran nuestra Cultura popular.

Para "Senda de los Huertos", que siempre da cabida a trabajos que defienden nuestro léxico, rico y variado, la defensa de las viejas palabras, venidas a menos por la incuria de unos, la indiferencia de otros y la cultura de barniz de muchos, es, y será siempre, un objetivo prioritario. Dentro de esa inquietud, ahí están algunos trabajos publicados por el decano de Humanidades y Ciencias de la Educación, de nuestra Universidad, profesor Ignacio Ahumada, que ponen de relieve, con los puntos sobre las ies, cual debe ser nuestro comportamiento ante tantas agresiones como recibe nuestro idioma. Y cual debe ser, por otro lado, la responsabilidad que a todos nosotros atañe en favor de las diversas formas con que en esta provincia nuestra se habla y se dicen las cosas.

PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

ANTONIO BLANCA TORRES



Cada ciclo histórico tiene sus modos y modas en el amplio mundo del Arte o, mejor dicho, de las Artes. Cada siglo se caracteriza por su aportación al catálogo de las llamadas obras maestras. No obstante, en cada siglo, una de las Artes ha sobresalido sobre las demás, y así tenemos el siglo donde se iniciaron o se concluyeron las grandes catedrales, que podríamos decir siglo de la Arquitectura; siglo de la Poesía cuando el verso es cultivado desde el pueblo llano a los grandes maestros, pasando al teatro donde su musicalidad llena de arrogancia las palabras de los grandes personajes; siglo de la Escultura cuando el genio se refugia junto a la gran mecenas, La Iglesia, dejándonos la grandeza de su vuelo en un riquísimo tesoro de imágenes y retablos; el siglo de la Danza, cuando el ritmo y la plástica se fusiona para crear un arte fugaz como el relámpago; el siglo de la Pintura o, mejor dicho, los siglos de la Pintura, pues cuando se hace una clasificación de las Artes, la Pintura es considerada como arte del espacio, arte estática, arte material. Arte muerto. Y me explico, ante la obra pictórica el espectador, amante o aficionado, para captar su mensaje sólo tiene

que mirar. Arte de la vista. Arte irreplicable, una música se puede interpretar con instrumentos distintos, no se plagia, se recrea, en pintura cuando se quiere imitar el original es una copia. En la poesía y en la danza ocurre como en la música; en la escultura y la arquitectura como en la pintura: artes del espíritu, artes de la materia.

Los enamorados de las Artes no pueden permanecer estáticos. Las Artes evolucionan de dos maneras, siguiendo la tradición o en las vanguardias, en las dos maneras cada ciclo histórico tiene su manera de expresarse.

La pintura temática estuvo siempre al servicio de la burguesía y pagó para dejar constancia de su existencia, por ella sabemos como eran, como vestían, como sus mansiones, jardines... e incluso como pensaba pues pintores hubo que pintaron el cuerpo y el alma.

Y todo esto para llegar a este siglo que está dando sus últimos latidos y en el que la pintura rompe todos los moldes establecidos. Se desvanecen temas y argumentos, el color, las tonalidades, las veladuras, la estructura del cuadro. La geometría se apodera de la creación, ha cambiado tanto la manera de hacer, que cuando intentamos caminar por su intrincado mundo nos perdemos; a cada paso que damos en vez de evolucionar involucionamos; no obstante, hay que caminar con los tiempos, el que mire hacia atrás se convertirá en piedra, a pesar de que muy pronto volveremos a empezar por las Cuevas de Altamira.

Hoy se suma a las páginas de Senda de los Huertos un joven pintor nacido en Torredelcampo y afincado en Jaén, Antonio Blanca Torres, una firme promesa dentro del panorama plástico actual. Un pintor que como se decía antes: "corrompe los perfiles", es decir, no se ajusta a la manera de hacer del maestro; ya que, Antonio Blanca, poco a poco, va creando su propio mundo, donde la obra minuciosamente elaborada traduce al lienzo la manera de ser de un hombre que conoce a fondo los entresijos del oficio y que se afana para descubrir los misterios de este arte tan aparentemente fácil y sugestivo. Arte plástico que se va poblando, ahora más que nunca, de nuevos valores que desde las Escuelas de Bellas Artes llegan a un mundo donde el paisaje convencional, el bodegón, la marina, la naturaleza muerta, las escenas de costumbres o el retrato componen la tradicional manera de concebir la pintura. La figura, no; la figura fue y sigue siendo el escollo donde se manifiesta la categoría del artista. Estamos en una época en donde el asunto del cuadro no interesa, lo importante no es lo pintado, sino como está pintado, siempre ocurrió así. Ser profesor no quiere decir ser pintor, con toda la carga de grandeza que lleva la tarea de enseñar. El genio no se aprende. Se nace con ángel o sin él. Antonio Blanca Torres es un pintor que se prodiga poco, yo diría que con cierta timidez. Su obra nos muestra, bajo la veladura onírica de una niebla cromática, objetos de uso cotidiano o paisajes que nos son familiares. La mesita de noche (Primer Premio Jaén de Pintura, Club 63 año 1991). El viejo mueble nos narra sin voz los íntimos misterios de la alcoba, cuando en la alcoba se nacía y se moría cubriendo el ciclo vital con sencillez y sin estridencias. También la despensa con su vario pinto colorido adquiere en sus obras categoría de materia noble, su modesta apariencia se cubre con el manto de lo sublime y lo que antes era un simple objeto se transforma en materia de arte.

Blanca Torres, fue galardonado con un accésit en la última convocatoria de Emilio Ollero, por su obra "Sin título", cuadro que ilustra la portada de nuestra revista y que es una visión del edificio del Seminario de Jaén tratado o visto a la manera de este pintor, que

lucha con la materia para conseguir gamas cromáticas de matices sabiamente conjugados que nos trasladan a un mundo donde la luz se disuelve en tonos delicadísimos. En esta obra el asunto se difumina en un mosaico de primorosas modulaciones que laten, para demostrarnos que la ley del arte (también de la vida) radica en el equilibrio.

Blanca es un pintor situado en el sendero del buen hacer. Ha comenzado su andadura y creemos que llegará a alcanzar el sueño que todo creador se traza por meta.

Por eso Antonio Blanca Torres es PORTADA, y también porque junto con la pintura, Antonio es también hacedor o diseñador de la más hermosa creación del hombre, el libro. Libro y pintura, dos caminos hermosos que nos conducen al arte y al saber.

BIOGRAFÍA DE URGENCIA

Antonio Blanca Torres nació en Torredelcampo en 1960.

Estudió bachillerato superior en su ciudad natal y más tarde ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Granada donde cursa estudios sin llegar a terminar la carrera. Se dedica de lleno a la pintura y al diseño gráfico. En 1983 ingresa en el Gabinete de Diseño de la Excm. Diputación Provincial de Jaén, alternando con la pintura.

La mayoría de su obra se encuentra en Madrid y otras capitales de España.

Ha participado en las siguientes exposiciones:

Colectivas: 1980, Caja de Ahorros de Granada, Sala de Exposiciones CICA (Jaén), Palacio Teniente Olavida (La Carolina), Museo Arqueológico Provincial de Jaén, Exposición Itinerante Diputación de Jaén "La Cultura en la Calle 1983", Becarios Diputación Provincial, Colectiva Pintores de Torredelcampo Exposición Itinerante "6 Pintores Jiennenses 1990-1991", Caja Postal de Jaén, Galería Jabalcuz, Galería Eduma (Linares).

Individualmente: Sala de Arte Jabalcuz.

Su obra ha sido galardonada con Mención Honorífica en el II Certamen Ciudad de Lucena 1980; Primer Premio en el II Certamen Nacional de Artes Plásticas "Homenaje a Picasso" 1981; Segundo Premio Ayuntamiento de Jaén, 1985; Segundo Premio IV Premio Internacional de Pintura "Emilio Ollero"; 1990; Primer Premio X Certamen Jaén de Pintura, 1991; Mención Honorífica VII Premio Internacional "Emilio Ollero, 1993".

Antonio Blanca Torres, reside en Jaén.

ALFONSO GARCÍA MARQUÉS (Giennense, entre los quince más importantes filósofos españoles del siglo XX)

Para no poca gente un filósofo es algo así como un personaje raro, introvertido, oscuro, distante, que se mueve fuera de un ambiente realista. Alguien, en definitiva, que está en las nubes. Pero eso no es así. Lo tengo mucho más claro después de mis conversaciones con Alfonso García Marqués, doctor en Filosofía, profesor de Metafísica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, hijo de Jaén, integrante de un pequeño grupo en el que están, a juicio de los expertos, los más importantes filósofos españoles del siglo XX. García Marqués, el filósofo, es una persona corriente, sencillo, cordial, extrovertido, claro, comunicativo, cercano, muy real, con una cultura desbordante, los pies en el suelo y la mirada alta. Se ha hecho en el yunque del trabajo y ha llegado lejos. Apenas si le da importancia. Aunque, indudablemente, cuando recoge el fruto de la semilla echada, sobre una tierra bien trabajada, siente el aliento y el estímulo para seguir adelante. La "Presencia de Averroes en la génesis de la metafísica de Santo Tomás de Aquino", tesis doctoral con la que obtuvo la máxima calificación, le ha marcado para siempre. Y, en ese tema, es una máxima autoridad. Confieso que, para mí, ha sido una satisfacción hablar con él, saber de sus trabajos, conocer su pensamiento, adentrarme en su personalidad. Sus palabras, ciertamente, transmiten una humanísima vibración. ¿Quién habló del desarraigo del filósofo? Pero, vayamos por partes, sobre una biografía que nos parece interesante.

LOS PRIMEROS ESTUDIOS Y EL AMBIENTE FAMILIAR

Lleva Alfonso García Marqués a Jaén en su corazón. Recuerda sus años de alumno del Colegio de los Hermanos Maristas y sus juegos infantiles, sus actividades juveniles, por las calles de la ciudad y el ambiente de su casa, en el seno de una familia numerosa. Lejos de Jaén, continuamente, por la memoria íntima, siempre regresa a su tierra natal.

- ¿Recordamos, en voz alta, aquellos tiempos?

- *Nací en Jaén el 27 de octubre de 1954, en la Avenida de Madrid. Soy el tercero de ocho hermanos. Mi padre, Alfonso García del Pino, natural de Almería, trabajaba como ingeniero agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización. Mi madre, María Luisa Marqués Mata, natural de Málaga.*

(Los hermanos de Alfonso son María Luisa, Carmen, Pilar, Fernando, Juan José, María José y María del Mar. De ellos, Fernando murió un día por accidente de tráfico. En la familia, desde entonces, hay un vacío que no ha podido llenarse. Todos le recuerdan con cariño).

El curso 1959-60 comencé mis primeros estudios en el Colegio de los Hermanos Maristas de Jaén, donde permanecí durante doce años, hasta finalizar mis estudios, con el Preu, en el curso 1970-71. Siempre recordaré a mis primeros profesores, a mis primeros compañeros. No doy nombres para no personalizar y también porque podría olvidar a alguno con las prisas y con la brevedad de esta entrevista.

LA ETAPA DE MADRID Y LA FILOSOFÍA

- ¿Qué pasó después?

- *Marché a Madrid en otoño de 1971. Estudié Filosofía y Letras en la Complutense en cinco cursos, 1971-176, aunque, por problemas de traslados de expediente, me examiné de primer curso en la Universidad de Granada. En los dos primeros años de carrera ("los comunes", en los que no había apenas filosofía), entré por mi cuenta en contacto con la filosofía clásica, pero pronto me dediqué totalmente a la filosofía moderna y contemporánea, que era lo predominante en la carrera.*

Como consecuencia de esa orientación, comencé mis investigaciones sobre un pensador contemporáneo, Edmund Husserl, importante filósofo del área alemana, fundador de la fenomenología y maestro de Heidegger. Esta investigación, bajo la dirección del conocido profesor Rafael Alvira, se concretó en mi tesis de licenciatura (tesina), que presenté en octubre de 1976 en la Complutense; obtuve la máxima calificación.

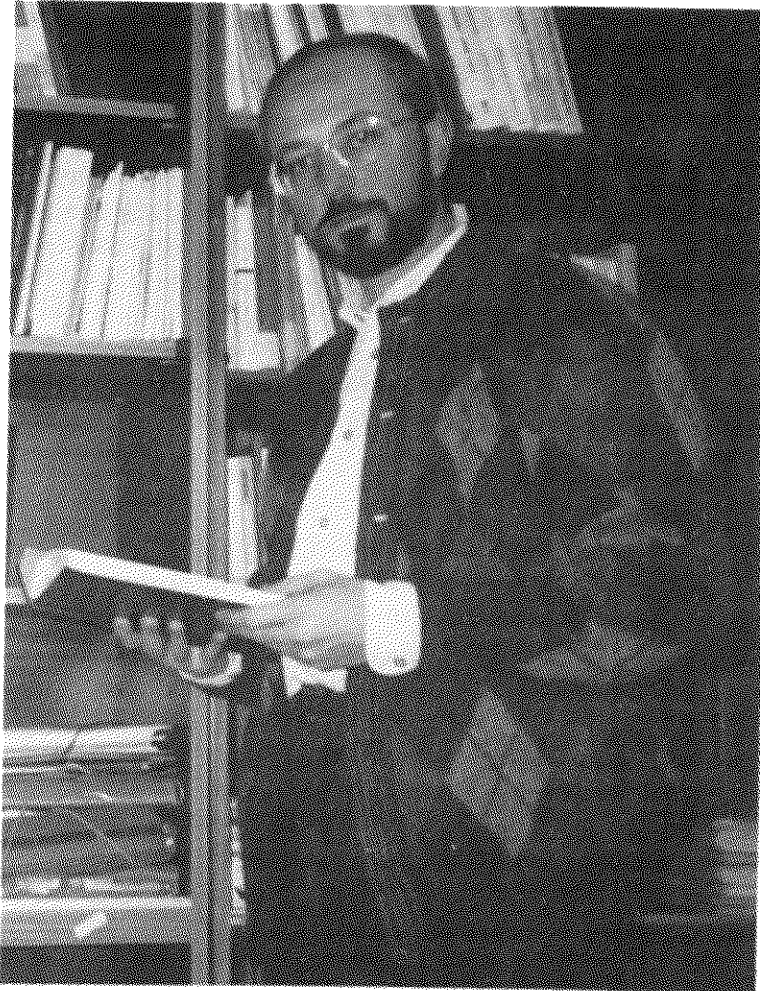
- ¿Cómo fue este trabajo y que descubristes?

- *En este trabajo me ocupé de temas como la relación entre el pensamiento y el lenguaje; qué característica tiene la actividad de pensar frente a la diferencia de otras como imaginar; en qué consiste la validez universal del pensamiento, etc. Es decir, que me ocupé sobre todo de cuestiones teóricas, aunque, eso sí, en su conexión con la práctica. Ya nunca abandonaré ese interés por este tipo de cuestiones.*

Esta primera investigación me hizo descubrir que no bastaba con un conocimiento de la filosofía moderna y contemporánea, como el que había adquirido en mis estudios, para enfrentarme adecuadamente a los problemas teóricos. Por esto, orienté la investigación de mi tesis doctoral hacia el pensamiento clásico, que hasta entonces apenas conocía.

INFLUJO DE LA FILOSOFÍA ARABE EN EL MUNDO LATINO

Alfonso García Marqués se adentró de lleno en el mundo de la Filosofía. En largas jornadas de estudio, cada día, forjó su vocación. Animado por sus descubrimientos siguió adelante. Pero dejemos que él mismo nos lo cuente:



- También bajo la dirección de Rafael Alvira trabajé sobre la filosofía de Averroes, filósofo hispano-árabe, nacido en Córdoba. Trabajé en temas de metafísica, tanto de ontología como de teodicea. Ya entonces entreví la enorme importancia que la filosofía árabe había tenido para el desarrollo de la filosofía occidental durante la Edad Media. Por eso, en la misma tesis, prolongué la investigación sobre Averroes al influjo que había ejercido en Tomás de Aquino. Presenté mi tesis tras cuatro años de trabajo, en 1980, en la Universidad de Navarra, donde mi director de tesis se había trasladado como profesor. Obtuve la máxima calificación.

- ¿Cómo completaste tus investigaciones?

- Viendo el interés de la investigación sobre el influjo de la filosofía árabe en el mundo latino, decidí ampliar mis estudios solicitando una Beca del Ministerio de Educación y Ciencia, para investigar durante dos años en la Universidad La Sapienza de Roma (es la equivalente a la Complutense de Madrid). Esta beca me fue concedida y pude completar mis investigaciones.

Fruto de todo este trabajo fueron una serie de artículos y, principalmente, un libro publicado en Pamplona, en 1989, titulado "Necesidad y substancia. Averroes y su proyección en Tomás de Aquino".

- ¿A qué conclusión llegas en este libro?

- En este libro mostré que, en los principales temas especulativos, había una marcada influencia de Averroes sobre Tomás de Aquino, hasta el punto que la nueva orientación aristotélica que la filosofía occidental adquirió a partir del siglo XIII, se debe en gran parte al influjo de Averroes, que realizó ese cambio de dirección.

Estos años de investigación me mostraron que la ontología, desde un punto de vista general, tiene prioridad sobre las cuestiones gnoseológicas; sin embargo, sin un suficiente tratamiento de éstas no es posible una adecuada construcción de la ontología.

- ¿Entonces?

- Por eso juzgué oportuno dedicarme a investigar en cuestiones gnoseológicas (de teoría del conocimiento, clasificación de las ciencias, aclaración de sus métodos, etc.). Para esta tarea traduje y comenté una obra de Tomás de Aquino dedicada a estas cuestiones. Publiqué este trabajo con el título "Santo Tomás de Aquino: Exposición del "De Trinitate" de Boecio".

Durante esos años dediqué gran parte de mi tiempo a la investigación en filosofía medieval, pues desde 1978 a 1986 fui profesor de Historia de la Filosofía en el Instituto de Filosofía, con sede en Roma, dependiente de la Universidad de Navarra. Durante tres años también impartí lecciones de Filosofía Moderna.

- ¿Qué tal la experiencia de Roma?

- Tuve un intenso contacto con un mundo interesante. Se acumularon los trabajos y también las experiencias. Mi etapa de Roma es inolvidable.

Ya, de nuevo en España, en 1986-87 fui profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, donde preparé las oposiciones a la Titularidad de Filosofía (Metafísica) de la universidad de Murcia, que gané en junio de 1987.

- ¿Qué hiciste entonces?

- A partir de entonces orienté mi trabajo más hacia la filosofía moderna y contemporánea, y siempre en relación con temas teóricos, ahora plenamente en consonancia como mi plaza de Metafísica. No obstante, la preocupación por las cuestiones fundamentales de la praxis me llevó a investigar en cuestiones generales de ética, de pura historiografía, etc.

AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN ALEMANIA Y UNA INTENSA ACTIVIDAD DOCENTE Y CULTURAL

Aparte de su estancia en la Universidad de Roma, Alfonso García estuvo también en Münster (Alemania), para ampliar estudios. Fue durante el curso 1989-90, trabajando con el famoso profesor Ludwig Siep. Fue otra etapa realmente interesante.

- ¿Qué hicistes entonces?

- *En esta ocasión investigué sobre la filosofía hegeliana; el título de la investigación fue "Historicidad y emancipación en la Filosofía de Hegel".*

- ¿En qué trabajas, actualmente?

- *Actualmente trabajo en cuestiones de fundamentación. En concreto, lo último que he escrito es un libro sobre las ciencias en Vico, donde se muestra la diferencia entre el distinto modo de conocimiento de las ciencias humanas respecto a las de la naturaleza, y se lleva a cabo una fundamentación tanto de unas como de otras.*

En esta misma línea he publicado un artículo sobre fundamentación de la ética y otro sobre la fundamentación de la racionalidad en Husserl; fundamentación que, según este autor, reclama la existencia de Dios. También he trabajado para clarificar la naturaleza de la tarea de la metafísica, que, en general, he caracterizado como una consideración racional del mundo físico y el humano, en orden a fundamentarlo adecuadamente.

- ¿Qué me dices de otras actividades?

- *Entre otras actividades realizadas puedo enumerar las siguientes:*

- *Autor de seis libros (cuatro ya publicados y dos en prensa).*

- *Una veintena de artículos en revistas científicas de España y del extranjero (Italia, Alemania, Holanda, Argentina, Chile).*

- *He publicado traducciones de textos filosóficos del latín, italiano y alemán.*

- *He dirigido 14 tesinas y 16 tesis de investigación.*

- *He participado en unos diez congresos nacionales y una veintena de internacionales.*

- *He dado diversas conferencias en Italia (Roma) y España (Granada, Sevilla, Murcia), así como Seminarios en Alemania (Münster) especializados sobre Filosofía Hispano-Arabe y Filosofía Española.*

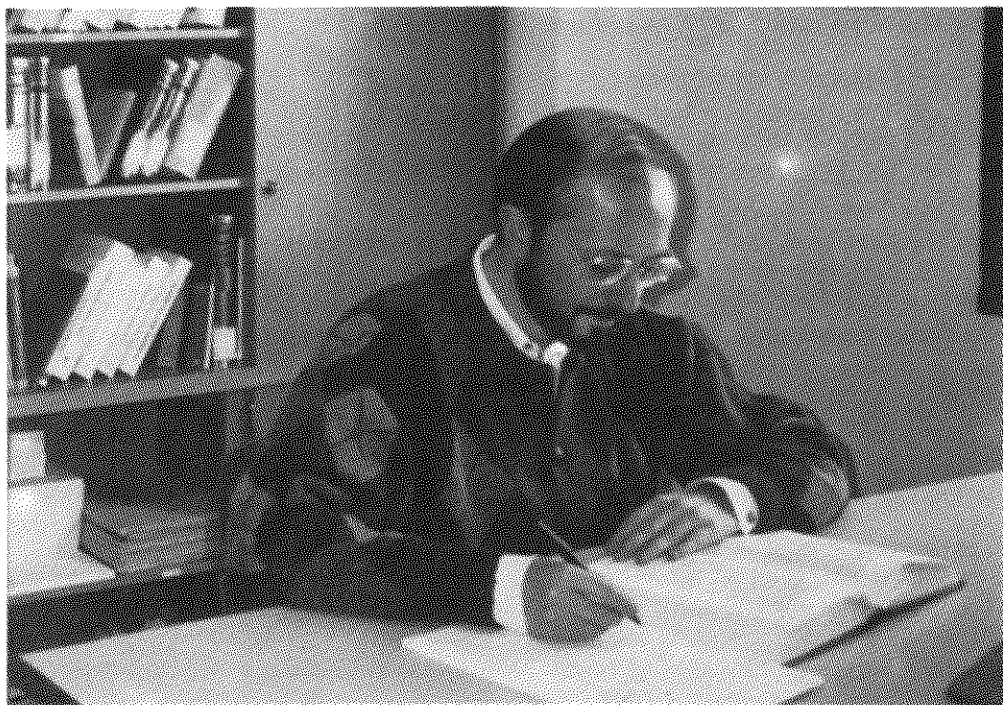
- ¿A qué grupos de investigación, sociedades, etc. perteneces?

- *Soy miembro de un Grupo Investigador de la Dirección General de Investigación Científica, que trabaja sobre "Acción e Historia". Caracterización del objeto de la ciencia de la historia desde la teoría de la acción. Y también soy miembro del Grupo Investigador "Fundamentos Lógicos y Antropológicos de la Inteligencia Artificial", de la Universidad de Murcia. Perteneces a varias sociedades nacionales e internacionales de Filosofía.*

Por otra parte he organizado un simposio sobre "Perfiles filosóficos del ser humano" (Murcia, 1992). Asimismo he dirigido dos proyectos Erasmus (Con Münster y Leipzig) y un

proyecto Tempus (Con Varsovia). Estos son proyectos de intercambio de profesores. Algunos de estos proyectos están actualmente en marcha.

En fin, desde un tiempo a esta parte, colaboro en el diario "La Verdad", de Murcia, escribiendo artículos de opinión. He escrito, especialmente, sobre la independencia de la razón frente a las instancias externas (políticas, ideológicas, etc.).



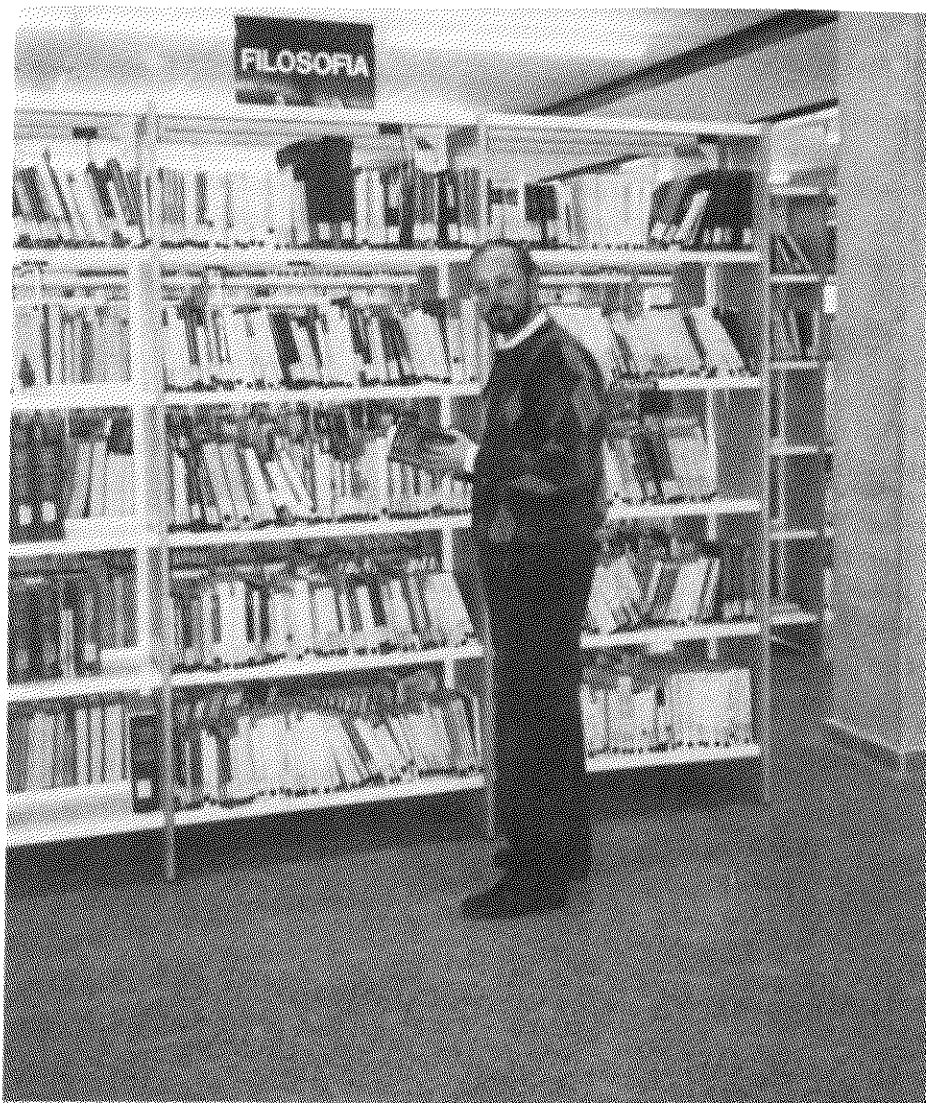
RESULTADO GLOBAL DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE AVERROES

Antes, en la primera parte de esta conversación, Alfonso García Marqués, me habló de sus estudios, sus investigaciones, sobre Averroes. Retomo el tema con la finalidad de que me dé el resultado final de esas investigaciones. Porque ésto, ciertamente, constituye una valiosa aportación.

- ¿Podrías sintetizarnos una información sobre el resultado global de tus trabajos sobre Averroes?

- Averroes es presentado frecuentemente como un pensador poco original: su culto al Filósofo (=Aristóteles) y su labor de comentarista le habrían impedido el desarrollo de un pensamiento propio. Ciertamente no fue un filósofo original en el sentido moderno de la palabra: ningún pensador medieval lo fue. Ahora bien, tomando ese término en sentido amplio, hay que decir Ibn Rusd (=Averroes) fue un filósofo exquisitamente peculiar, porque en su momento histórico recreó desde dentro todo el pensamiento aristotélico; lo que ocurre es que realizó esta labor comentando al Estagirita (Aristóteles), lo cual es simplemente el tributo que había de pagar en su época.

Ibn Rusd reelabora la filosofía aristotélica en una dirección precisa: la destrucción de la síntesis neoplatónica y la simultánea construcción del completo sistema físico-metafísico sobre la realidad sin ingerencias extrañas, típicas del sincretismo filosófico-religioso. Para Averroes, la síntesis neoplatónica está representada por Avicena. De ahí que la elaboración de su filosofía se mueva, en buena parte, en oposición al filósofo persa (=Avicena), a quien acusa de haber mezclado con la metafísica las doctrinas teológicas.



En la biblioteca de la Facultad de Filosofía.

-- ¿Qué pasa, entonces, con el pensamiento cristiano de los doce primeros siglos?

En el pensamiento cristiano de los doce primeros siglos, predominó la filosofía neoplatónica, que no está exenta de aristotelismo; es más, hubo un continuo y poderoso esfuerzo por lograr la síntesis perfecta entre Platón y Aristóteles. En la primera mitad del

siglo XIII, con la entrada masiva de las obras del Estagirita, se impone su pensamiento, pero no el de un Aristóteles puro, sino leído con los ojos de Avicena, que constituye una cumbre en esa tendencia multiseccular a la síntesis entre los dos grandes filósofos griegos. Precisamente a esa reelaboración aviceniana del aristotelismo se opone Averroes, en su esfuerzo por repensarlo desde dentro y por depurarlo de todas las adherencias extrañas. Por esto Averroes desempeña un papel capital en la historia del pensamiento filosófico, pues consiguió que, en gran medida, se abandonara la síntesis neoplatónica —vigente por quince siglos— en favor de la nueva línea hermenéutica que él había abierto.

- ¿Qué ha ocurrido, pues, sobre el pensamiento de Tomás de Aquino?

- El pensamiento de Tomás de Aquino ha sido presentado frecuentemente como una especulación intemporal, desarraigado de las condiciones históricas en que nació. Precisamente por eso, puede ofrecerse con una pretensión de validez intemporal. Sin embargo, parece más certero considerar que la filosofía de Tomás de Aquino no nació totalmente acabada, sino que sufrió lenta génesis, hasta el punto de que su pensamiento definitivo se muestra, en muchos aspectos, diametralmente opuesto al inicial. El desencadenamiento de ese proceso parece que hay que atribuirlo a Averroes, pero no al Averroes de los averroistas, sino al Averroes auténtico: a aquel de quien se ha escrito que Tomás fue su más inteligente crítico y al mismo tiempo su más fiel discípulo.

En el caso concreto de Tomás de Aquino, tenemos que éste al inicio de su magisterio siguió preferentemente la exégesis aviceniana del pensamiento del Estagirita, con lo cual se situó en la corriente neoplatonizante, con el paso de los años hizo suya la nueva línea hermenéutica abierta por Ibn Rusd: desarrollar el aristotelismo desde dentro, llevándolo hasta sus últimas consecuencias. Por esto, Tomás apareció a los ojos de sus contemporáneos como un innovador: no por haber mantenido la síntesis en boga entre Platón y Aristóteles, sino por haber asumido al nuevo Aristóteles: el de Averroes.

- Entonces, ¿que has probado como conclusión final?

- En mi opinión, creo haber probado que el itinerario intelectual de Tomás de Aquino marcha desde un inicial aristotelismo neoplatonizado hacia un aristotelismo puro. Sin embargo, esto no obsta para que, incluso en el último Tomás de Aquino, queden elementos neoplatónicos, pero que son defendidos precisamente mediante principios aristotélicos.

EN TORNO A LAS CUESTIONES DE FUNDAMENTACIÓN DE LA PRAXIS HUMANA

También, en el curso de nuestra conversión, García Marqués nos hablaba al principio de sus investigaciones teóricas. Ya tiene un resultado global de esas investigaciones que inició en 1989 en que orientó sus trabajos hacia temas teóricos, porque, en definitiva, su preocupación principal era y es el de las cuestiones de fundamentación de la praxis humana.

- ¿Qué has mostrado con estos trabajos?

- En los trabajos que he realizado recientemente muestro la necesidad de encontrar un fundamento objetivo para todos y cada uno de los ámbitos de la acción humana. Por

ejemplo, no es posible la construcción de un marco jurídico adecuado, si se adopta una postura puramente positivista al estilo de Kelsen (la ley es lo que dicta el legislador, con independencia de que sea justa o no) o apelando tan sólo a la decisión de una mayoría. Para fundamentar adecuadamente el derecho o la ética es necesario recurrir a otras fuentes: hay que construir una teoría global del sujeto humano, del conocimiento y de la realidad en general; e incluso —aunque no guste— debatir a fondo cuestiones como la libertad o inmortalidad del alma y el problema de Dios.

- ¿Quieres hablarme del libro "Razón y praxis"?

- En esta línea, ya apuntada, se sitúa el libro titulado "Razón y praxis", cuyos temas he seleccionado yo, aparte de escribir dos capítulos. Los asuntos ahí tratados tienen un hilo conductor, que indico a continuación. El libro se abre con la primera parte en la que se exponen aspectos de la filosofía en cuanto saber de fundamentación: justificación de la metafísica como saber fundante (escrito por mí); clarificación de conceptos básicos como los de naturaleza y finalidad; y la cuestión de Dios en cuanto problema del último fundamento (escrito también por mí). La segunda parte está dedicada al concepto de verdad: en primer lugar, a su dimensión semiótica, tanto en el ámbito teórico como en el práctico; después, a la verdad en la epistemología contemporánea; a continuación, se toca el tema desde una perspectiva histórica; y, por último, se tematiza el concepto de verdad práctica. En la tercera parte se discute el problema del hombre: he considerado que, en primer lugar, era necesario tratar un tema abandonado hoy día por la antropología —la cuestión del alma humana— que, no obstante, es crucial para una comprensión filosófica del fenómeno humano; luego, se discuten tres dimensiones fundamentales del hombre: la mente, la voluntad y la libertad. La cuarta parte está dedicada a la filosofía práctica: comenzando por la discusión en torno a la constitución misma del saber práctico a partir de su primer principio, se pasa luego a hablar de un tema crucial en la ética: los absolutos morales; y, a continuación, sobre los dos grandes ámbitos de la filosofía práctica: el derecho y la economía. De este modo, creo que se consigue un tránsito desde las cuestiones puramente teóricas —que sirven de fundamento— a lo fundamentado mismo, cuya intelección se logra justamente a partir de los principios previamente asentados.

- ¿Qué ha mostrado, en el otro libro, titulado "El sistema de las ciencias en G. B. Vico?"

- He mostrado, como decía antes, la diferencia entre el distinto modo de conocimiento de las ciencias humanas respecto a las de la naturaleza, y se lleva a cabo una fundamentación tanto de unas como de otras. Siguiendo al pensador italiano señalo que si la metafísica y, por tanto, sin un riguroso conocimiento filosófico de Dios no es posible comprender el valor epistemológico, el exacto alcance y sentido de las ciencias de la naturaleza.

- ¿Y en cuanto al libro "Naturaleza y Ley en Aristóteles?"

- En el libro sobre Aristóteles —Naturaleza y ley en Aristóteles— investigo el concepto de naturaleza a través de un minucioso análisis de textos del mismo Aristóteles y de sus principales comentadores árabes y latinos. Además, hago una breve historia de ese concepto en los pensadores anteriores a Aristóteles. Por otro lado, pongo en relación los conceptos de Ley y Naturaleza, pues Aristóteles, para responder a la crisis de valores de la sofística —tema muy actual hoy—, busca fundamentar tanto la ética como la legalidad en un orden natural que es conocido racionalmente por nosotros. De este modo, según un

debate racional y libre, atendiendo a lo que son las cosas, se puede establecer una ética válida para todos en sus líneas esenciales y un derecho en el que cada uno reciba lo que realmente deba tener.

* * *



Ante la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia.

CONSIDERACIONES FINALES SOBRE ESTA ENTREVISTA

Llegamos al final de nuestra entrevista con Alfonso García Marqués, para los lectores de "SENDA DE LOS HUERTOS". Le decía yo al coordinador, Pedro Casañas Llagostera, que este diálogo era difícil, porque las cuestiones sobre las que hemos hablado son harto complejas. Pero ha sido la apertura y la cordialidad del entrevistado lo que nos puso en el camino para presentar estos temas al lector. Seguro estoy que serán de un interés especial para profesores y estudiantes de Filosofía, en este nuevo ambiente universitario del que ya goza Jaén. Seguro estoy, igualmente, de que el fruto de estos trabajos del filósofo García Marqués moverán el interés no solamente de los iniciados en la Filosofía sino de aquellas personas que sienten inquietudes por estos temas. En algún momento de nuestro diálogo hemos visto la altura intelectual de García Marqués y se nos hacía difícil seguirle, en nuestras notas, y más difícil todavía interpretar, sobre la marcha, el contenido de su discurso. Ya digo, al principio, que esta entrevista había sido, para mí, una positiva experiencia. Lo ha sido desde el comienzo hasta el final. La biografía de un filósofo de Jaén, que está entre los quince primeros filósofos españoles del siglo XX, es, realmente, apasionante. Con casi cuarenta años de edad ha tenido tiempo para hacer muchas cosas. Ser un brillante estudiante, con extraordinarios expedientes académicos; ser un profesor eficazísimo, en la Universidad, y hacer aportaciones en el campo de la investigación

filosófica, que han venido a descifrar enigmas y a trastocar cierto orden establecido sobre temas concretos. Sus teorías, sobre la influencia de Averroes en Santo Tomás de Aquino, llenan una laguna sobre el pensamiento de una época y para siempre.

García Marqués nos ha dicho cosas interesantes sobre la vida, la amistad, la religión, la muerte, la cultura, la investigación histórica, los medios de comunicación social, el trabajo, la enseñanza, la investigación filosófica, la familia y sobre nuestra tierra de Jaén. En lugar aparte recogemos estas opiniones suyas. Lo mismo esta entrevista, como esas "chispas" de su pensamiento, como su biografía misma, y el apretado caudal de sus trabajos, son para nosotros un material precioso que nos adentran en el personaje y en su obra. El ha dicho que la investigación filosófica es una de las tareas que llenan su vida. Lo es, ciertamente, por eso es uno entre los principales filósofos de este siglo XX en España. Para nosotros, su nombre, su biografía, su obra, sus aportaciones en el campo de la filosofía, es un hallazgo precioso. También lo es para Jaén, desde ahora, porque, para la mayoría, entre sus paisanos, era un desconocido. Y no porque haya en él un desarraigo de Jaén. Cuadro habla de Jaén suele decir entre otras cosas: "Volver a Jaén me llena el alma de alegría, y despierta en mí el máximo placer que jamás he experimentado: sentirme vivo entre las personas que amo". Así, como suena, y Jaén sin conocerlo. Sin saberlo. Por eso queríamos nosotros hablar con él. Aquí quedan sus palabras que tiene el peso de hondos y apretados saberes que el viento nunca podrá arrastrar.

DATOS PARA UNA FICHA BIOGRÁFICA DE GARCÍA MARQUÉS.

— Alfonso García Marqués nació en Jaén el 27 de octubre de 1954, en la Avenida de Madrid.

— Hijo de Alfonso García del Pino, natural de Almería, que trabajaba como ingeniero agrónomo en el Instituto Nacional de Colonización de Jaén. Su madre, María Luisa Marqués Mata, natural de Málaga.

— Soltero y tercero de ocho hermanos, que son, con él, María Luisa, Carmen, Pilar, Fernando, Juan José, María José y María del Mar.

— En el curso 1959-60 inició sus primeros estudios en el Colegio de los Hermanos Maristas de Jaén, donde permaneció hasta culminar los mismos, con el Preu, en el curso 1970-71.

— Estudió la carrera de Filosofía y Letras, dese 1971 hasta 1976, el primer curso en la Universidad de Granada y el resto en la Universidad Complutense de Madrid.

— Su tesina de licenciatura, que presentó en octubre de 1976, premiada con la máxima calificación, la hizo, bajo la dirección de Rafael Alvira, sobre el pensador contemporáneo Edmund Husserl.

— En 1980, también bajo la dirección del profesor Rafael Alvira, defendió, en la Universidad de Navarra, su tesis doctoral, que versó sobre la influencia de Averroes en Santo Tomás de Aquino, tema éste en el que ha hecho grandes descubrimientos.

— Es autor de seis libros (cuatro ya publicados y dos en prensa), sobre temas filosóficos de nuestro tiempo.

— También ha escrito una veintena de artículos en revistas científicas de España, Italia, Alemania, Holanda, Argentina y Chile.

— Ha dirigido 14 tesinas y 16 tesis de investigación, participando en diez Congresos Nacionales y veinte internacionales.

— Ha dado conferencias en Roma y en Münster, así como en España (Granada, Sevilla y Murcia), impartiendo seminarios de su especialidad en Alemania.

— Pertenece a un Grupo Investigador de la Dirección General de Investigación Científica, que trabaja sobre "Acción e Historia. Caracterización del objeto de la ciencia de la historia desde la teoría de la acción". Y también es miembro del Grupo Investigador "Fundamentos Lógicos y Antropológicos de la Inteligencia Artificial", de la Universidad de Murcia.

— En el curso 1989-90, becado por el Ministerio de Educación y Ciencia, amplió estudios en Münster (Alemania), donde trabajó con el profesor Ludwig Siep, sobre la filosofía hegeliana.

— Ha sido profesor de Historia de la Filosofía en el Instituto de Filosofía, con sede en Roma, dependiente de la Universidad de Navarra, y también de Filosofía Moderna (1978-86).

— Durante el curso 1986-87 fue profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra.

— Desde 1987, y tras ganar su plaza de Metafísica, mediante oposición, es profesor titular en la Universidad de Murcia.

— Está considerado entre los quince primeros filósofos de la España del siglo XX.

ENTRE LOS FILÓSOFOS ESPAÑOLES MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XX

Un día leíamos, en uno de los volúmenes de "*Collecció d'Espitolaris Catalans del segle XX*" (P.P.U. Promoción de Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1991), la relación de los que se consideran, por los expertos en la materia, los filósofos españoles más importantes del siglo XX. Nos pareció ver en esa lista al giennense, *Alfonso García Marqués*. No estábamos muy seguros, ya que nuestro paisano no llega a los 40 años de edad y con él están las grandes figuras. Hicimos indagaciones. Incluso hablamos con sus padres, Alfonso García del Pino y María Luisa Marqués Mata, quienes nos lo confirmaron. Ello nos movió a este reportaje que, en su homenaje, acogen estas páginas de "SENDA DE LOS HUERTOS".

Para conocimiento de nuestros lectores demos la relación de los quince filósofos más importantes del siglo XX, en España.

- 1.- Ortega y Gasset.
- 2.- Xavier Zubiri.
- 3.- María Zambrano.
- 4.- López Aranguren.
- 5.- Antonio Millán Puelles.
- 6.- Eugenio d'Ors y Rovira.
- 7.- Jaume Serra y Hunter.
- 8.- Pere Font y Puig.
- 9.- Rodríguez Rosado.
- 10.- Joaquín Xirau.
- 11.- Navarro Cordón.
- 12.- Alejandro Llano Cifuentes.
- 13.- Javier Sádaba.
- 14.- Julián Marías.
- 15.- Alfonso García Marqués.

Se dice, con referencia a García Marqués, que está entre los primeros filósofos por sus aportaciones en el campo de la investigación filosófica y, sobre todo, por haber llegado a conclusiones definitivas sobre la influencia de Averroes en Santo Tomás de Aquino.

García Marqués es de Jaén y está entre los primeros. Ello hay que proclamarlo con satisfacción y difundirlo a todos los vientos.

EL PENSAMIENTO DE UN FILÓSOFO MUY HUMANISTA

Una conversación con Alfonso García Marqués puede dar mucho de sí. Entre nuestras preguntas y sus respuestas van surgiendo, por su parte, las palabras claves, frases bien construidas, que tienen toda la fuerza y todo el peso de un mensaje que arrastra, o que al menos, deja huella. La vida, la amistad, la religión, la muerte, la cultura, la investigación histórica, los medios de comunicación social, el trabajo, la enseñanza, la búsqueda de la verdad a través de la filosofía, la familia, la tierra donde están las raíces..., todo ello, en García Marqués, es una inquietud permanente, siempre alimentada con el estudio profundo, el análisis sereno, equilibrado. García Marqués llega a conclusiones que convencen desde el conocimiento que utiliza con la sinceridad de un creyente y con la prudencia de un sabio. Hay en él como un amor desbordado por lo que quiere y eso que quiere lo comunica a los demás no para dar una lección sino para compartirlo. Me parece que Alfonso García Marqués, a pesar de su juventud, es ya alguien que anduvo un largo camino y que lleva las alforjas bien repletas de hondos y apretados saberes. He aquí, para leer despacio, sin prisas, unos textos que hemos sacado de un diálogo para mí muy interesante. Lo que nos dice sobre unos temas muy concretos, muy esenciales:

- **LA VIDA:** La vida es la totalidad de nuestras acciones. Lo importante es darse cuenta de su sentido: el cultivo de nuestro propio ser humano, a través del continuo perfeccionamiento intelectual, afectivo y humano en todas sus facetas. Es, por eso, el tiempo maravilloso que tenemos para conocer y comprender, amar y ser generosos. Pero existe el grave peligro de llegar al final y tener que exclamar con dolor: he tirado miserablemente mi vida; no he vivido como hubiese querido. Por eso, lo decisivo es mirar todas las cosas desde una perspectiva final, que abarque toda la vida, haciendo que sea la razón, la reflexión, quien guíe nuestra existencia, sin dejarnos arrastrar por las circunstancias apremiantes: tenemos que hacer las cosas cuando sepamos que no tendremos que arrepentirnos y lamentarnos poco después de haberlas realizado. En nuestras manos está convertir nuestra vida en un milagro o en un infierno.
- **LA AMISTAD:** La amistad es lo más necesario para la vida. Sin amigos nadie querría vivir, aunque tuviese dinero, placer o todo lo que deseara. Tener personas que nos comprendan, que nos acompañen, que realicen con nosotros nuestros proyectos vitales, es lo que realmente necesitamos. Poder confiar en alguien como en un "alter ego", un "otro yo", es absolutamente insustituible.
- **LA RELIGIÓN:** Es el modo más inmediato y directo de unirse con la divinidad. Pero hay que saber descubrir el contenido interno de los signos y símbolos: quedarse en las meras fórmulas, en lo puramente externo de lo establecido, es no haber entendido que Dios es espíritu e interioridad, conocimiento y amor. Hay que saber hallar el Dios de Agustín de Hipona, ese que es más íntimo a tí que tú mismo.
- **LA MUERTE:** Para muchos es un tema tabú, ante el que sienten terror, y por eso cierran los ojos ante ella. Ciertamente es algo doloroso, pero, como enseña Séneca, la muerte es poco menos que nada: un mero hecho biológico con el que cerramos nuestra biografía. Estoy de acuerdo con él en que lo decisivo es darse cuenta de que todos los días morimos un poco ("se quotidie mori"). Hemos de reconocer que, conforme pasan los años, la muerte ya no es algo futuro: casi toda está ya detrás de nosotros. **¿Y el más allá?** Pensemos, con Sócrates, que sólo hay dos posibilidades: o con la muerte morimos totalmente, y entonces nada hay que temer: desaparecemos y basta; o, por el contrario, nuestro espíritu inmortal permanece eternamente, y su estado futuro depende de cómo hayamos obrado en esta vida. Para Sócrates —y estoy de acuerdo con él—, la segunda es la única posibilidad realmente racional. Pero, sea lo que fuere, queda siempre lo mismo: lo decisivo es vivir una auténtica vida; la muerte ni quita ni pone.

- **LA CULTURA:** La cultura es el conjunto de tradiciones artísticas, intelectuales, sociales, jurídicas, económicas, populares, gastronómicas... de un pueblo. Para cada persona es el modo básico —recibido de la generación anterior— de insertarse en el mundo. Modo que él ha de hacer propio, desplegar y enriquecer, pues la cultura no nos hace tener más, sino ser más. Cultura es, en definitiva, el modo humano concreto de ser y de vivir en el mundo.
- **LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA:** Es fundamental conocer el pasado de un pueblo. Conocer la historia nos permite asumir nuestras auténticas tradiciones, saber quiénes somos realmente. La ignorancia de la historia y, especialmente, su falseamiento llevan a destruir la vida de los pueblos, porque genera odio y violencia. No es posible una vida basada en la mentira.
- **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Incluyendo el cine conforman hoy día nuestra mentalidad. Casi toda nuestra información y nuestro modo de ver el mundo nos llega a través de ellos. Por desgracia, no es siempre la verdad lo que predomina en tales medios. La reflexión crítica, el estudio, la lectura pausada, se echan en falta en nuestra sociedad. Me atrevería a recordar el severo calificativo que Hermann Hesse da a nuestra época: la edad folletinesca.
- **TRABAJO:** Sé que muchos, por desgracia, sufren con este tema, sea porque carecen de trabajo, sea porque le es algo muy duro. Sin embargo, pienso que, de suyo, el trabajo es servicio: servicio a toda la sociedad; a la empresa para la que trabajamos; a nuestra familia, que mantemos con él; a nosotros mismos, que nos realizamos como personas poniendo en juego todas nuestras capacidades. Además, el trabajo nos concede dos cosas necesarias para la vida: el olvido y la esperanza.
- **LA ENSEÑANZA:** La Enseñanza es para mí una tarea muy importante. No sólo la docencia universitaria, sino cualquier otra actividad que mire directamente a la formación intelectual y completa de la persona. Invertir en los jóvenes es luchar por un mundo mejor.
- **LA INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA:** Es una de las tareas que llenan mi vida. A veces se piensa que la filosofía es algo abstracto y ajeno a la vida, pero en realidad la búsqueda de la verdad es algo muy humano que está en el fondo de todos nosotros. Lo que sucede es que, a veces, nos vence la pereza, el prejuicio, la ideología, y nos olvidamos de que necesitamos la verdad más que el aire que respiramos: sin verdad no podemos vivir libremente una auténtica vida humana. La gran tarea filosófica de Occidente ha sido y es mostrar que la vida guiada por la razón es la única que merece la pena ser vivida.
- **LA FAMILIA:** La familia es el ámbito en que se nos reconoce simple y llanamente como personas. No se nos juzga por lo que valemos, por nuestras cualidades, por lo que hemos logrado, por lo que hayamos hecho o dejado de hacer: sencillamente se nos ama por ser quien somos. Cada miembro es parte de la familia y la familia una parte de su ser.
- **JAÉN:** Jaén es mi tierra. ¡Qué más podría decir! En la juventud no se nota tanto la necesidad de unas raíces, pero los largos años en países extraños, hablando lenguas ajenas, hacen brotar cada vez con más fuerza la necesidad, apremiante, continua, de volver a ese lugar en que los rostros son familiares y la lengua tiene dulces inflexiones como en ninguna otra parte. Volver a Jaén me llena el alma de alegría, y despierta en mí el máximo placer que jamás he experimentando: sentirme vivo entre las personas que amo.



Algunos de los componentes del famoso "Portalillo" - 6 x 4 = 24 = 4 x 6, ubicado que estuvo en la plaza de Santa María, en un día de campo en la Casería de "Nuestro Padre Jesús" de Jabalcuz.- De izquierda a derecha en pie: D. Lucas Espinosa Pérez.- D. José María Comas Tarragona.- D. José Gómez Zorrilla y Contreras.- D. Ramón Espantaleón Molina.- D. Fernando Pérez Serrabona.- D. Mateo Ruiz Vilchez.- D. José Gómez Soriano.- D. Manuel Ruiz Córdoba.- D. Pedro Esteban García de Quesada.- D. Manuel Suca Queiruga.- D. Enrique Cabezudo Casado.- D. Cipriano Medina Armenteros y D. Mariano Velasco Córdoba.- En pie al fondo: D. José Fiestas Contreras y D. Francisco Herizo Alvarez.- De rodillas en primer término; D. Antonio María Sánchez. (Foto cedida por D. Fernando Cabezudo Sánchez).

NUESTROS PUEBLOS

Ignacio AHUMADA

HIGUERA DE ARJONA

El topónimo Fuente de Lahiguera —primer nombre conocido de la actual Higuera de Arjona— delata el origen castellano de su fundación, inexcusablemente unida a la llegada de las huestes del rey Fernando III a la comarca de Andújar. Corría el año 1225. Como consecuencia del pacto de las Navas de Tolosa, el reyezuelo de Baeza entrega al monarca los enclaves de Andújar, Martos y otros castillos de menor importancia, entre los que probablemente se contara el solar que hoy ocupa Higuera de Arjona. Presumo que, en estos primeros años, su misión bajo la tutela de Castilla no fuera muy distinta de la asignada por los árabes, esto es, la de simple torre de vigilancia, bien que ubicada —como el correspondiente topónimo árabe indica— en el cerro llamado de La Atalaya. Para el interés de los castellanos, supuso una posición mucho más estratégica el lugar en el que se asienta el barrio más elevado de la población: los restos del torreón que parece ser fue La Tercia quedan como testigos de este traslado, un traslado que entiendo pudo justificarse por las dificultades de conquista que presentaron Arjona (1244) y Jaén (1246), ciudades que a pesar de la cercanía se incorporarán a la corona de Castilla veinticinco años más tarde que Andújar; La Tercia, por tanto, podría haberse construido como baluarte de esta ciudad, siempre a partir de 1234, año en que Fuente de Lahiguera pasa a pertenecer al concejo de Andújar por los servicios prestados a Fernando III en la conquista de Úbeda. Desde La Tercia, y en ello estriba su importancia, pueden divisarse tanto Arjona como el castillo de Jaén y la ciudad misma de Andújar.

Estos primeros datos escritos en viejo pergamino, no obstan para reconocerle a Lahiguera una antigüedad más remota. ¡Nunca suele faltar algún descontento que lamente no hundir las raíces de su pueblo en civilizaciones florecientes y desaparecidas! En el pago de

Velillos, en La Atalaya, en El Chorrillo y en no sé cuantos lugares más excavaciones de profanos y depredadores con detectores de metales han levantado tesoros de todas y cada una de las culturas que se han asentado en el solar hispano: ibérica, romana, visigoda y árabe —por citar sólo aquellas que más han ayudado a configurar nuestra esencia histórica.



La Tercia. (Foto archivo de autor. Año 1980).

Hubo en la primera mitad del siglo XVII dos clérigos historiadores que pueden dar fe del pasado romano de esta población. Se trata de Francisco Rus Puerta y Martín Jimena Jurado, quienes en sendos escritos recogen la inscripción de una lápida sepulcral —propiedad de doña María de Covaleda—, cuyo texto indica que las difuntas eran dos libertas, madre e hija, de cinco (Sepia Lyde) y cuarenta años (Sepia Psique), piadosas para con sus deudos y suplicantes para que la tierra sea liviana con sus cuerpos. Esto quiere decir de Lahiguera «haver sido havitación y pueblo en tiempo de romanos» (Rus 1646, 48 v^o).

A juzgar por los hallazgos arqueológicos habidos hasta 1930, A. Alcalá Venceslada presiente que una de las comarcas ibéricas de mayor riqueza promete ser el área formada por Torredonjimeno, Torredelcampo, Fuerte del Rey e Higuera de Arjona (Alcalá 1930, 240).

SIGLO XIII

Sólo temporalmente afectará a Lahiguera la tardía conquista de la ciudad de Jaén en 1246. El rey Fernando, con el fin de consolidar un patrimonio para la capital del Santo Reino, entrega al concejo de la ciudad las tierras situadas al norte de la misma hasta el límite con el vecino concejo de Andújar. En otras palabras, dona para Jaén el extenso pago de Las Fuentes: Fuente Mora (La Imora), Fuente del Campo (Torredelcampo), Fuente Tétar, Fuente del Río (Fuerte del Rey)... Fuente de Lahiguera. Mas no tardaría Higuera de Arjona con Villanueva en volver ambas a su natural protector. Con el firme propósito de que las tenga bien pobladas, ocho años más tarde, Alfonso X, un 20 de febrero de 1254, devuelve a Andújar la jurisdicción sobre las aldeas de Fuente de Lahiguera y Villanueva.



Iglesia parroquial (templo antiguo). Año de la inauguración. (Foto archivo del autor. Año 1957).

No finalizaría el siglo XIII sin que los vaivenes de la nobleza, las intrigas, las concesiones arbitrarias, el favoritismo, en fin, provoque que el concejo de Andújar se vea obligado a soportar un nuevo atentado. Durante el reinado de Fernando IV (1295-1311), el monarca firmó y selló privilegio a favor de don Gonzalo Ibáñez de Aguilar para que se hiciera cargo

de Lahiguera. Pero en esta ocasión el concejo de Andújar hace valer sus privilegios y pone querrela al rey por pretender enajenar parte del patrimonio de la ciudad. Fernando IV se verá obligado a revocar el privilegio de concesión a Ibáñez de Aguilar, y la donación que de Lahiguera hiciera su abuelo, Alfonso X, en 1254 queda ratificada, después de rectificadada.

SIGLO XIV

A partir de este acontecimiento, y ya en los albores del siglo XIV, podemos constatar cómo el topónimo Fuente de Lahiguera irá mudándose paulatinamente en Lahiguera de Andújar. Las dos enajenaciones hasta ahora sufridas, obligaban a fortalecer la jurisdicción hasta en el nombre. Será a partir del siglo XV, por tanto, cuando encontremos la forma abreviada y cada vez más frecuente de Lahiguera.



Capilla de San Antonio en Cali (Colombia). Se construyó sobre el monte donado por Juan Francisco Garcés de Aguilar en la primera mitad del siglo XVIII. (Foto archivo del autor. Año 1980).

Las alteraciones patrimoniales del siglo XIII deben entenderse sólo como preludeo a otras de mayor envergadura, cuyo epicentro va a estar situado en Martos y en la desmedida ambición de los calatravos. El proyecto expansionista de la Orden de Calatrava preveía llevar el límite de sus dominios hasta el Guadalquivir, con Andújar como frontera. Ello significa que en el momento más propicio pretendería hacerse con las tierras situadas en el inmediato noreste, ya que su expansión por el noroeste había quedado completa con la temprana incorporación de Porcuna y Lopera, es decir, el objetivo de la Orden estuvo centrado en Arjona y Arjonilla —en un mismo concejo— y Lahiguera, perteneciente al de

Andújar. Incluso, esta misma ciudad, realenga desde su conquista, va a verse zarandeada durante más de cincuenta años: desde aquella inesperada concesión de 1383 al rey León, de Armenia, hasta la ejemplar defensa de su independencia hecha por el alcalde Pedro Sánchez de Benito y Pérez en 1434, momento histórico en el que Lahiguera entrará en una situación administrativa que le va a acarrear no pocos problemas en lo eclesiástico y en lo civil, hasta el extremo de impedir a Enrique IV cumplir sus promesas.

SIGLO XV

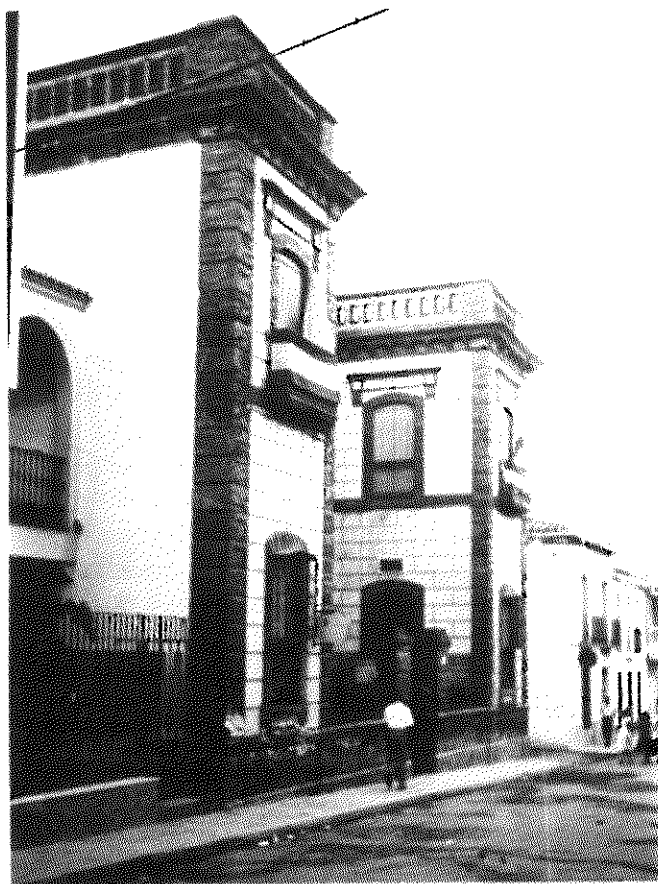
Andando el tiempo, topamos con un hecho histórico que resulta paradójico y aleccionador a la vez. Entra en nuestro relato uno de los personajes más relevantes de la historia de Andújar: el alcaide, poeta y cronista Pedro de Escavias, fidelísimo servidor de la corona, a quien Enrique IV quiso favorecer con «muchas y mayores mercedes de las que vos podéis pensar» (cfr. Avalor-Arce 1972, 174). Y para cumplir con tan magnánima promesa, decide el rey tomar la aldea de Lahiguera y enajenarla del concejo de Andújar: «Tengo escrito al Condestable, mi amado, que vos faré Conde del lugar de La Figuera» (Id., *ib.*). Las heredades, las casas y las almas de esta aldea constituirían el Condado de Lahiguera, así como Escavias obtendría el título de Conde de Lahiguera. Era un siete de marzo de 1473, cuando el monarca lo firma en Segovia. Sin embargo, la concesión no se llevaría a efecto. Tercia para evitarla el maestre de la Orden de Calatrava, don Rodrigo Téllez Girón. No dudo que el destino de Lahiguera habría sido bien distinto si hubiera llegado a imponerse la voluntad del rey sobre el poderío de los calatravos.

¿Por qué a Pedro de Escavias la concesión del título de Conde de Lahiguera? A poco más de un año de la «farsa de Ávila» y en un momento en que el descrédito de la figura del rey había llegado a cotas insospechadas, Pedro de Escavias, en defensa de Enrique IV, libra batalla contra la facción de la nobleza encabezada por el Marqués de Villena. Don Pedro Girón, su sobrino y maestre de la Orden de Calatrava, contaba como adalides en Jaén y Córdoba a don Fadrique Manrique y a don Alonso de Aguilar, respectivamente. El once de junio de 1466 don Fadrique sale de Lahiguera al encuentro de Pedro de Escavias, quien acompañado de Juan Valenzuela, regresa de Jaén a Andújar tras desistir el condestable Iranzo de recuperar Baeza, en poder de la nobleza disidente. Nuestro personaje viene camino de Villanueva «con fasta quinientos de cauallo e ochocientos de peones» (*Hechos* 1940, 317). Hubo un momento de la refriega en que los hombres de Escavias hacen prisionero a don Fadrique, pero una rápida intervención del ejército de don Alonso, muy superior en número, obliga a los de Andújar a la retirada.

Los enemigos de Escavias habían estado apostados en el castillo de Lahiguera, aldea calatrava desde 1434. Al no pertenecer desde esta fecha al concejo de Andújar, su alcaide regresa de Jaén con el objetivo de hacer jornada en Villanueva, aldea de su jurisdicción. En algún paraje entre Lahiguera y Villanueva se libró la batalla y derrota de Escavias.

El argumento legal que la Orden de Calatrava presentó ante Enrique IV no fue otro que la pertenencia de Lahiguera a su patrimonio y jurisdicción. Ya en otro lugar puse de manifiesto que aquello que en la cartografía calatrava del siglo XVIII aparece como Vara de Arjona, es decir, las actuales poblaciones de Arjona, Arjonilla y Lahiguera, presenta dificultades inextricables que demandan cuanto antes la atención de los historiadores. Es preciso conocer con fiabilidad y rigor de qué forma se llevó a cabo la incorporación de

estos territorios a la Orden, las dificultades de los obispos para nombrar priores, la división de las rentas... todo un problema que alcanza —según mis noticias— hasta el siglo XVIII (Ahumada 1989, 360-361). Alguna vez he pensado que aquella fugaz concesión de Andújar (1432) a la Orden pueda ser el origen de que Lahiguera aparezca vinculada a los calatravos desde un tres de junio de 1434, puesto que en este día Juan II firma un privilegio para que «se pueda fazer troque e cambio de la Figuera de cabo Andújar por el lugar de la Alharilla, que es cerca de Porcuna» (A. H. N. 1434). Lahiguera aparece en este privilegio perteneciente a la Orden y La Alharilla es propiedad de Rodrigo de Guzmán, «mi donçel e vasallo». Presumo que se trataba de enmendar algún desafuero a la ciudad de Andújar. El trueque no se llevó a efecto: el 19 de julio de 1434 la Orden cambia sus villas de Maqueda, San Silvestre y El Colmenar por Arjona, Arjonilla, Lahiguera, Recena... a don Álvaro de Luna, poseedor del señorío-ducado de Arjona, desde que lo perdiera el conde de Luna, don Fabrique de Aragón.



Fachada del Ayuntamiento.

Con la concesión a Escavias de este condado, que desde 1234 a 1246 y desde 1252 a 1432 ó 1434 había pertenecido al concejo de Andújar, los consejeros de Enrique IV pretendían recuperar un territorio que pasó a depender de los calatravos de manera un tanto extraña y en condiciones aún pendientes de dilucidar por los estudiosos.

Los problemas ocasionados a la iglesia fueron de mayor calibre y mucho más duraderos. A la llegada de los caltravos a Lahiguera hacia 1432, desposeyeron a los sacerdotes del obispo de los beneficios del diezmo y los expulsaron. El papa Calixto firmó bula en 1456 para que «bajo excomunión devuelvan los diezmos recogidos indebidamente y dejen su plaza a los sacerdotes del obispo de Jaén» (cfr. Fuente 1978, 99-100). De ningún modo se vieron atendidas las órdenes de Roma. Es más, actuaron con prontitud en las obras de la iglesia parroquial. M. Jimena Jurado (XVII, 15 vº) recoge la siguiente inscripción, conciliadora de los tres poderes: la monarquía, la iglesia y la Orden de Calatrava:

ESTA PUERTA DE LA NAVE DEL ALTAR
MAYOR SE FIZO AÑO DE MCCCCLXIII
REYNANTE EN CASTILLA EL REY DON
ENRIQUE Y MAESTRE DE CALATRAVA
DON RODRIGO TÉLLEZ GIRÓN. OBISPO DE
JAHÉN DON ALONSO DE ACUÑA Y PRI-
OR DESTA YGLESIA RUY DÍAZ DE CAM-
BIL. ESCRIBIÓ ESTA MEMORIA FRAN-
CISCO DE SEVILLA.



Antigua Plaza de José Antonio (hoy Primero de Mayo) con el Ayuntamiento de fondo. (Foto archivo del autor. Año 1958).

De los años finales de este siglo y los primeros del XVI se conservan en el Archivo Histórico Nacional los libros de visitas a las fortalezas andaluzas de la Orden. En el correspondiente a 1495, Lahiguera contaba con una cerbatana, dos espingardas, una arroba de pólvora y dos docenas de astas para ballestas (cfr. Solano 1978, 166).

SIGLO XVI

Sin duda, el acontecimiento histórico más importante del siglo XVI es el proceso de exención de Lahiguera de la jurisdicción de Andújar. La firma de la ejecutoria tuvo lugar en Valladolid un 17 de octubre de 1558. Suscribe el documento doña Juana de Austria, regente por ausencia de su hermano, el rey Felipe II, y la refrenda su secretario, Juan Vázquez de Molina. Los vecinos de Lahiguera, representados por el prior de su iglesia, don Alonso de Cambrana, solicitan eximirse de la jurisdicción de Andújar: «A causa de no tener los alcaldes ordinarios de essa dicha villa jurisdicción más de tan solamente de las tejas adentro y tener todas las heredades, las viñas y labranças de los vezinos de la dicha villa en término y jurisdicción de la ciudad de Andújar. Los vezinos de la dicha villa de La Higuera reciben muchos daños, molestias y vexaciones». El pago a las arcas reales fue de tres mil ducados o un millón ciento veinticinco mil maravedfes, los cuales Cambrana se compromete por documento a entregar el día de Navidad de ese mismo año. La exención queda de este tenor: «La qual dicha jurisdicción vos damos y concedemos con que siempre quede en nuestra corona real y no pase en la Orden de Calatrava de donde es essa dicha villa ni puedan conocer della los gobernadores y otras justicias della salvo solamente essa dicha villa y las apelaciones que se interpusieren de los alcaldes de la dicha villa en los casos y calidades en los dichos términos, vayan adonde deban las apelaciones de los otros lugares que son de nuestra corona real».

SIGLO XVII

La historia del siglo XVII la protagonizan los hombres nacidos en esta villa y cuyas biografías han merecido ser tratadas bien por unas razones bien por otras. A veces pienso que el hecho de haberse eximido Lahiguera de la tutela iliturgitana, alentó a la población a demostrar su capacidad en algunas empresas, tal como si se intentara justificar la autonomía recibida años atrás.

El venerable padre fray Blas Palomino, nacido en 1570, profesó en la Orden de San Francisco de los Descalzos de san Juan Bautista. A los dieciocho años inició en Baeza su firme y decidida preparación para la vida eclesiástica, ordenándose sacerdote el año 1600. En junio de 1608 parte de Sevilla con destino a Filipinas formando parte de la misión franciscana que ha de evangelizar aquellas tierras. Murió a manos de los indígenas. Y fue su glorioso triunfo el 10 de marzo de 1620.

Pocos días antes, Diego Garcés de Aguilar había partido para Sevilla con el ánimo de embarcarse en la aventura americana. Llevaba sus papeles ejecutoriales fechados en Lahiguera un 22 de febrero y firmados por el alcalde, Luis de Aguilar y Ventosillo, y Pedro Navarro, notario público y de cabildo. A su llegada a Ecuador se estableció en Ambato y casó con María de Salas en 1627, hija del rico comerciante español Alonso Sánchez de Ana. Además de haber logrado un importante patrimonio, dejó diez hijos que continuaron una dinastía que aún se enorgullece de aquel hombre nacido en el viejo reino de Jaén y que supo forjarse una nueva vida en tierras americanas. Es, según mis noticias, la presencia de Lahiguera en América. Juan Francisco Garcés de Aguilar, nieto de nuestro hombre, consiguió instalarse con buena fortuna en Cali (Colombia). Una de sus donaciones a la ciudad consistió en entregar uno de los montes que la rodean para que se levantara una ermita —hoy bajo la advocación de san Antonio— y en la que desde entonces se venera a Santa Clara, por otra parte, patrona de Lahiguera (cfr. Ahumada 1990).

El doctor Francisco Palomino de Ledesma y Aguilar, de feliz memoria en Cabra de Santo Cristo, fue prior de su iglesia entre 1631 y 1676. Gracias a su buen hacer, esta villa giennense venera la Sagrada Pintura del Santo Cristo de Burgos (cfr. Gila 1982). En esta villa, Luis de Aguilar y Ventosillo —el alcalde de Lahiguera en 1620—, cuñado del doctor Palomino, fue alguacil mayor y regidor perpetuo.

Y, por último, el también doctor de la iglesia Gabriel Palomino de Ledesma, hermano del anterior. Fue canónigo de la Abadía del Sacromonte de Granada, así como de la catedral de Jaén, en donde ocupó temporalmente los cargos de provisor y vicario general. Pasó a Toledo como secretario del cardenal Moscoso y Sandoval (Cfr. Id., *ib.*).



Camino de «El encuentro». Domingo de Resurrección. (Foto archivo del autor. Año 1981).

SIGLO XVIII

Del amojonamiento que se hizo aquel año histórico de 1558 para señalar los límites de la jurisdicción y término de Lahiguera, fue objeto de pleito el paraje llamado Degredo, lugar donde venían a juntarse las jurisdicciones de Arjona, Andújar y Jaén (desde el cerro de Corbul hacia poniente). La oportunidad del momento permitió que fuese reclamada su posesión, desde antiguo en manos de Andújar y Arjona. Las dificultades planteadas por

esta última alargó el proceso de amojonamiento hasta 1791. Como puede constatar, sólo a finales del siglo XVIII puede verse cumplido el mandato que diera en 1558 la Serenísima Princesa de Portugal, doña Juana de Austria. Alcalde a la sazón, don Lope Valverde.

Desde el siglo XVIII las fuentes documentales son cada vez más frecuentes. Si el criterio seguido desde las primeras líneas me ha llevado a seleccionar el acontecimiento más destacado de cada siglo —cuando las noticias a mi alcance no permitían demasiadas posibilidades—, a partir de ahora la selección de datos se torna a cada paso más difícil. Procuraré, por tanto, recoger para los siglos XIX y XX aquellas dos notas que respondiendo a razones diferentes puedan, al menos, ayudar a dibujar el pasado reciente. Han quedado, pues, atrás el *Catastro del marqués de Ensenada* (1752), el *Atlante español* (1789) y el *Viage de España* (1791). Lahiguera no supo hacerse merecedora de mayor atención a los ojos de B. Espinalt y A. Ponz.

SIGLO XIX

De la misma manera que los pueblos y ciudades de España quedaron retratados en los libros de viajes durante el siglo XVIII, en la centuria siguiente este papel vienen a desempeñarlo los diccionarios geográficos e históricos, con sus inexactitudes, apreciaciones de poco fuste y datos contradictorios. El reputado P. Madoz (1847), por ejemplo, parece reñido con las fechas reales. Escribe —siguiendo a Terrones (1657)— que Lahiguera perteneció a Andújar desde 1292. Y, efectivamente, así fue; pero siempre que se indique que se trata del año de la era de César y no del calendario cristiano, que se corresponde con 1254. Alfonso X, monarca que otorgó este privilegio a Andújar, había muerto en 1284.

Imaginemos por un momento el paisaje de Lahiguera a comienzos del siglo XIX: «No hay fuente alguna dentro de la villa, pero sus vecinos se surten del agua de un pozo que hay extramuros. El término es fértil en trigo, cebada, maíz, aceite y vino, y sus montes en pinos, encinas y chaparros, con buenos pastos para la manutención de sus ganados; caza mayor y menor, y algunos colmenares» (Miñano 1824, s. v.). Situémonos ahora en La Atalaya, subamos al campanario de la iglesia, salgamos a cualquier ejido, tomemos un automóvil si la vista no alcanzara, pero sin olvidar el campo que nos ha retratado el sabio palentino. ¿Quién no está pensando que Miñano miente! ¿Quién está dispuesto a aceptar lo triste que hemos vuelto el paisaje de nuestro pueblo?

SIGLO XX

El año 1920 ha sido uno de los más conflictivos de nuestro siglo. Las tensiones sociales y el malestar de los obreros del campo venía agudizándose desde 1917. Gobernantes y familias notables temían cundiera el ejemplo revolucionario de Rusia, Alemania y Austria-Hungría. M. Tuñón de Lara, al estudiar el fenómeno en toda la provincia, recoge una carta del gobernador de Jaén al ministro correspondiente (30 marzo 1920) en la que le propone, después de fundados temores, sea autorizado a poner en marcha «una organización análoga y parecida a los Somatenes de Cataluña» (cfr. Tuñón 1978, 70). La situación era tensa y delicada. Una serie de huelgas provinciales tiene su punto de arranque en la convocada el 20 de mayo por los jornaleros de Lahiguera. La dureza de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación contra los huelguistas, puede dar una idea del estado de crispación y nervios en todos los ámbitos: se manda detener a los responsables y se ordena

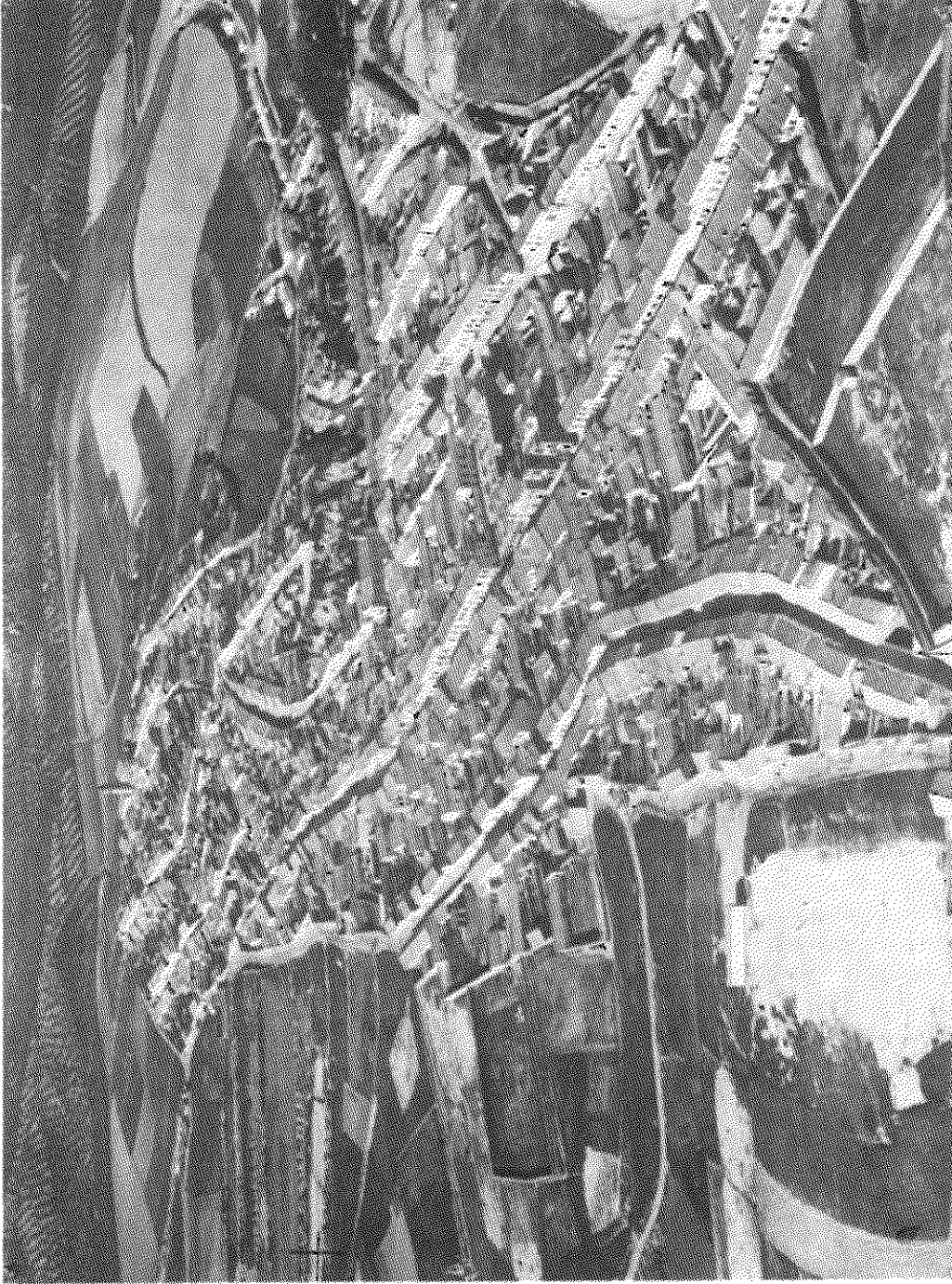
su destierro a los pueblos de la sierra «alejados de toda comunicación [...] No debe usted tolerar un ejemplo de tal naturaleza sin aplicar igual procedimiento inmediatamente», rezaba el telegrama del ministro remitido al gobernador de Jaén (cfr. Id., 72).

* * * * *

Reconstruido el pasado, el tiempo que sigue nos pertenece. Y lo que hoy llaman oficialmente Higuera de Arjona —conocida en otro tiempo y en el presente como Lahiguera—, es la suma de esa historia más lo que se ha podido hacer en el último medio siglo. De entonces acá hemos visto levantar una iglesia en una sima, hemos visto derrumbar una plaza con arcada y soportales para convertirla en un espacio ñoño y sin armonía, hemos visto cortar los árboles de las calles para que los niños no sepan cuando entra el otoño, hemos visto echar asfalto sobre los adoquines para hacer mucho más duro el verano de La Campiña, hemos visto levantar murallas en ese mismo asfalto, diz que alarmados por el bajo índice de natalidad... Todo ello se podría enmendar, pero dudo que podamos recomponer los corazones de tantas y tantas familias que agobiadas por la necesidad entregaron sus ilusiones y sus esfuerzos en lugares cuya herencia pertenecía a otros hombres, a otro tiempo, a otra historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A. H. N. 1434: Archivo Histórico Nacional. O. Militares. Calatrava. Ordenes Reales. Cap. 433, doc. 244.
- AHUMADA, I., 1989: «Repoblación y léxico olivarero en la comarca de Andújar (Jaén)», en *Estudios, Homenaje al profesor A. Sancho Sáez*, I, Granada, Universidad, 353-367.
- 1990: «De Jaén a América sin la cruz de san Andrés», en *Senda de los huertos*, 18 (1990), 87-94.
- ALCALÁ VENCESLADA, A., 1930: «De arqueología. Un relieve ibérico», en *Don Lope de Sosa*, 240-242.
- AVALLE-ARCE, J. B., 1972: *El cronista Pedro de Escavias. Una vida del siglo XV*, Valencia.
- FUENTE GONZÁLEZ, A., 1978: *Don Gonzalo de Stúñiga. Obispo de Jaén (1423-1456)*, Jaén, Obra cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- GILA MEDINA, L., 1982: *La época áurea de la historia de Cabra del Santo Cristo: la del doctor don Francisco Palomino de Ledesma (1631-1676)*, Jaén.
- Hechos 1940: *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, ed. y estudio por Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe.
- JIMENA JURADO, M., 1652: *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén y anales eclesiásticos deste obispado*, ed. facs., estudio preliminar e índices por J. Rodríguez Molina y M. J. Osorio Pérez, Granada, Universidad, 1991.
- XVII: *Antigüedades de Andalucía, especialmente del obispado de Jaén*, Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de manuscritos, núm. 1180.
- MADOZ, P., 1847: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo IX, Madrid.
- MIÑANO Y BEDOYA, S., 1824-1826: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Madrid, 11 t.
- RUS PUERTA, F., 1646: *Corografía antigua y moderna del antiguo reyno de Jaén*, Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid), Colección Salazar, núm. H-5.
- SOLANO RUIZ, E., 1978: *La Orden de Calatrava en el siglo XV*, Sevilla, Universidad.
- TERRONES Y ROBLES, A., 1657: *Vida, martirio, traslación y milagros de san Eufrasio, obispo y patrón de Andújar. Orígen, antigüedad y excelencia desta ciudad*, Granada.
- TUÑÓN DE LARA, M., 1978: *Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX. Jaén (1917-1920). Sevilla (1930-1932)*, Madrid, siglo XXI.



Vista aérea de Lahiguera un cinco de febrero de 1962. (Foto: Paisajes Españoles - archivo del autor).

GUÍA DE HIGUERA DE ARJONA

Topónimo: Higuera de Arjona

Extensión: 44'4 km.

Localización: N. 37°, 58'; O. 3°, 59'

Altitud: 409 m. (La Atalaya, 425 m.).

Población: 1928 h. (1993).

Distancias: 11 Kms. (Andújar) y 31 kms. (Jaén).

Agricultura: olivar, cereales, girasol, almendrales y algunas huertas.

Ganadería: Porcino y vacuno.

Industria: Derivadas de la agricultura y fábricas de muebles.

Asistencia sanitaria: Consultorio médico y de a. t. s. Farmacia.

Educación y cultura: Colegio público «Santa Clara», Casa de la cultura y Biblioteca municipal.

Archivos: Parroquial (templo nuevo) y Municipal (Ayuntamiento).

Patronos: Santa Clara, desde 1254. San Sebastián, patrono titular y san Juan Bautista, copatrón.

Fiestas y verbenas: 24 de junio (san Juan) y 11 de agosto (santa Clara).

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Iglesia de Nuestra Señora María de la Consolación (templo antiguo). Data del siglo XV. Aún conserva el sencillo artesonado de madera. Planta de cruz latina con el presbiterio adelantado hasta el crucero. La torre del campanario fue construida entre los años 1956 y 1957, después que a comienzos de siglo se hubiera derrumbado la primitiva espadaña.

Iglesia de Nuestra Señora María de la Consolación (templo nuevo). Se coloca la primera piedra el 24 de junio de 1944 gracias a las subvenciones concedidas por la Junta Nacional de Templos Parroquiales durante los años 1942 (147.000'- ptas.), 1952 (75.000'- ptas.) y 1954 (110.000'- ptas.). A principios de la década siguiente, se construyó la ampliación de su única nave, trasladando el coro al lugar que hoy ocupa.

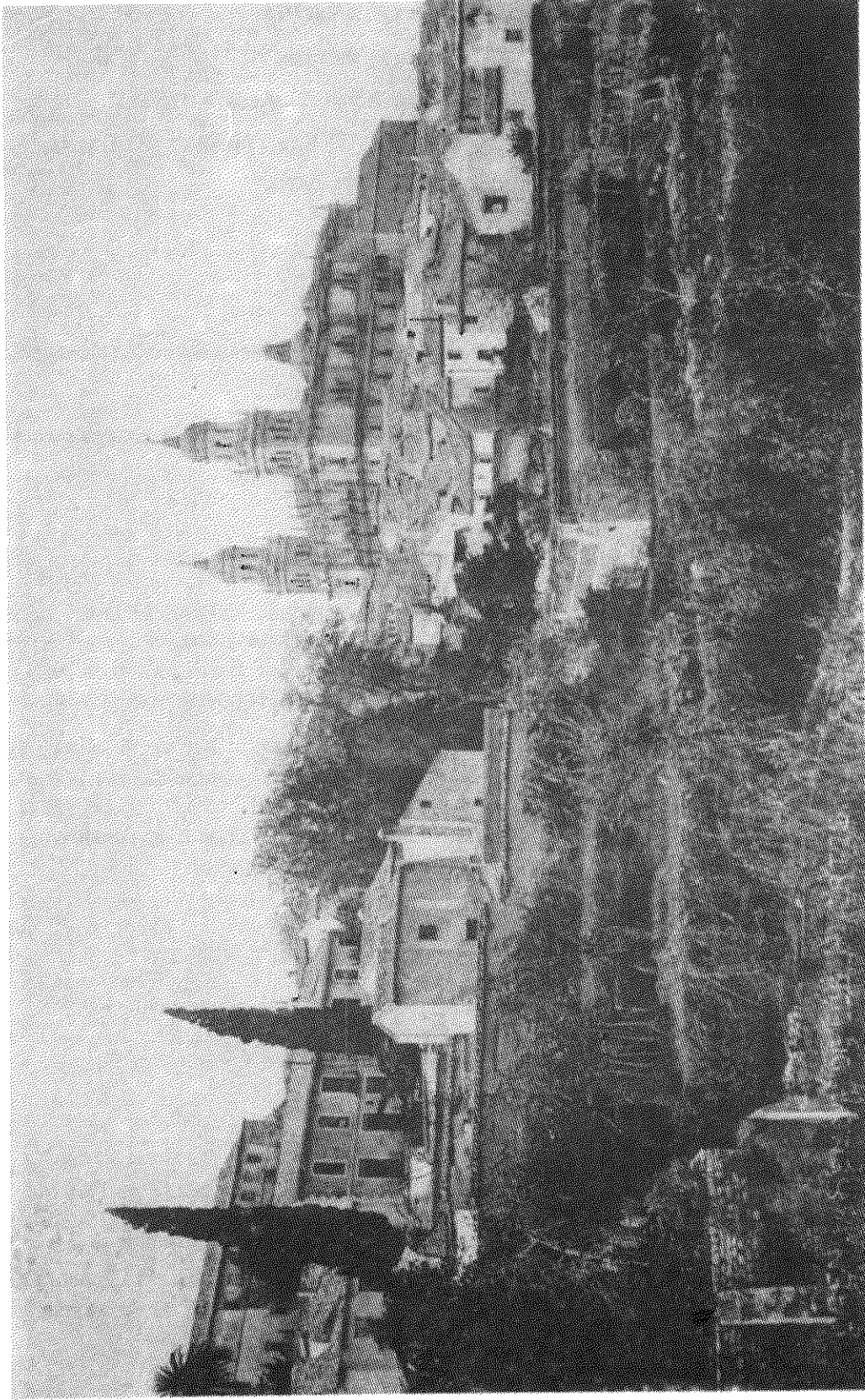
ARQUITECTURA CIVIL

(1) *La Tercia.* Restos del antiguo castillo.

(2) *Ayuntamiento.* Caserón de cierto empaque construido en 1906.

RECOMENDACIÓN INEVITABLE

Debe conocerse durante la Semana Santa «El encuentro» de la Virgen de los Dolores y san Juan Bautista con Jesús Nazareno (viernes de dolor) y con Jesús Resucitado (domingo de amor), previo ritual de subastas para participar en él, protocolos reverenciales de salida y veloz carrera de las imágenes portadas por los mozos hasta producirse «El encuentro». Acompaña el fervor, la bondad de la estación y la amabilidad proverbial de un pueblo hospitalario.



Vista de Jaén desde la "Senda de los Huertos". En primer término, bancales de un huerto junto al "Barranco de Los Escuderos". (Foto de 1955, cedida por Manuel Romero Avila).

JAÉN EN "EL VIAJE ENTRETENIDO" DE AGUSTÍN DE ROJAS (1603)

Dámaso CHICHARRO

No son muy abundantes las referencias a Jaén en nuestros autores del siglo de oro si exceptuamos a los historiadores de procedencia o filiación local, como Argote de Molina y Jiménez Patón, o los llamados "historiadores de Indias". Son, como digo, tales referencias más bien escasas, incluso en poetas de la tierra como Sebastián de Córdoba o Alonso de Bonilla, que parecían obligados a dedicarle alguna atención. Sin embargo, éstas se producen en algún soneto de Góngora y Quevedo, tal como tuve ocasión de poner de manifiesto en un trabajo publicado en *Senda de los Huertos*¹. Sin duda quien ha procedido a recopilar con minuciosidad y primor estos textos, tan escasos como valiosos, ha sido Aurelio Valladares en su inestimable Guía literaria de la provincia de Jaén², que ha recogido incluso las más incidentales apariciones de esta tierra en autores que tratan de lo divino y lo humano, como Lope de Vega, o allí donde por la amplitud temática no podían faltar, en géneros tan divulgados como el teatro menor o la novela picaresca. Pero ni siquiera en éstos son excesivas las referencias y mucho menos las elogiosas.

Por eso cuando nos topamos con un texto clásico que cita y describe con minuciosidad los baños árabes, que pondera con fervor la reliquia del Santo Rostro, elevando su valor hasta la hipérbole y que habla, en fin, con cariño de las gentes de Jaén y de su historia, todavía sentimos con sorpresa el prurito y resquemor del orgullo local soliviantado que nos mana por los poros, tal vez a nuestro pesar.

No se olvide que residimos, como tantas veces se ha dicho, en la provincia del "provincianismo" en su peor sentido, y que muchos de los actuales males provienen en gran medida de un malentendido orgullo localista, que nos hace sentirnos ombligo cerrado de un mundo en regresión desde el olvido inmisericorde de capital de tercera. Decía Ezra Pound que "el provincianismo es más que la ignorancia; es ignorancia más apetito de uniformidad: es malevolencia latente, a menudo malevolencia activa". Traigo a colación esta dura cita porque ejemplifica a las claras el juego de fuerzas —esa "malevolencia activa"— que se echa a rodar en cuanto alguien —incluso él— pretende insuflar nueva savia foránea en el rancio orgullo uniforme de la tradición local. Así nos ha ido en cuantas empresas acometimos los jaennenses de dos siglos para acá (y a recientes experiencias me remito).

Pero no es mi intención hoy jugar en la devanadera de lo que pudo ser Jaén y no fue, sino contribuir a rescatar de su pasado una página literaria tan valiosa y bella cuanto ignorada (*Jaén en El viaje entretenido, de Agustín de Rojas Villandrando*).

Porque, si bien no es texto inédito el que comento, tampoco se ha estudiado con rigor, y mucho menos valorado y ensalzado en sus justos términos para esa minoría de gentes preocupadas de verdad por esta tierra, que deseamos cada día mejor, aunque no soñemos siquiera con el utópico consuelo de una "cultura para todos por venir", uniforme café en el campo, que tardará en llegar, si es que llega.

El texto de referencia fue citado en la revista Paisaje; más recientemente reproducido de manera parcial por Valladares en su Guía literaria (págs. 97-98), tomado de la edición de Justo García Morales de 1964. Y digo "de manera parcial" porque omite la loa que sigue al texto, con un criterio restrictivo tal vez impuesto por la extensión de su libro. La loa, como se verá, es parte fundamental del elogio de Agustín de Rojas, por cuanto se refiere a la belleza de la mujer giennense, aunque la ambiente en Granada, y por extensión a todas las andaluzas, con rasgos físicos que nos la remontan a otro clásico, tal vez giennense y alcalaíno por más señas como es el Arcipreste de Hita.

El autor de esta página elogiosa para Jaén es, pues, el citado Agustín de Rojas Villandrando en su libro El viaje entretenido que, como dice Jacques Joret, es "de lo más inactual que hay", pero del cual emerge por contraste vivo "un pasado que glorioso y de oro se llama".

En efecto, no es un libro de estilo virtuoso, ni un dechado de originalidad formal. Ahora bien, describe con la soltura del que va de paso lo más llamativo de los lugares que visita. Levanta de bulto redondo la vida viva —vale decir— de un tiempo y una sociedad. "Si quieres —dice Joret— que resuciten los venerables cuerpos embalsamados que yacen en los manuales literarios, si quieres desempolvar tu cultura, luego recorre el libro sin perder una línea. Lo aprovecharás". Porque, en efecto, la visión crítica trasciende lugares y épocas y nos presenta en plenitud de abigarrado movimiento los componentes de nuestros antepasados, deja el regusto de lo directamente vivido, que sabe a diversión en sentido etimológico. Por eso continúa Joret: "O, más todavía, si sólo quieres divertirte, sientate y lee, que el libro de Rojas es de entretenimiento, otra forma de inactualidad en estos tiempos tan poco divertidos".

Debemos referir, siquiera brevemente, algo de la vida de este Agustín de Rojas, personaje singular del cual sabemos algunas cosas. Por una parte de las que quiso contarnos en su Viaje, deformadas y falseadas a medida de su conveniencia, y por otra aquéllas que la paciente y benemérita investigación de unos cuantos eruditos ha ido desentrañando de los empolvados archivos para aclarar lo que Rojas ocultó, exageró o mitificó de sí mismo. Tal el caso de C. Pellicer, C. A. de la Barrera, Pérez Pastor, E. Cotarelo, M. Cañete, N. Alonso Cortés, J. W. Crowel, J. P. Ressayre y, más recientemente, Jacques Joret en la citada Introducción a la edición del texto en Espasa-Calpe³.

Muy resumidamente de Agustín de Rojas sabemos que nació en Madrid en Agosto de 1572, padeció una dura niñez al cuidado sólo de su madre, ya que su progenitor, como tantos otros, marchó a Italia, quedando el hijo con dos años. Sus estudios "oficiales" no pasaron de malaprender a leer y escribir; y su formación se fraguó a golpe de lectura improvisada de manera autodidacta. Rojas fue lector de cuanto cayó en sus manos. Este autodidactismo se percibe así en las cualidades como en los defectos de sus escritos. Entre las primeras, el gusto por lo curioso y la sed insaciable de conocimientos. Entre los segundos, la falta de método y de sentido crítico, la acumulación de datos, que hacen de sus obras secuencias desordenadas antes que estructuras coherentes.

La existencia de Rojas es la del perfecto aventurero, entregado al jocundo vivir, al que sin embargo no faltan sinsabores y desdichas. Se alistó como soldado y una tormenta casi destruye el barco en que viajaba, lo que le obliga a aislarse en Galicia. Se une luego a las tropas españolas en Francia, durante la guerra que sostiene Felipe II contra Enrique IV, y, como Cervantes, es hecho prisionero. Tuvo, no obstante, mejor fortuna, pues fue intercambiado pronto y llega Santander en 1594 cuando apenas tenía 22 años. Pasó malos trances, graves enfermedades, residió algún tiempo en la corte y vino luego a Andalucía por donde realizó un interesante viaje que tan profunda huella deja en su obra. Aquí también vivió de limosna; incluso hubo de escribir sermones para un fraile del monasterio malagueño de San Agustín, con lo cual se sustentó algún tiempo.

E L V I A G E
E N T R E T E N I D O
de Agustín de Rojas, natural de
la villa de Madrid.

CON UNA EXPOSICION
de los nombres Historicos y Poeticos,
que no van declarados.

A Don Martín Valero de Franqueza,
Cauallero del habito de Santiago, y
gentil hombre de la boca de
su Magestad.

Con Privilegio de Castilla, y Aragon.

EN MADRID,
En la Empronta Real.

M. D C. III.

Vendese en casa de Francisco de Robles.

Portada de la edición de Madrid, 1603 (Londres, British Museum, sign. c. 57 aa 19)

No faltó tampoco el inevitable viaje a Italia, a cuyo regreso (1597) se enrola en el mundo de la farándula, representando comedias por toda España y muy principalmente por Andalucía. Está documentado que lo hizo en Ronda y en Granada; precisamente allí le sorprendió la prohibición de representar comedias en virtud del decreto de 31 de mayo de 1598, promulgado por Felipe II. Fue precisamente el arzobispo de Granada quien promovió esta prohibición, por lo cual es de suponer que quedaría Rojas sin trabajo una vez más. Sin embargo la censura se levantó pronto, aunque parcialmente, ya que en 1599 Felipe III empezó a tolerar algunas obras. Así, aparece Rojas representando en Segovia a finales de ese mismo año, y viene a Jaén con idéntico propósito en 1600.

De su estancia en Jaén sabemos lo que él nos cuenta con algún detalle en su Viaje entretenido. A ello dedicaremos luego nuestra atención. Es a partir de esta fecha cuando la vida de Rojas empieza a sosegarse. En 1602 lo tenemos establecido en Valladolid, gozando de tranquilidad suficiente como para escribir su obra, que acabó en los primeros meses del año siguiente, ya que vio la luz antes de fin de año (la fecha de tasa es 22 de octubre de 1603). Esta estabilidad se la proporcionó sin duda su matrimonio con Ana de Arceo, zamorana rica, que a cambio de cariño y posición le hace romper con el mundo de la farsa, requisito impuesto por sus suegros para aceptar el enlace, ya que la fama de los comediantes y sus modos de vida no eran precisamente del gusto de las "gentes de orden".

A partir de entonces tenemos un Rojas absolutamente distinto. Con la tranquilidad su nombre desaparece de los archivos, silencio sólo roto por sus frecuentes pleitos para obtener una "ejecutoria de hidalguía", como tantos españoles. Todo para limpiar el nombre que su vida anterior ensuciaba. Aunque no le faltaron sinsabores, que él cuenta en su otra obra (*El buen repúblico*, Salamanca, 1611) el hecho es que desde entonces lleva la vida del buen padre que cría y educa a sus tres hijos. En un largo periodo de su existencia del que apenas se sabe nada; ni siquiera la fecha de su muerte, que debió de ocurrir, según los eruditos citados, antes de 1635, o tal vez ese mismo año, porque el 2 de Julio aparece un documento que habla de "Ana de Arceo, viuda de A. de Rojas, vecina de la villa de Monzón". Obviamente el documento es para pedir la calidad de hijosdalgo de sus vástagos; es decir, continúa la lucha en la misma línea de su marido, enzarzado en larguísimos "pleitos de honra", si así puede decirse.

Toda la crítica habla de ese violento contraste en la vida de Rojas: sus años de formación, pobres y duros, de aventuras entre farsantes, enrolado en compañías de comedias, frente a otros de aburguesamiento a partir del matrimonio. Jacques Joret lo ha expresado así: "A su vida a salto de mata hasta los treinta años, sigue bruscamente el destino llano del funcionario, del padre de familia propietario, cuyo problema mayor era el reconocimiento de su hidalguía, obsesión que compartía con muchos coetáneos suyos"⁴.

En efecto, Rojas es el hombre hecho a sí mismo, que vive entre cómicos más por necesidad que por gusto. El teatro es para él un medio de vida, pues su verdadera vocación es contar su experiencias en obras misceláneas de las que es ejemplo señero *El viaje entretenido*. Esta obra está concebida de forma dinámica, con abundantes cambios espaciales y anécdotas de todo tipo. A su variedad contribuye la intervención de cuatro interlocutores (el propio Rojas, Ríos, Ramírez y Solano). Cada uno desde su individualidad matiza la materia narrativa. Si exceptuamos al protagonista, el personaje más destacado es Nicolás de los Ríos, del que sabemos que es "autor", es decir, director de compañía, que tiene deudas y poca suerte en el amor, lo que origina en él un cierto misoginismo. Cuenta sus aventuras de comediante y se comporta como erudito que conoce monumentos de las ciudades que visita, en especial Sevilla, Osuna, Antequera, Granada y Jaén.

Otro personaje es Solano, siempre atento a lo que Rojas dice. Opina sobre la calidad de las loas y conoce bien el mundo del teatro, aunque el tema preferido de su conversación es el sexo femenino, pero en sentido positivo, a diferencia de los demás interlocutores, que sólo hablan de las mujeres para atacarlas. Agustín de Rojas como personaje de *El viaje* es un ser superior, maestro y guía, que discurre sobre cualquier tema, moraliza, se opone a los demás y siempre quiere llevar razón, pues adolece de un cierto complejo de superioridad, si bien deja traslucir el escepticismo de quien parece estar de vuelta de todo en la vida.

Por lo demás, la obra es —reiteramos— un conjunto misceláneo en estilo diverso, jocoso, irónico a veces, satírico otras y siempre "agradable y entretenido", como pondera la mayor parte de los críticos.

Por lo que a la evocación de Jaén se refiere es de lo más interesante. Tras insertar una de las varias loas, interviene Ríos para elogiarla y, de repente, Solano cambia por completo al decir: "Por extremo me holgaría llegásemos a Jaén temprano mañana", comentario que ya supone un cierto interés por la ciudad. Acto seguido el interés se refuerza en cada una de las opiniones de los personajes. Ramírez comenta: "No me pesara a mí que representáramos ocho días en él, porque es muy buen lugar de comedia y aún tiene muy buenos entretenimientos".

Esta afirmación merece algún comentario. Se habla de Jaén en 1602 como "muy buen lugar de comedia". Los eruditos locales han tratado por extenso del estado de los teatros jaennenses en la centuria del seiscientos; entre otros, Luis Coronas Tejada publicó su estudio "La Casa de Comedias y noticias de teatro en el Jaén del siglo XVII", Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español de Siglo Oro ⁵. Posteriormente Benito Rus Morales trató sobre "El teatro en Jaén durante los siglos XVII, XVIII y XIX" ⁶ y aún después Aurelio Valladares, en su citada Guía, dedica un par de páginas-resumen al tema con el título de "Actividad teatral en Jaén durante el siglo XVII" ⁷.

Efectivamente es un dato de indudable valor que se califique a Jaén, ya en la época, como muy buen lugar de comedia. Y los testimonios que aducen los eruditos no hacen sino refrendar esta opinión, pues, en efecto, sabido es que existió una antigua "Casa de comedias" desde principios del XVII, luego sustituida por otra llamada "Nueva Casa", donde representaron conocidas compañías; por ejemplo, se sabe de la representación de dos comedias de Lope de Vega: *Carlos V en Francia* (escenificada el 12 de Julio de 1610 por la compañía de Antonio Granados) y *El leal criado* (15 de enero de 1614, por la compañía de Luis de Vergara), así como autos sacramentales de Calderón (*El Sacro Parnaso*, ya en octubre de 1660, por la compañía de J. A. del Prado y Mariana Baca). De otras representaciones quedan incluso crónicas. Así las famosas "Justas poéticas" de que da noticia Juan Nuñez de Sotomayor, y abundantes datos sobre el teatro en la provincia.

Estas mínimas referencias dan idea de una actividad teatral suficiente en Jaén. Además de la primera noticia que ofrece Benito Rus de una compañía que actúa en Jaén 1588 hay referencias que nos permiten retrotraer esta fecha por lo menos veinte años, si bien desconocemos si tales representaciones lo eran en un corral de comedias estable o se hacían en cosos o plazas públicas por cómicos de la legua, como era usual en ciudades que no habían llegado a proveerse de tales edificios. Del modo en que estos locales vinieron a establecerse tenemos suficiente información en los estudios de Luis Coronas y Benito Rus y no procede insistir.

Sin entrar en detalles que no son del caso, el hecho evidente es que la afición al teatro en Jaén fue mucha y desde temprana fecha, por lo que el testimonio de Agustín de Rojas (escrito en 1602) no viene sino a refrendar —insisto— lo que la documentación local ha venido aportando.

En el texto de referencia es el propio Rojas quien interviene, cambiando de tema por completo, para elogiar a Jaén en los siguientes términos: "Dícenme que hay en ese lugar muchas antigüedades, ansí de medallas y piedras como de otras cosas romanas muy

antiguas". En efecto, siempre tuvo Jaén y su provincia fama de atesorar restos arqueológicos de todo tipo. Es curioso que Rojas se haga eco de esa fama en "medallas y piedras". Claro es que los conocimientos arqueológicos de entonces y la posible desinformación del propio Rojas no permitan precisar la filiación de tales restos, que genéricamente son calificados como "romanos". Con toda probabilidad se trataría de otros paleolíticos o prehistóricos en su conjunto pues aquí no se precisa con la fundamentación debida. Por otra parte tampoco cabe pedir más a quien va de paso y se limita a constatar la mera impresión de viajero, que escribe de oídas acerca de lo que es pública fama.

Luego Ríos es quien interviene con una larga disertación sobre la historia de Jaén, remontándose a las fuentes conocidas y tantas veces citadas. Curiosamente el personaje mezcla sin demasiado miramiento ni la menor crítica datos verdaderos, hoy comúnmente aceptados como históricos, con otros que son pura invención o, todo lo más, creencia de época. Sin embargo es interesante la abundancia de tales datos en el magín de un viajero que apenas reside dos o tres días en nuestra ciudad y ya se remonta —insisto— a las fuentes clásicas que suele conocer un giennense de toda la vida. Tal se expresa Ríos en el siguiente fragmento: "Es verdad, por haber sido en otro tiempo poseído de romanos (se entiende Jaén), pues dice Tito Livio que estando antiguamente esta ciudad bajo de la obediencia romana, se rebeló, y Publio Scipión, capitán romano, vino sobre ella con grande ejército y la ganó. Y en este tiempo fue poseída de los romanos, la cual se llamaba entonces Illiturgi, aunque unos dicen que se llamó Mentesa, y otros Giene, de donde afirman que agora se llama Jaén; pero su verdadero nombre antiguo fue Aurigi".

Obsérvese la confusión de Illiturgi, hoy indudablemente Andújar, con Jaén, y luego la disquisición sobre Mentesa y Giene, ya resuelta como es sabido. Pero es más curioso, no obstante, que recalque como dato seguro el de "Aurigi", evidente deformación del conocido topónimo Auringis, sobre cuya realidad y certeza hoy no cabe la menor duda⁸.

Pero donde realmente el texto alcanza su mayor esplendor de cara al giennense de hoy es en el diálogo que, a renglón seguido, mantienen los cuatro interlocutores, que refieren, matizan y componen a su modo la leyenda del Santo Rostro en términos que merecen ser reproducido literalmente:

—Solano.- ¿Habéis visto la Sagrada Verónica, donde está la figura de Nuestro Señor Jesucristo, esculpida vivamente en un lienzo, la cual señaló él mismo con su rostro santísimo cuando iba a ser crucificado?

—Ríos.- Ya la he visto tres o cuatro veces y no podré juzgar de la color que sea.

—Solano.- Eso mismo sucede a todos los que la ven.

—Ramírez.- ¿Habéis sabido quién trajo a este lugar una reliquia tan preciosa?

—Ríos.- He oído decir que un obispo natural della, el cual está enterrado en la capilla principal de la Iglesia Mayor.

—Rojas.- Cuando otra cosa no tuviera, con razón se podía llamar la mejor y más dichosa ciudad de España".

Esta última frase, puesta intencionadamente en boca del propio Rojas, viene a plasmar la mayor ponderación que hemos visto en cualquier texto clásico de la ciudad de Jaén, pues

dice sin reparo nada menos que nuestra ciudad en con razón "la mejor y más dichosa ciudad de España", sólo por guardar dentro de sí el máspreciado tesoro de la cristiandad; afirmación tan alta —insisto— no se da en ningún otro fragmento de los siglos XVI y XVII que yo conozca. Sólo por ella merecería ser mucho más conocida la evocación de Jaén que Agustín de Rojas plasmó en 1602, casi a la ventura. Pensemos que la capitalidad que hoy se reconoce a Jaén no era entonces comúnmente aceptada frente a otras importantes ciudades de la provincia y que, por ende, este hiperbólico elogio tiene más de profecía solemne pero en el aire que de segura constatación. Parece como si Rojas, viajero profesional, se hubiera entusiasmado hasta tal punto con la reliquia giennense que hablara como el más chauvinista de los moradores de esta ciudad.

EL VIAGE ENTRETENIDO DE Agustín de Rojas, natural de la villa de Madrid.

CON VNA EXPOSICION DE
*los nombres Historicos y Poeticos, que no
van declarados.*



CON LICENCIA.

En Barcelona, Por Sebastián de Cormelias, *J a su costa.*

Portada de la edición del *Viaje entretenido*, Barcelona, Sebastián de Cormelias, 1624 (B. N. de Madrid, R. 31059), con retrato supuesto del autor.

Esta identificación medular con lo más querido de Jaén, captada en la dimensión exacta que a todos nos gustaría ver con más frecuencia hace ocupar a Rojas un puesto de honor entre los clásicos enamorados de estas tierras, cosa tan poco conocida como evidente a tenor de la literalidad de este fragmento.

Pero la estimación no se fundamenta sólo en la reliquia. Acto seguido, Ríos lleva su alabanza a la riqueza de sus huertas, a la abundancia de trigo, ganados y, sobre todo, a los

baños árabes, que ya entonces _y pese al lamentable estado de conservación que otros textos nos transmiten— merecen el siguiente comentario:

—Ríos.- "Pues dejando el bien tan soberano que en sí encierra, es muy proveída de trigo y todos mantenimientos, tiene muchos ganados, recreaciones y huertas y unos baños que están junto a la Madalena, que llaman de Don Fernando, que en ellos se puede conocer su gran antigüedad".

A continuación tiene lugar la escena que sirve de base para la ponderación de la belleza femenina giennense, pues incluso las mujeres con defecto físico pasan por ser de las más bellas del mundo. Si esto sucedía con tales cabe preguntar qué sería de las que mantuvieran sus sentidos en plenitud. El texto, lleno de cariño y color localista, merece también ser reproducido íntegro. Se trata de un diálogo en que intervienen los cuatro interlocutores en los siguientes términos:

—Rojas.- "Bien cerca dellos, agora ha dos años, vi una mujer de tan buen rostro que, a no tener en él una falta, era sin duda una de las mujeres mas hermosas de España.

—Solano.- ¿Y qué venía a ser la falta?

—Rojas.- Tuerta del ojo izquierdo.

—Ríos.- Por esa se dijo: "No le hace más falta que a la tuerta el ojo".

—Ramírez.- Como quien dice: "bebé con guindas".

—Solano.- Dicen que huerto, tuerto, mozo y potro y mujer que mira mal se quieren saber tratar".

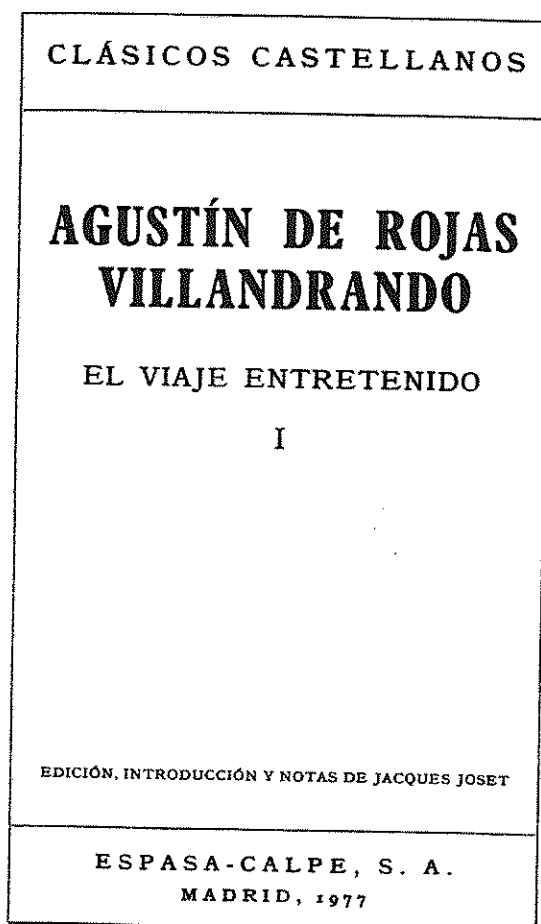
La acumulación de refranes, rasgo típico de la obra, consume aquí el efecto de ponderación, pues los tales inciden en la misma idea. Sabido es que por algo muy necesario cuya presencia vendría a completar un cuadro de belleza absoluta se dice en castellano que "no le hace más falta que a la tuerta el ojo", para ponderar lo bueno que sería que tal tuviera; esta idea se refuerza por Ramírez en el otro refrán ("bebé, por beber, con guindas") recuerda la costumbre de potenciar el sabor de los buenos licores andaluces añadiéndoles guindas o cerezas, tal como todavía se hace en buena parte de nuestra región. La ponderación se remata en frase de Solano, también de la literatura paremiológica tradicional ("huerto..."), en el sentido de que el defecto, además de conmiseración, suele comportar una dulzura de carácter falta en otros seres de la misma especie que no lo tienen. Este requerimiento de "saber tratar" es, en cierto modo, una incitación, un dejarse observar por el lado bueno de tales seres, que se descubre con facilidad.

Por fin, Rojas anticipa el motivo de la loa, cuyo tema sitúa curiosamente en Granada "por que no fuese en Jaén conocido" (se entiende el personaje poseedor de tal defecto y comportador de tales virtudes), pero insistiendo en la veracidad giennense del hecho. Como obra de ficción Rojas inventa y sitúa los hechos donde le parece, pero el sólo dato de que haya querido ambientar la acción y justificar por anticipado que tal sucedió en Jaén es un nuevo motivo de elogio a la ciudad que no cabe pasar por alto.

La parte sustancial de esta loa merece ser reproducida, pues además su calidad literaria nos exime de cualquier justificación. El texto, en su parte significativa, dice así:

"Y en efeto, la belleza
deste espejo de ciudades,
donde todas las mujeres
pueden venir a mirarse,
no me ha admirado tanto
como ha podido admirarme
una mujer, cielo o sol,
sí hay sol o cielo que hablen".

Llama la atención que de nuevo califica a Jaén como "ejemplo de ciudades" y refrenda hiperbólicamente que en ella pueden venir a mirarse las mejores. Esto enlaza con el elogio anterior en boca de Rojas, que insistía en que era Jaén "la mejor y más dichosa ciudad de España". Repárese ahí mismo en el juego de derivación y paronomasia (mirarse-admirado-admirarme) que concluye en la metáfora por aposición, ascendente y hasta hiperbólica "cielo o sol", referida a la mujer de Jaén.



A partir de este momento incide en una progresiva descripción de la belleza, para lo cual no escatima recursos de todo tipo, comenzando por la constante hipérbole y siguiendo por la ulterior comparación con los términos que mayor belleza resaltan en su descripción

física. Es un lenguaje que aprovecha lo mejor de la retórica prebarroca en plenitud de frecuencia. Pensemos que la obra se escribe en 1602, pero que arrastra materiales anteriores. Nótese la ponderación en estos espléndidos versos:

"Vila ayer, considerela
(si pueden considerarse
con ojos de cuerpo humano
las proporciones de un ángel).
No digo que era criatura
del suelo, que era afrentalle,
ni la rubia y santa aurora
cuando las nubes esparce;
no que era de Arabia el oro
de su cabello admirable,
ni que era más blanca y bella
que la nieve cuando cae
sobre los más altos montes,
ni la rosa más fragante
que, fresca y aljofarada,
al nacer la aurora nace".

Repárese en la serie paralelística e hiperbólica que comienza con la negación en lýtotes "no digo" y sigue usando el recurso en plenitud, repitiendo la negación ensalzadora a lo largo del descriptivo fragmento. Los términos de ponderación formaban, como es sabido, parte de la retórica renacentista, que el manierismo recoge y asimila consecuentemente en la expresión prebarroca. Tal se retuerce con el hipérbaton y el encabalgamiento, para decir sencillamente que su cabello era más rubio que el oro de Africa. Esta identificación cabello rubio oro era un puro lugar común, que introduce Petrarca en nuestra literatura y que Garcilaso lleva a su punto más alto. Pero aquí, (estamos en 1602), la expresión debe llevar algo más que la simple identificación metafórica ya gastada. Por eso se unen la lýtotes, el hipérbaton, el encabalgamiento y la propia metáfora con la justa adjetivación para resaltar el hecho conocido y cotidiano. De igual modo, la comparación de la tez femenina con nieve, mezclada de aljofarada rosa, formaba parte de la retórica renacentista que el manierismo y el barroco hacen suya, intensificada y retorcida la expresión:

"Ni la rosa más fragante
que, fresca y aljofarada,
al nacer la aurora nace".

Esto nos suena sin duda a lo que muy poco tiempo después plasmará Góngora. Compárense con estos conocidos versos en que también aurora, rosa y aljófara, quedan como cerros léxicos testigos de una común expresión de idéntica retórica, propia ya del arte gongorino:

"No os engañen las rosas, que a la aurora
diréis que, aljofaradas y olorosas,
se le cayeron de purpúreo seno;
manzanas son de Tántalo, y no rosas,
que después huyen del que incitan ahora,
y sólo del amor queda el veneno".

En la misma línea de retórica renacentista, que el prebarroco aprovecha, se hallan las transparencias, alburas y palideces de cielo claro con que describe la tez del cuello. Jaspe, cristal, etc. tiene idénticas resonancias garcilasianas e idéntica proyección gongorina al mismo tiempo:

"No que su nariz hermosa
era al cristal semejante,
sus cejas, arcos del cielo,
su hermoso cuello, de jaspe.
Pues tras esto, ¿qué diré?
Sólo diré que su imagen
la hizo sin duda Dios
en la estampa de algún ángel".

La misma interrogación retórica es ponderativa, por cuanto tal belleza no puede ser sino imagen divina que el mismo Dios realiza sobre falseta de ángel, también desde el lado humano retórica ponderación.

A partir de este momento incide el texto en el recuerdo de la mitología grecolatina, tal como el renacimiento había puesto de moda y el barroco asimilaría. Así, cuando tras tanta belleza resalta por contraste el único defecto de esta mujer giennense:

"Pero tras destas grandezas
el cielo quiso quitalle
el ojo izquierdo, invidioso
de su hermosura notable.
Consigo llevaba un niño,
que dél me dijo era madre,
más hermoso y más perfeto
que aquél que pintó Timantes;
era un Cástor, era un Pólux,
que a verlo Júpiter antes,
como al otro Ganimedes
se lo llevara en un ave.
Era un retrato de Dios,
tan vivo, tan semejante
que, al fin, como hechura suya,
por suya pudo admirarme".

En efecto, al niño también faltaba un ojo, en este caso el derecho. Y ello da ocasión a la trama de la loa, pues el poeta pide que ceda el ojo a su madre para convertir al niño en un nuevo mesías, niño-Dios sobre la tierra, objeto de adoración.

"Díjele, espantado al niño:
niño hermosísimo, dale
a tu madre el ojo izquierdo,
para que nada le falte,
pues si tu beldad es mucha,
y de Dios eres imagen,
estando ciego, podrán,
cual niño Dios, adorarte.

Se insiste, como puede comprobarse, en una retórica de lágrimas, de ascendencia ascético-mística, con la complicación de una trama mínima que mantiene en vilo la atención del espectador:

"Volvió la cara el rapaz,
y llegándose a su madre,
medio lloroso, le dijo
que aquel ojo le sacase:
cumpla, madre, con las gentes,
aunque mil ojos me saque,
y aumente más su belleza
para que nada le falte.
Será Venus, yo Cupido,
yo niño Dios, ella un angel;
daré gusto a este señor
y nada vendrá a faltalle.

En efecto, las designaciones mitológicas ejercen su perfecta virtualidad: Venus, diosa del amor, refiere la perfección de la mujer, cuyos encantos se pregonan; Cupido, como niño ciego cuyas flechas se disparan por quien aquí es a la vez sujeto y objeto del querer.

Pero el texto no concluye así: la madre entiende que la hermosura, como humana, no debe ser perfecta; es más, por ser precisamente humana debe contener un cierto grado de imperfección. Nos hallamos, pues, en la famosa retórica barroca de la belleza imperfecta, que viene a enlazar con el prototipo femenino del Arcipreste de Hita. Ello se refuerza al describir el autor la belleza física femenina, que responde en sus rasgos más sugerentes a un prototipo híbrido de carnalidad hallada hasta en lo desagradable, o de subida espiritualidad hasta en lo físico, contraste claramente andaluz y sureño, que podríamos entender como giennense:

"La boca un poquito grande,
semejante a aquesta mía,
para que nada nos falte,
los dientes algo morenos,
que es la falta más notable
o la mayor hermosura
que en un rostro pueda hallarse;
frente chica, grandes pechos,
flaquita, de pocas carnes,
ya muy gorda o muy grosera,
ya muy niña o muy pasante".

Parece que el autor ha asimilado la variedad de la belleza andaluza que enlaza —insistimos— con ese otro ideal no muy bien comprendido por las gentes castellanas. Así se entiende que llegara a escribir un famoso artículo sobre, "La bella de Juan Ruiz, toda problemas" acuñación feliz de la incompreensión de nuestra belleza allende estas tierras. De haber sido giennense probablemente la habría entendido mejor y menos problemática, como tal vez entendiera la falsilla con que Agustín de Rojas termina su loa, tras negar la imposible cesión del filial ojo para una belleza perfecta, que ni puede ni debe ni quiere darse.

El propio Rojas aplica su teoría al texto que iba a representar en Jaén. Ayer como hoy la actualidad vista y rozagante formaba parte del teatro de ocasión, de comediantes de la legua, como el mismo Rojas, que sin embargo no dejó pasar la oportunidad de alabar hasta la hipérbole a una tierra sistemáticamente preterida ayer como hoy.

Desde el mismo Jaén, recordado en este texto con mayor cariño tal vez que en ningún otro del Siglo de Oro, vayan sus últimos versos de vuelta como digno final y homenaje al poeta castellano que tal vez llegó de paso, con su loa aprendida, pero no olvidó recordar luego en su Castilla natal donde su obra escribiera las bellezas giennenses con tan exquisito tino que todavía nos parecen elegidas desde la más absoluta modernidad:

"Verso humilde, traza buena,
y uno con otro bastante
a serviros y agradaros:
pero si en ella faltaren,
al igual de los deseos,
obras justas que no alcancen,
supla vuestra discreción
para que nada le falte.

A buen entendedor cumplen pocas palabras. Si empezamos este artículo citando a Ezra Pound y su feroz visión del provincianismo, tal vez debamos terminarlo con las felices albricias de que ya en el Siglo de Oro alguien nos vio y juzgó como hoy mismo quisiéramos ser vistos y juzgados.

NOTAS:

- 1.-"Dos visiones de Jaén en el barroco", en Revista Senda de los Huertos, nº 19, págs. 113-118, Jaén, 1986.
- 2.-Instituto de Estudios Giennenses, CSIC-CECEL, Jaén, 1989.
- 3.-Edición de El viaje entretenido, Espasa-Calpe, Madrid, 1977, vol. I, Introducción, pág. VII.
Para una información minuciosa sobre los trabajos de estos críticos véase una detallada reseña en la edición de Jacques Joset, págs. VIII-IX.
- 4.-Loc. cit. pág. XX.
- 5.-Volumen III. Madrid, CSIC, 1983, págs. 1545-1558.
- 6.-BIEG, nº 128, 1986, págs. 99-114.
- 7.-Guía de Jaén, Aurelio Valladares Reguero, cit. Págs. 112-113.
- 8.-Consúltese al respecto la variada información bibliográfica recogida en JAÉN IV y en los repertorios usuales de Don Lope de Sosa, Paisaje, etc. etc., passim.



Así era el final de la actual calle Ejército Español —inicio ya de la Carretera de Córdoba—, cuando confluía con el final de la calle Millán de Priego —Arrabalejo—, junto a la Puerta de Accituno. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

DE AYER A HOY

Manuel LÓPEZ PÉREZ.

LA PLAZUELA DEL CONDE

Aunque no nos guste, tenemos que reconocer que Jaén no ha sido una ciudad afortunada en materia urbanística.

No se proyectaron para Jaén plazas amplias y bien delimitadas. No se trazaron en nuestro recinto urbano avenidas amplias y alegres. No se crearon zonas verdes, jardines, bulevares... por donde pasear fuera una gozada.

Desde tiempos medievales hasta ayer mismo, nos conformamos con lo heredado del Jaén islámico y con algún que otro reparo hecho por D. Miguel Lucas de Iranzo. Y cuando con el siglo XIX se nos aproximó el progreso, nuestra endémica cortedad de miras frenó los impulsos de tirar de escuadra y cartabón para diseñar un nuevo Jaén.

De nuestro tiempos... mejor es no hablar. Porque por las muestras, el Jaén nuevo presagia ser una suma y sigue del viejo.

Ya lo advertía D. Pascual Mafz en 1847, cuando al comentar el aspecto urbanístico de la ciudad, señalaba: "...las plazas son pequeñas, unas se llaman campillejos y hay algunas plazuelas insignificantes...". Otros observadores de la época, no dejan de anotar que en Jaén la mayoría de las plazas no pasan de ser simples ensanches precisos para distribuir las calles.

Con todo, esas pequeñas plazuelas o campillejos tenían su secreto encanto. Su propia irregularidad urbana les daba ya una nota especial, a la que se unían otros factores —los desniveles resueltos con rústicos "cantoncillos"; las casas de vecindad, democráticamente entremezcladas con palacios y viviendas aburguesadas; los tipos populares convertidos en dueños y señores de lugar, etc, etc, etc.

Una de estas plazuelas es la que aparece aquí retrasada. Se trata de la Plazuela del Conde, así llamada porque allí tenía su entrada principal el inmenso Palacio del Conde de Torralba.

De planta casi cuadrada, Madoz, señala que tenía 18 varas de largo por 14 de ancho. Se llegaba a ella tras subir la pendiente Calle del Obispo y desde allí podíamos encaminarnos a dos zonas personalísimas de Jaén, el barrio de la Merced y los arrabales de la Puerta de Granada.

A la derecha de la fotografía —¡lástima que no se vea!— estaba el Palacio de Torralba, una noble mansión que cuando dejó de ser habitada por los Condes de tal título se aprovechó para múltiples destinos. Fue sede del Gobierno Civil, casa de vecinos, almacén municipal y durante un largo periodo de tiempo sede del famosísimo Colegio de Santo Tomás.

A la izquierda, un altísimo "cantón" salvaba el desnivel del terreno y permitía el acceso a la poética Calle de las Novias. Al abrigo de este "cantón" acabaría el quiosco de madera que antes fue del popular "Petrolo" en la Plaza de Santa María y que en las reformas de 1961 se trajo hasta esta plazuela para surtir de chucherías a la chiquillería del barrio.

Al fondo, formando esquinazo entre la Calle del Obispo y la entrada a la de Merced Baja, otro enorme caserón, de elegante portada, airoso balcón y amplias rejas, en el que estuvo instalada la imprenta de D. Antonio López, a la que un día de Julio de 1854 se llegó en secreto D. Antonio Cánovas del Castillo para que le imprimieran con sigilo aquella famosa proclama conocida como el "Manifiesto de Manzanares", que sirvió como programa de la Revolución del 54.

El resto de la estampa lo completaban algunas viviendas de dignas fachadas; la embocadura de la Calle del Obispo y al fondo, muy al fondo, la torre Norte de la Catedral.

En 1930, con motivo de un homenaje que se tributó a nuestro ilustre paisano el catedrático y escritor D. Angel Cruz Rueda, se tuvo la idea de cambiar el nombre de la plaza, que pasó a llamarse "plaza de Cruz Rueda", pero como el pueblo en estas cosas del cambio de nombres a las calles es muy conservador, siguió llamándola "Plazuela del Conde".

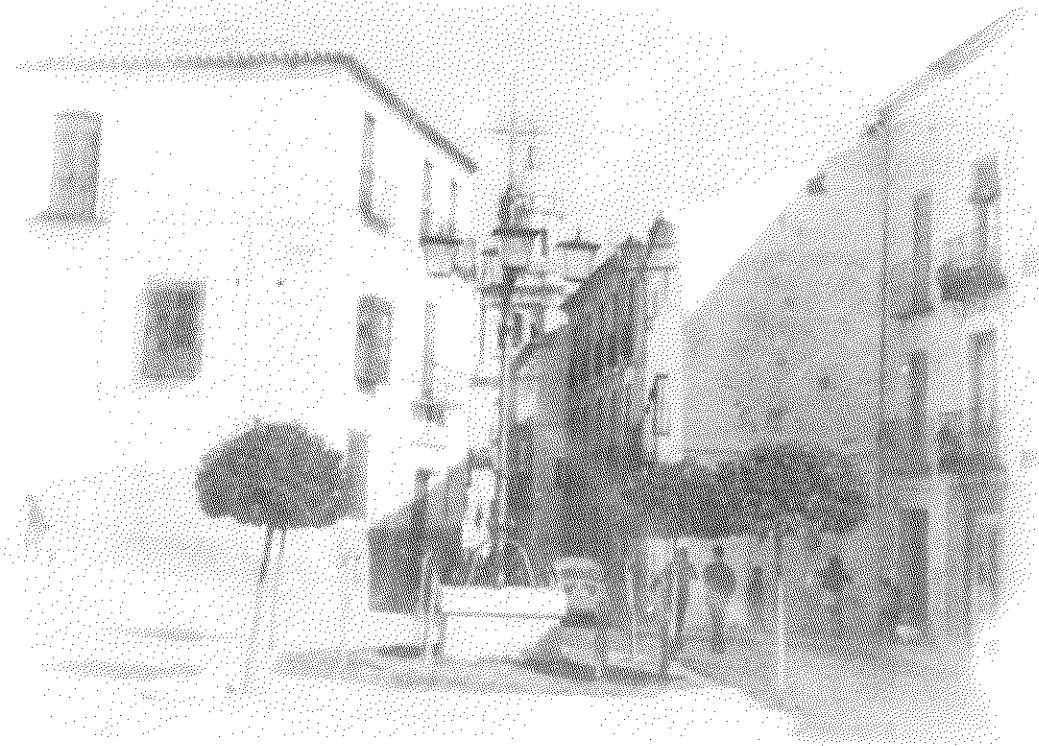
Luego, en 1960, se la remozó sacándole mucho partido a sus posibilidades urbanísticas.

Se mejoró el pavimento; se adecentó el "cantón" al que se adosó un larguísimo poyete de ladrillo y azulejería para proporcionar asiento placentero a los paseantes y desocupados. Y en el centro se dispuso un breve jardincillo centrado por una cruz de forja, a la que escoltaban unos faroles airosos y andaluces.

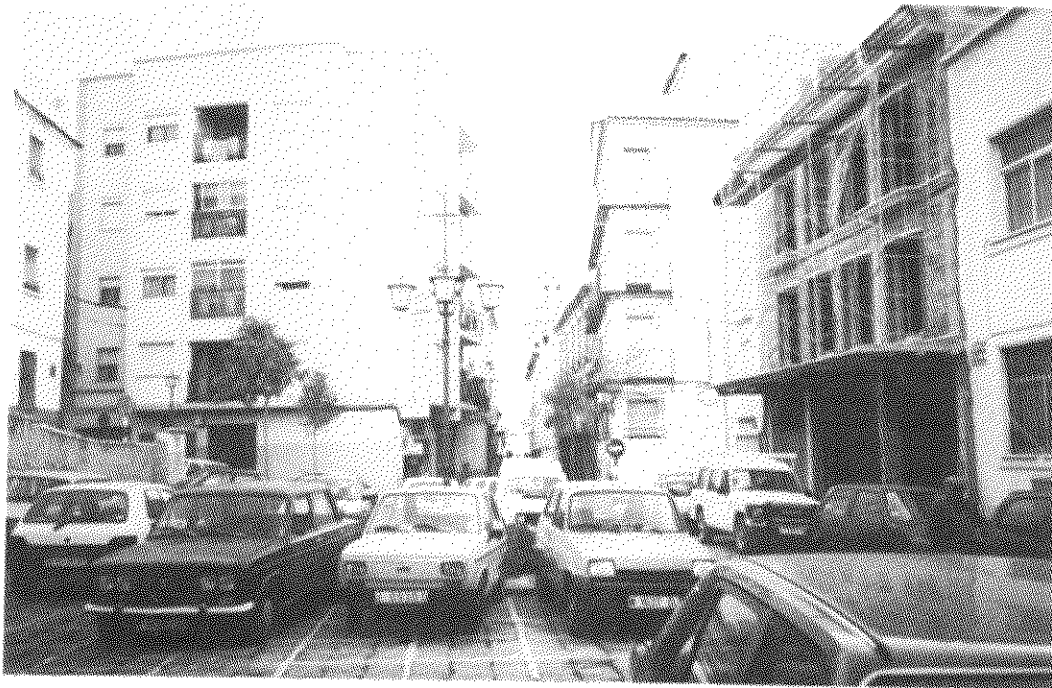
Fue la etapa más grata de tan popular plazuela, que se convirtió en tranquilo punto de encuentro para las gentes del barrio, en una bella encrucijada para deleite de visitantes y giennenses sensibles.

Poco duró tanta gracia. Porque enseguida vino el cambio y la "Plazuela del Conde" se cambió por lo que vemos en la segunda fotografía: derribos, jardines mancillados, agobios... Y coches, muchos coches.

Merece la pena detener nuestra atención durante unos momentos y comparar estas fotografías. Tal vez nos demos cuenta de que D. Pascual Madoz tenía muchísima razón y que en 1993, como en 1847, la mayoría de nuestras plazas no pasan de ser plazuelas insignificantes.



Ayer: La "Plazoleta del Conde", una plazuela con gracia y encanto.



Hoy: ¿Qué nos queda de lo anterior...?



Arco Monumental levantado en la Puerta de Barrera, con motivo de la visita a Jaén de la reina Isabel II en 1862.-
Fotografía tomada desde el interior de la ciudad —hoy calle virgen de la Capilla—. (Foto cedida por D. Santiago
Márquez Cobo).

Dejaron huella...

EDUARDO BALGUERÍAS QUESADA

Manuel María MORALES CUESTA

Uno de los personajes jiennenses más interesantes de la primera mitad del siglo XX fue don Eduardo Balguerías Quesada. Interesante por su sabiduría y por los puestos tan destacados que ocupó, pero sobre todo porqué desarrolló una tarea profesional bastante atípica en el entorno cultural y científico de nuestro país: el estudio de las plantas.

Nació en Jaén el 23 de marzo de 1886 y era hijo de don Eduardo Balguerías Monereo, médico de la Beneficencia Provincial.

Estudió bachillerato en el Instituto de Jaén y después se licenció en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, especializándose en Botánica.

A partir de ese momento Eduardo Balguerías Quesada dedicó toda su vida a esta disciplina, por la cual sentía una gran vocación, y se convirtió con el paso del tiempo en uno de los más destacados naturalistas del territorio nacional.

Publicó un gran número de trabajos sobre su especialidad, muchos de los cuales se centraban en temas relacionados con el entorno agrícola jiennense, como "Los olivares de Jaén" (1945), "El arbolado de las carreteras de la provincia de Jaén" (1948) o "Geología de la provincia de Jaén" (1951).

Entre otros cargos, fue catedrático de Fitografía y Geografía Botánicas de la Facultad de Ciencias de Madrid, vicedirector del Instituto "Antonio José Cavanilles" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y director del Real Jardín Botánico de Madrid, así como miembro de numerosos centros nacionales e internacionales dedicados a la naturaleza.



A pesar de residir durante muchos años en la capital de España debido a sus obligaciones profesionales, nunca abandonó el contacto con su ciudad natal, como lo prueban los trabajos antes mencionados y el hecho de pertenecer a algunos organismos culturales de nuestra capital, como el Instituto de Estudios Giennenses, institución en la que ingresó el 30 de diciembre de 1954, con la lectura de su discurso titulado "Importancia de la Botánica. Sus aplicaciones. Estudio científico de la misma".

Dos años antes, concretamente el 31 de enero de 1952, la ciudad de Jaén, en reconocimiento a sus grandes valores científicos y humanos, lo había nombrado "Hijo Predilecto". Según múltiples testimonios siempre estuvo vinculado a las tradiciones de nuestra tierra, a donde viajaba, como tantos otros giennenses que viven fuera de nuestras fronteras, en épocas señaladas como la Semana Santa y la Navidad.

Eduardo Balguerías Quesada se jubiló como catedrático de la Universidad Central en el curso 1957-58, después de haberse ganado un sólido prestigio entre los científicos naturalistas españoles.

Pero, tras dejar las aulas, siguió dirigiendo el Jardín Botánico de Madrid, lugar en el que desarrolló una importante tarea de reconstrucción y organización, hasta que abandonó definitivamente su labor activa en 1960, tres años antes de su muerte, acaecida en Jaén el 21 de abril de 1963.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGAN



LA PUERTA DE SEGURA

Situado en la población absorbido por las casas, aún pueden verse algunos muros y restos de varios torreones en La Puerta de Segura.

Fue conquistado por don Pelayo Pérez Correa, maestre de Santiago al ganarse Segura. Estuvo de comendador el Duque de Feria.

En las Guerras de las Comunidades, el capitán de la Germanía de Villarodrigo fue sentenciado a muerte por el bachiller Alcalá, siguiendo instrucciones del gobernador de Segura. La familia del capitán asaltó la fortaleza, entrando en ella para darle muerte al bachiller, entablándose en el interior una encarnizada lucha entre las gentes del bachiller y los asaltantes. Poco después los habitantes de la población pudieron ver horri-

zados cómo las cabezas del capitán y las de sus parientes eran colgadas de las almenas del castillo.

En este castillo nació don Gaspar Avalos, que fue arzobispo de Granada y más tarde cardenal de Santiago y arzobispo de Toledo, cargo que no llegó a desempeñar por haber muerto cinco días antes de su nombramiento.

Esta fortaleza era de grandes dimensiones, ya que en ella se albergaba una iglesia, según consta en la declaración que Ruy Gómez y otros vecinos prestaron ante el escribano don Francisco Vázquez el 4 de diciembre de 1576 para la relación de los pueblos de España, mandada hacer por Felipe II: "...que la madre del prelado Ana Dureña está enterrada en la iglesia Mayor...".

ALGUNOS DATOS SOBRE EL MAESTRO CANTERO BENITO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO.

José DOMÍNGUEZ CUBERO.

No es frecuente la datación de nuestra historia en el Archivo Histórico Provincial más allá de los inicios del siglo XVI, por esto el historiador que pretende rastrear la Edad Media, aunque sólo sea en sus tiempos finales, ha de hacerlo en bastantes ocasiones valiéndose de conjeturas apoyadas en los escasísimos vestigios documentales que los avatares del tiempo han dejado. El caso del maestro de cantería Benito Fernández del Castillo es paradigmático. Sólo dos o tres noticias se han encontrado sobre su persona. Una, de índole biográfica, personal o privada, le destaca con mucho sobre las restantes, de profesión, porque nos hace saber que fue el progenitor de la saga de los notables canteros jiennenses los Castillo, de los cuales dos de ellos, su hijo Francisco del Castillo, el viejo, y su nieto e hijo del anterior, Francisco del Castillo, el mozo, destacan como valores de notabilidad en el concierto del Renacimiento Andaluz, como se manifiesta en los trabajos que recientemente se les han dedicado¹.

Los que refieren su profesionalidad aluden a un contrato que en 1502 realiza para hacer un pilar-abrevadero en el campo, debajo de la fortaleza de Abrehuí, exactamente junto a la viña del Castillo, "donde el dho pilar solía estar"²; o sea, se trataba de la reposición de una pieza desgastada o rota por el uso de los tiempos. Hay otra noticia de 1504 que refiere un pago de 4900 mrs. que le hace el mayordomo de la iglesia parroquial de la Santa Cruz de Jaén por la obra de la portada³.

Completamos algo de su biografía sabiéndolo casado con Teresa Alonso de Vílchez⁴, de la que tuvo al menos dos hijos. El citado Francisco y otro llamado Alonso del Castillo, también cantero⁵. Seguramente éste fue el mayor ya que nos aparece documentado por vez primera trabajando hacia 1508 en Cuenca, doce años antes que lo hiciera Francisco en Martos⁷. Y curiosamente ambos atendiendo encargos de la Orden de Calatrava, de la cual los Francisco disfrutaron la maestría mayor a lo largo del XVI⁸, tal vez por herencia de Benito. Obsérvese que el nombre propio del progenitor refiere el del santo titular de la orden. Un dato que pudiera ser sintomático del agradecimiento a los favores que la institución les prodigara.

También es posible que la tradición de la cantería en la familia se remonte a generaciones anteriores, porque un tal Bartolomé Fernández del Castillo se nos aparece en fechas contemporáneas ejerciendo con honradez la profesión, a juzgar por el encargo que en 1541 tiene que atender para la iglesia parroquial de San Ildefonso, consistente en el compromiso

contraído con el mayordomo parroquial de arrimar 2000 carretadas de piedra "razonadas de dos e tres en carga"⁹. Se ignora el tipo de obra, pero todo parece indicar que se trataba de la reedificación de la Capilla de la Virgen que aumentó en un ramo gótico tardío la cabecera de la parroquia de San Ildefonso. Si fue así, habría que tenerlo en cuenta para no adjudicar la construcción mariana a las instancias del obispo don Alonso Suárez de la Fuente del Sauce (1500-1520), a quien se le ha atribuido junto con un gran protagonismo en la divulgación del culto a la Virgen de la Capilla¹⁰. Suponemos que aquello en función de la presencia de sus prelatos en la equilibrada y finalmente trazada portada (hoy condenada) de la calle Reja de la Capilla. Una obra donde también fueron Castillo los artífices que la levantaron, pues siempre estuvieron éstos muy vinculados con la parroquia en cuantas obras en ella se realizaron a lo largo del XVI.



Portada principal de la Parroquia de Lopera.

Volviendo a nuestro hilo, se puede pensar que este Bartolomé sea un hermano de Benito, padre a la vez de otra rama de canteros, a la que pertenecería un tal Juan del Castillo, que antes de aparecer en Jaén, en 1522, haciendo el pilar y escudos de la Fuente de Don Diego¹¹, estuvo en Cuenca trabajando entre 1508 y 1511¹², y más tarde parece trasladarse a Granada¹³, donde se le pierden las pistas.

De todo esto sacamos en conclusión que los Castillo se encontraron en Jaén desde tiempos medievales prestando su trabajo al conjunto de templos góticos de la diócesis, hasta ahora tan huérfanos de autoría, y en general tan carentes de estudio. Mis intenciones se encaminan en buscar esas manos que les pudieron dar forma, de las cuales, sin dudas, las tenemos en estos artífices.



Lienzo de muro restaurado, perteneciente a la torre de la desaparecida parroquia de Santa Cruz, de Jaén.

La desventura de haberse perdido cualquier rastro de la iglesia de la Santa Cruz no guía por sendero firme los propósitos de aproximarnos al formalismo en que se constituyó la portada que hiciera Benito. El templo sufrió la supresión del siglo pasado, y hoy el solar se encuentra incluido dentro del área del monasterio de Santa Clara, en la parte posterior, formando núcleo del tortuoso entramado de la red urbanística tan propia de los barrios medievales y judíos. Sinagoga sacralizada tras la expulsión de 1492, se piensa que fue; y así lo debió ser, como lo fue en tantas localidades hispanas. La propia denominación, de Santa Cruz, y lo estrecho de su superficie, no más de siete u ocho metros, así lo parecen afirmar.

Dentro del programa de adaptación a iglesia estaría esta portada, quizá lo primero que se le añade al viejo lugar semítico, porque después, en 1541, sí hay un serio intento de remodelación de todo el interior que corrió a cargo del albañil, Juan Rufz de Requena, afamado en su tiempo según la frecuencia con que lo refieren los archivos, y consistente en hacer una obra mixta de cantería y albañilería, con una duración de tres años, por precio de 230.000 maravedís y según unas trazas que guardaba el escribano Pedro de Ojeda, cuyo autor se ignora¹⁴.

No sería la portada de altos vuelos, la pobreza en una vecindad, que en 1505 la formaban 53 vecinos¹⁵, y lo poco acaudalados que serían aquellos que ocuparan las casas de la judería, junto con la estrechura de la calle donde se abría así lo permiten intuir. Pero desde luego, estaría ambientada en el gótico que se generalizó en la ciudad de manos de quien diera las trazas de aquellas sus compañeras en cronología, que hoy lucen en la Magdalena de la capital, en línea con la greca del callejón del Mono de la catedral, y con otras portadas dispersas por la diócesis, tales como la del perdón de la catedral de Baeza, la de Santa Marta de Martos y la de Santa María de Linares, procedente al parecer del desaparecido convento de la Coronada de Jaén, sin omitir la principal de la parroquial de Lopera que es de las más ricas. Como maestro tracista se ha pensado en Pedro López¹⁶ que por entonces lo era Mayor de la catedral, quizá cordobés, y de ahí le vendrán cierta relación que tienen con el gótico final de la ciudad de los califas, sobre todo en los arquillos ciegos que forman serie en Baeza y Lopera. No es el caso de las portadas del área de Úbeda y pueblos aledaños, que parecen obedecer a otras manos y diseños menos refinados.

Apoyamos la autoría manual de Benito Fernández del Castillo en tales obras, de gran perfección en el ajuste a la traza y en la técnica del modelado, exactamente porque no habría nadie en Jaén con más capacidad en el oficio. Su rango de "maestro cantero", como le califica el escribano, lo delata con respecto a los demás, simplemente canteros, que trabajaban en calidad de oficiales. De su taller saldrían formados varios artífices que serían los que dieron formas al eclecticismo del plateresco, y con sobrado aprovechamiento allí encontraron también instrucción sus hijos Alonso y Francisco del Castillo, con lo cual se nos asegura la tradición gremial de una familia que, si no era oriunda de estas tierras, aquí por lo menos estaba asentada de tiempo.

NOTAS.

- 1.- Véanse al respecto los siguientes trabajos: MORENO MENDOZA, A.; *Francisco del Castillo y la Arquitectura Manierista Andaluza*. Jaén, 1984. — *Los Castillo, un siglo de Arquitectura en el Renacimiento Andaluz*. Universidad de Granada, 1989. — LOPEZ GUZMAN, R.; — *La iglesia parroquial de Huelma (Jaén)*. Jaén, 1982. — *Una aproximación al discurso plástico de Francisco del Castillo*. "Actas del IV Congreso Nacional de Historia del Arte". Zaragoza, 1982. — *Arquitectura civil de Francisco del Castillo en Martos*. Cuadernos de Arte, 1984, nº 16, pp. 173-182. — *El palacio de los condes de Cirat. (Almansa)*. "Actas del I congreso de Historia de Albacete" 1984, Vol. III, pp. 443-450. — *Francisco del Castillo y la Arquitectura civil: reflexiones sobre el manierismo en Andalucía Oriental*. Periferia, nº 7, 1987. — *Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI*. Granada, 1987. — GALERA ANDREU, Pedro A. *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*. Jaén. Inst. de Estudios Giennenses (I.E.G.), 1986. — LAZARO DAMAS, Mª Soledad, *Aproximación a la Arquitectura Plateresca de Jaén: Francisco del Castillo "el viejo" y la portada del Pósito*. B.I.E.G., 1986. — *Las Fuentes de Jaén*. Ayuntamiento de Jaén. 1987. — DOMINGUEZ CUBERO, José; *Monumentalidad religiosa de Andújar en la Modernidad*. Jaén, 1985.
- 2.- Archivo Histórico Provincial de Jaén (A.H.P.J.) escribano Martín González Palomino Vol. 2, fol. 264. Jaén, nov. 7. (Recogido en los ficheros del Archivo Histórico Provincial).
- 3.- A.H.P.J., escribano Fernán Gómez de Molina. Vol. 10, fol. 397, Jaén, 1504, jul. 18. (Recogido en los ficheros del A.H.P.J.).
- 4.- El primer testamento de Francisco del Castillo "el viejo" refiere el nombre de su madre, Teresa Alonso de Vílchez. MORENO MENDOZA. *Francisco del Castillo...* Apéndice documental, Nº 4.
- 5.- En el mencionado testamento refiere a su hermano Alonso del Castillo.
- 6.- ROKISKI LAZARO, Mª Luz; *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*. Cuenca, 1987, p. 379.
- 7.- MORENO MENDOZA, A.; *Los Castillos...* p. 18.
- 8.- Consúltese los dichos trabajos de Moreno Mendoza.
- 9.- A.H.P.J., escribano Fernán Gómez de Molina. Vol. 9, fol. 9. Jaén 1491, nov. 7. (Recogido en el Fichero del A.H.P.J.).
- 10.- LAZARO DAMAS, Mª Soledad, *Entorno a los orígenes de la Capilla de la Virgen en la iglesia de San Ildefonso (Jaén)*. "Actas de la IV Asamblea de Estudios Marianos". Córdoba, 1989, pp. 137-151.
- 11.- DOMINGUEZ CUBERO, J.; *Aspectos del Plateresco Jiennense. El entallador Gutierre Gierero*. B.I.E.G., nº 15, 1983, p. 68.
- 12.- ROKISKI. op. cit. p. 331.
- 13.- MORENO MENDOZA, op. cit. p. 18.
- 14.- A.H.P.J. escribano Juan de Herrera, leg. 296, fol. 377v, Jaén 1541, jul. 5.
- 15.- RODRIGUEZ MOLINA, J. *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media*. Universidad de Granada, 1978. p. 136.
- 11.- DOMINGUEZ CUBERO, J. *El arte gótico en las parroquias de la cabecera del valle medio del Guadalquivir*. En "Aspectos geográficos e históricos de la ciudad de Andújar y su comarca", Andújar, 1990, pp. 109-127.



El antiguo edificio del Banco de España en Jaén.- En primer término, la antigua verja de la Plaza de Santa María.
(Foto cedida por D. Pedro Extremera Prieto).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

JAÉN, 1870

Unos papeles seculares han caído en mis manos, facilitados por un buen amigo.

Son los comunicados oficiales que difundieron en la provincia de Jaén, la elección del Duque de Aosta para el trono español y del atentado contra el general Prim. Más de una centuria de aquellos boletines se leyeron con avidez por nuestros antepasados.

Del Jaén de 1870, se ha escrito muy poco. Los periódicos locales de entonces se han perdido. Algo quizá queda en la Hemeroteca Municipal de Madrid. Sólo fragmentos.

Nuestra ciudad tenía por entonces 22.938 almas. Hoy se dice habitantes. El concepto de almas está en desuso. Y contaba, entre otros adelantos, con el telégrafo y un obispo que era diputado en Cortes: don Antolín Monescillo, que según los venerables republicanos de la época, era carlista; recitó el credo en el Congreso y destacó en las Cortes Constituyentes de 1869 junto con el canónigo Manterola y el arzobispo de Santiago, elocuentes oradores.

También había en la localidad un partido republicano federal muy inquieto y emprendedor y poco numeroso. El general Prim, presidente del consejo de Ministros había dicho que, indudablemente, era difícil hacer un rey, pero más difícil era hacer una República en un país donde no había republicanos.

Los federales de Jaén estaban dirigidos, o mangoneados, por un farmacéutico muy pintoresco llamado Juan Bautista Morales Ariezum, nacido en Granada el 4 de julio de 1830. En 1845 pasó a Madrid donde llegó a dirigir "El Artista", y colaboró en "La Víbora" y en "La Soberanía Nacional". Escribía en prosa y verso, y como era liberal avanzadísimo vino desterrado a Jaén el año 1866 y abrió una botica en el número 34 de la Carrera (De Isabel II entonces, luego del general Prim). Llegó a ser nombrado alcalde pero renunció y se quedó en síndico. Fue en dos ocasiones boticario del Hospital y escribió una comedia en

verso titulada "El comunismo". Datos que debo al que fue ilustre general de Farmacia Militar, don Rafael Roldán Guerrero, amigo y pariente con el que tuve estrecha relación.

En el año 69, y con motivo del levantamiento de los federales contra el Gobierno, la represión de Sagasta, ministro de la Gobernación, llegó a Jaén y el 11 de octubre fueron a parar a la cárcel vieja, antiguo convento de la Coronada, veintiún federales de los más levantiscos de la provincia, y una señora, doña Rosario del Mármol, al parecer esposa del farmacéutico granadino.

Entre los presos figuraba don Juan Bautista Morales Ariecum, don José Martínez Castilla, don Antonio Pérez Ortega (luego primer teniente de alcalde en la República de 1873); don Luis Armenteros, don Luis de Guindos, don Juan Francisco Luque, don Miguel Cruz, don Manuel León Merino y don Eufasio Noguera, todos de Jaén más otros de la provincia y dos desterrados de Granada. (Jaén era lugar de destierro; recordemos al conde de Cleonard, presidente del famoso gabinete relámpago, confinado en Jaén por Narváez, y otros que no es del cuento). Sus reuniones de carácter carbonario, en las que se conspiraba, si bien se tomaban un poco a chunga en nuestra capital, dieron lugar a la detención de sus componentes más significativos —no todos— por orden del gobernador civil.

Estas conspiraciones provincianas tuvieron algunos resultados notables. Don Manuel María Montero Moya, republicano federal, maestro de escuela con seis mil reales al año y luego, diputado en Cortes por Alcalá la Real durante la primera República, cortó con gracejo y en forma de romance, una de las conspiraciones en que intervino él: "...diez ciudadanos —juntos en una salita— de la calle que hoy se llama del buen Martínez Molina— conversaban sotto voce...". León Merino, que con su partida andaba por Despeñaperros, interceptando los trenes, volando alcantarillas y puentes, escribió una carta a los federales de Jaén, para que cortasen el telégrafo con Granada, evitando así que la Capitanía de dicha plaza tuviera noticias y mandase tropas a Sierra Morena para combatir a la partida federal.

Decididos a la acción, fueron tres los que se prestaron voluntariamente a realizarla: Montero, de Miguel García (don Pedro) y Rafaelillo González que estaban reunidos con otros siete en la célebre salita, entre ellos los federales José Velo, Calatayud "el stampista". A las doce de la noche se dirigieron a la calle Tosquilla donde Rafaelillo González "el Cuaresmero" recogió en un taller de zurronería varias cuerdas impregnadas de sebo, y con ellas se fueron a los Hoyos del Calvario por donde cruzaba la línea telegráfica de Granada. Ataron una piedra al extremo de una lía, lanzáronla al aire, se enredó en el cable de la línea, y tirando del extremo, rompieron dos aisladores. El cable se vino abajo, y cortado, se volvieron asustados a sus casas, ya de amanecida, a punto de ser descubiertos por una pareja de la Guardia Civil que pasó por allí.

* * *

Destronada Isabel II por la revolución de septiembre de 1868, se renovaron los ayuntamientos y para presidir el de Jaén se propuso a don Teodoro Jontoya, de ilustre familia de Jaén.

No lo aceptó y entonces tomó posesión el 21 de octubre de 1868 el que iba propuesto para alcalde segundo, don José Calatayud Sanmartín, casado en 1864 con doña María Amalia Rodríguez, el cual desempeñó el cargo durante tres o cuatro años con sobriedad y eficacia.

Eran tenientes alcaldes, don Francisco Guerrero, don Esteban Francés y don Ramón Ruiz Monereo. Síndico, don Santiago Molina, y regidores o concejales, don Juan de Torres Delgado, D. Juan Carrillo Mesa, don Juan María Puche, don Pedro Nolasco Cano, don Raimundo Ruiz, don José Joaquín Carrillo, don Francisco Pérez Cabanillas, don Julián Martos, don Manuel y don Pedro de Miguel García, don Isidoro Cruz, don Antonio Anguita y Arroyo, don Fernando Navarrete de la Linde —teniente coronel de Infantería retirado— y don Adrián Fé, que tenía en la puerta de su barbería unas ristras de muelas atadas por cordones, y que hacía extracciones a peseta la muela, utilizando unos alicates con los que hasta arrancaba parte de las quijadas.

Ni que decir hay que en el Ayuntamiento había una gran mayoría republicana federal.

* * *



María Victoria dal Pozzo della Cisterna.



Amadeo de Saboya.

Y así llegamos al tema principal de esta narración.

Era gobernador civil de la provincia, don Primitivo Serifiá, apellido que nos suena a catalán. Presidido el Gobierno por un general catalán —caso insólito— natural de Reus, llevó a su equipo un numeroso grupo de paisanos.

Promulgada la nueva Constitución el 6 de junio de 1869, quedaba, como objetivo final poner en vigor el artículo 33 que decía: "La forma de gobierno de la nación española es la Monarquía".

Era pues preciso encontrar un rey, ya que los Borbones quedaban excluidos de la Corona. La candidatura patrocinada por Bismarck del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, ocasionó la guerra franco-prusiana del 70 que acabó con el imperio de Napoleón III. Nuestra flamante Constitución iba a traer cola.

Por fin llegó el día en que las Cortes Constituyentes habían de elegir rey: era el miércoles 16 de noviembre de 1870.

El gobernador civil mandó publicar un Boletín Oficial extraordinario de la Provincia de Jaén, que fue tirado en la imprenta de don Saturnino Largo y Compañía.

En la Sección 1.ª, Política, se transcribía un telegrama, del ministro de la Gobernación, don Nicolás María Rivero. Decía así: "A despecho de todos los rumores esparcidos, Madrid en este momento, que es la una de la tarde, ofrece el cuadro de una tranquilidad incomparable. Lo que haya de bueno o de malo en este día, lo comunicaré a V.S. al instante; el Gobierno desea de todo corazón la paz de los españoles y el sosiego público, pero no teme a los perturbadores y sabrá reprimirlos en el acto que intenten algo contra el orden público. El Directorio Republicano predica la paz: el Gobierno del país la tiene garantida". Lo que he acordado publicar para conocimiento y satisfacción de los habitantes de esta provincia. Primitivo Serriá".

Aquella misma noche, se editaba a doble tamaño otro Boletín Oficial Extraordinario cuyo contenido era el siguiente: "El Excelentísimo Sr. Ministro de la gobernación en telegrama expedido a las 7 y 35 de la noche de este día, me dice lo siguiente: Resultado de la votación de Rey. —El Duque de Aosta, 191. —La República Federal, 60. —Duque de Montpensier, 27. —Papeletas en blanco, 19. —El Duque de la Victoria, 8. —La República española, 2. —Alfonso de Borbón, 2. —La Duquesa de Montpensier, 1. —Mayoría legal, 173. —Tranquilidad inalterable en Madrid.

Lo que con satisfacción hago público por este medio para conocimiento de los habitantes de esta provincia, que esperaban con justa ansiedad la coronación de la obra revolucionaria. —Las Cortes Constituyentes han cumplido su deber eligiendo Rey. Cumplamos todos el nuestro acatando y obedeciendo..."

Si la Constitución del 69 fue acogida con marcado desvío por la opinión pública, la elección de don Amadeo para la Corona de España se recibió sin entusiasmo.

En la sesión ordinaria del día siguiente, 17 de noviembre, celebrada por la Corporación Municipal de Jaén, y en octavo lugar y entre otras resoluciones administrativas, había una que decía:

"El Ayuntamiento acordó quedar enterado de un telegrama recibido anoche por el gobernador civil de esta provincia del cual resulta que ha sido elegido Rey el Duque de Aosta por las Cortes Constituyentes, habiendo obtenido ciento noventa votos". Como se puede observar, la mayoría republicana del Ayuntamiento acogió con la mayor frialdad e indiferencia el nombramiento de monarca.

Los Boletines Oficiales de la Provincia continuaron publicándose. El de 25 de noviembre anunciaba que a las diez en punto había salido de Madrid en tren especial con dirección a Cartagena, la comisión de las Cortes Constituyentes con su presidente, don Manuel Ruiz Zorrilla, que marchaba a Italia para ofrecer la Corona a don Amadeo de Saboya, lo que hizo en las fragatas blindadas "Numancia", "Villa de Madrid" y "Victoria".

El Boletín del día 26 de noviembre daba cuenta de la entusiasta acogida del pueblo y guarnición de Cartagena a la comisión de las Cortes. El teniente de Navío don Ramón Aunón cuenta las cosas de otra manera: apenas se vieron colgaduras y hubo algún ladrillazo en dirección a don Manuel Ruiz Zorrilla. El Ayuntamiento republicano de Cartagena destacó por su ausencia en tales actos oficiales.

El 8 de diciembre, don Primitivo Serriñá publicó otro extraordinario a doble tamaño que los usuales, en el que transmitía los partes oficiales del Ministerio de Estado relatando la llegada de la comisión de las Cortes a Florencia y la aceptación de la Corona por don Amadeo en una ceremonia impresionante habida en el palacio Pitti.

Con este boletín se interrumpieron de momento los extraordinarios, y la ciudad se entregó a celebrar las navidades de 1870, del modo más apacible, cada cual a su gusto y entretenidos con las noticias y comentarios sobre el nuevo rey que traería el año 1871.

Pero un acontecimiento trágico puso otra vez sobre el tapete los Boletines extraordinarios del señor Serriñá. El 27 de diciembre de 1870, tercer día de Pascua de Navidad, el general don Juan Prim y Prats, Marqués de los Castillejos y conde de Reus, abandonó el Palacio de las Cortes en su carruaje de caballos (que se conserva en el museo del Ejército). Eran las siete y media de la tarde. Una gran nevada estaba cayendo sobre Madrid. El general tenía que asistir a un banquete masónico al que estaba invitado. El historiador Morayta dice que Prim llevaba en las logias masónicas el nombre simbólico de "Washington".

En la calle del Turco, casi esquina a Alcalá, los secuaces del republicano federal Paul y Angulo, en oscura concomitancia con el Duque de Montpensier, realizaron el "alevoso y horrendo crimen" contra el presidente del Consejo de Ministros. El atentado produjo efectos fatales, pero el gobernador civil de Jaén informó que no ofrecían gravedad las heridas causadas al ilustre general. "Empero —continuaba— como pudiera haber algunos díscolos tan degenerados y prostituidos que intentaran subvenir el orden en circunstancias como las presentes, se procedería a restablecerlo con toda actividad y energía, impetrando, si fuere necesario, el auxilio de la autoridad militar que estará dispuesta a prestarlo eficaz y prontamente...".

El día 29, nuevo Boletín extraordinario: "El presidente del Consejo de Ministros está mejor de sus heridas y es satisfactorio el estado general del enfermo. Las Cortes han demostrado una indignación unánime y la mayoría ha ofrecido todo su apoyo para conservar el orden. Este reina en todas las provincias. Con satisfacción inmensa lo hago público por medio de este Boletín, en la seguridad que han de sentirlo como yo todos los leales y honrados habitantes de esta provincia".

Al atardecer del día 30 de diciembre, expiró el general Prim. No se publicó Boletín extraordinario aquel día. Quizá no era medida "política". El del siguiente, último día del año, decía así:

"El Excmo.. Sr. Ministro de la gobernación, en telegrama de hoy me participa que S. M. el Rey llegó ayer a Cartagena, donde tuvo un entusiasta recibimiento; y que después de revistar las tropas visitó sin acompañamiento el hospital, siendo victoreado por el pueblo".

Todavía don Primitivo Serifiá publicó un postrer Boletín extraordinario, el último de aquella tormentosa época. Su fecha, el 2 de enero de 1871. Transcribía un telegrama oficial recibido a las cinco y tres minutos de la tarde. Exactitud y minuciosidad. "Acaba de hacer su entrada solemne en Madrid S. M. El Rey en medio de un inmenso entusiasmo —decía—, S. M. se dirigió ante todo al templo de Atocha a dar gracias a Dios por la feliz llegada y ofrecer este homenaje a la memoria del general Prim, ante cuyo cadáver oró". Luego juró la Constitución ante las Cortes; visitó a la viuda de Prim, hubo recepción en Palacio con salida al balcón y "¡Viva España!", disolución de Cortes y cese del Regente Duque de la Torre.

"Lo que me apresuro a publicar con gran satisfacción, para conocimiento de los habitantes de esta provincia que ansiaban como yo la coronación de la gran obra revolucionaria que debemos al patriotismo de las Cortes Constituyentes, al de S. A., el Regente del Reino y su Gobierno presidido por el ínclito Conde de Reus que ha sellado con su sangre, su amor a la Patria, a la libertad y a la monarquía. Inspirémonos todos en iguales sentimientos y agrupándonos al rededor del trono que ocupa ya un Príncipe liberal, ilustrado y valiente, ayudémosle en la ardua empresa de la Gobernación del Estado cooperando al bien y grandeza de la nación. Tengo el íntimo convencimiento de que la inmensa mayoría de los habitantes de esta provincia, estarán a mi lado para conservar tan caros objetivos y contribuir al triunfo de las legítimas aspiraciones de los que como nosotros quieren ver grande y feliz a nuestra querida España".

Pero tan liberal entusiasmo no fue compartido por todos los giennenses. El ayuntamiento republicano de Jaén, que no se consideraba vinculado al gobernador civil, ni a su política, en la sesión que celebró después del acontecimiento real, el 19 de enero de 1871, hizo constar en acta el siguiente, escueto y descorazonador acuerdo:

"Se dio cuenta del parte telegráfico transmitido por el gobernador civil, en cuyo documento se manifiesta que S. M. el Rey llegó a Madrid el día 2 de los corrientes, siendo recibido por el público al entrar en las Cortes para prestar juramento con muestras del mayor entusiasmo. El Ayuntamiento acordó quedar enterado; y habiendo propuesto el regidor don Antonio Anguita y Arroyo que se conteste manifestando la satisfacción con que era recibida la noticia, se acordó no ser necesario contestar. El Anguita salvó su voto".

S. M. el Rey, don Amadeo I había tenido un voto en el Ayuntamiento de Jaén.

HISTORIA DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA DIÓCESIS DE JAÉN, EN LOS ÚLTIMOS 150 AÑOS

Rafael HIGUERAS ALAMO.

El estudio de las demarcaciones territoriales de la Diócesis de Jaén se hace tomando como punto de partida dos acontecimientos: la firma del Concordato entre España y Santa Sede (1851), firmado entre Isabel II y Pío IX; y el comienzo de la publicación del Boletín Oficial de la Diócesis (1-III-1858), siendo Obispo D. Tomás de la Roda y Rodríguez.

No obstante, conviene dejar anotado el hecho de que, ya en los siglos XIII y siguientes al restaurarse por Fernando III la Diócesis de Baeza, (a. 1228), y su posterior traslado a Jaén (a. 1249), hubo tres arcedianatos: El de **Jaén** con los arciprestazgos de Jaén y Arjona; el de **Baeza**, con los de Baeza y Andújar y el de **Úbeda** con los de Úbeda, Iznatoraf y Santisteban del Puerto¹.

El Concordato de 1851 disponía «una nueva división y circunscripción de Diócesis en toda la Península e islas adyacentes» (art. 5º). En las nuevas demarcaciones que se dispusieron, el criterio que se siguió fue el de adecuar los límites diocesanos con los de las correspondientes provincias.

Por otra parte, al considerar «el territorio diseminado de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa», el Concordato dispuso que se formara un «coto redondo», «El nuevo territorio se titulará Priorato de las Órdenes Militares» y «los pueblos que actualmente pertenecen a dichas Ordenes militares, y no se incluyan en el nuevo territorio, se incorporarán a las Diócesis respectivas» (Art. 9º).

Incorporación de la Abadía de Alcalá la Real a la Diócesis de Jaén.

A partir de esta fecha de 1851, los Obispos de Jaén, desde que falleció el Abad de Alcalá, Sánchez Mata, fueron también nombrados Administradores Apostólicos de la Abadía.

Sin embargo, a pesar de que el Concordato de 1851 (art. 5º) daba disposiciones sobre esta «adecuación» de territorios provinciales con las demarcaciones diocesanas, el día 9-III-1873 el Gobierno de la República recién establecida dictó un Decreto de modo unilateral, que precipitó la situación. Ante ello el Papa Pío IX publicó unas letras Apostólicas «*Quae diversa*» (14-VII-1873)² por las que se suprimieron las jurisdicciones exentas. Refiriéndose a estos «*Prelados nullius...*», que gozaban de jurisdicción ordinaria en territorio propio y

separado, el Papa declaró la abrogación y supresión de tales territorios exentos mediante las citadas letras apostólicas, igual que hizo en otra carta de la misma fecha, refiriéndose a los territorios de las órdenes militares, como se dice a continuación.

En 1877 se dan instrucciones para la Visita Pastoral en Martos y Alcalá la Real «recientemente incorporados a esta diócesis»³.

Incorporación a la Diócesis de Jaén de los territorios de las Ordenes militares: (Vicarías de Segura, Beas y Martos).

En el Concordato de 1851 (art. 9) se hablaba del «territorio diseminado» de las órdenes militares y creó «un coto redondo» para ellos, como se ha dicho antes.

El mismo Decreto de 9-III-1873, antes citado, originó por los mismos motivos, que Pío IX publicara con la misma fecha de 14-VII-1873, otras Letras Apostólicas, «*Quo gravius*», por las que con la misma autoridad Apostólica, todos y cada uno de «*los territorios de las referidas órdenes militares y los lugares en cualquier manera pertinentes a las mismas, los agregamos e incorporamos a la Diócesis próxima conforme el art. 9º del Concordato*»⁴.

La Vicaría de Segura, perteneciente a la Orden militar de Santiago, igual que la de Beas; así como la de Martos, perteneciente a la Orden militar de Calatrava, se incorporan a la Diócesis de Jaén desde 1873 por todo lo dicho antes.

De este modo la Diócesis de Jaén coincide con la demarcación provincial desde 1873, a excepción del Adelantado de Cazorla, cuyo traspaso desde la Archidiócesis de Toledo a la Diócesis de Jaén se hizo en 1954.

Los Arciprestazgos de la Diócesis en 1850 y años siguientes.

Dejando aparte los territorios de la Abadía de Alcalá la Real y los de las Ordenes Militares (Vicarías de Segura, Beas y Martos), a mitad del s. XIX, en la Diócesis había nueve arciprestazgos: Jaén, Baeza, Andújar, Úbeda, Iznatoraf, Santisteban, Carolina, Alcaudete y Arjona⁵.

Siguiendo la publicación del Boletín Oficial del Obispado desde su comienzo (1858), se pueden encontrar diversas alusiones a los distintos arciprestazgos. Así en 1879 (Boletín Of. 1879, pag. 9) se convoca a los sacerdotes para renovar licencias ministeriales señalando fecha a los de cada Arciprestazgo: Andújar, Alcalá Alcaudete, Carolina, Huelma, Úbeda, Beas de Segura, Villacarrillo, Jaén Baeza, Martos y Mancha Real.

No se mencionan ya los arciprestazgos de Iznatoraf, Santisteban y Arjona, y por otra parte se consideran como arciprestazgos: Alcalá, Huelma, Beas de Segura, Villacarrillo y Martos, sin que hayamos podido encontrar documentos acreditativos de tales supresiones y creaciones en el Boletín Oficial.

El 18 de Julio de 1881, se publicó una circular del Obispo «para evitar las dudas que varias veces se han suscitado acerca del Arciprestazgo a que pertenecen algunos pueblos a causa de las variaciones que han tenido lugar en la Diócesis por diversas causas»⁶. En

tal circular se relacionan los pueblos pertenecientes a cada Arciprestazgo y se hace el nombramiento de Arciprestes.

Los Arciprestazgos, desde esta fecha, **serán trece**: Alcalá, Andújar, Baeza, Beas de Segura, La Carolina, Huelma, Jaén, Linares, Mancha Real, Martos, Siles, Úbeda y Villacarrillo.

Se suprimió el de Alcaudete que se incorporó a Alcalá la Real y se mencionaba aún el de **Beas de Segura** que debió tener duración efímera, pues, en documentos de 1888, ya aparece incorporado a Villacarrillo. Igualmente se creó el de Siles; y finalmente, se creó el de **Linares** en razón de que en los años de la segunda mitad del s. XIX su crecimiento demográfico fue espectacular por la explotación de las minas: en 1860, la ciudad de Jaén tenía 22.938 habitantes frente a Linares que tenía 12.342; pero en 1900 Linares tenía 38.000 y Jaén sólo 27.000⁷.

En la Publicación del Anuario de la Iglesia de España del año 1888 (Ministerio de Gracia y Justicia), con la excepción del Arciprestazgo de Beas de Segura que aparece ya en esta fecha incorporado a Villacarrillo, seguían los otros doce arciprestazgos, con las siguientes parroquias:

ARCIPRESTAZGO DE JAÉN (9 Parroquias)

JAÉN (Parroquias de El Sagrario, San Ildefonso, San Bartolomé, San Pedro, Santa María Magdalena), **FUERTE DEL REY, LA GUARDIA, LOS VILLARES, TORREDEL-CAMPO.**

ARCIPRESTAZGO DE ALCALÁ LA REAL (6 Parroquias)

ALCALÁ LA REAL (Parroquias de Santa María, Santo Domingo de Silos), **ALCAU-DETE** (Parroquias de Santa María, San Pedro), **CASTILLO DE LOCUBIN, FRAILES.**

ARCIPRESTAZGO DE ANDUJAR (13 Parroquias)

ANDÚJAR (Parroquias de Santa María, San Miguel, San Bartolomé), **ARJONA** (Parroquias de San Juan, San Martín), **ARJONILLA, CAZALILLA, ESCAÑUELA, HIGUERA DE ARJONA, LOPERA, MARMOLEJO, MENGÍBAR, VILLANUEVA DE LA REINA.**

ARCIPRESTAZGO DE BAEZA (10 Parroquias)

BAEZA (Parroquias de Sagrario, San Andrés, San Pablo, El Salvador), **BEGIJAR, IBROS, JABALQUINTO, LUPIÓN, TORREBLASCO PEDRO, VILLARGORDO.**

ARCIPRESTAZGO DE LA CAROLINA (12 Parroquias)

ALDEAQUEMADA, ARQUILLOS, BAILÉN, BAÑOS, CARBONEROS, CARO-LINA (LA), GUARROMÁN, NAVAS DE SAN JUAN, NAVAS DE TOLOSA, RUMBLAR, SANTA ELENA, VILCHES.

ARCIPRESTAZGO DE HUELMA (10 Parroquias)

BELMEZ DE LA MORALEDA, CABRA DEL SANTO CRISTO, CAMBIL, CAMPILLO DE ARENAS, CARCHEL, CARCHELEJO, HUELMA, LARVA, NOALEJO, SOLERA.

ARCIPRESTAZGO DE MARTOS (10 Parroquias)

FUENSANTA DE MARTOS, HIGUERA DE CALATRAVA, MARTOS (Parroquias de Santa María, Santa Marta, Santa Ana y San Amador), **PORCUNA, TORREDONJIMENO** (Parroquias de San Pedro y Santa María), **VALDEPEÑAS, VILLARDOMPARDO.**

ARCIPRESTAZGO DE MANCHA REAL (8 Parroquias)

ALBANCHEZ, BEDMAR, GARCIEZ, JIMENA, MANCHA REAL, PEGALAJAR, TORREQUEBRADILLA, TORRES.

ARCIPRESTAZGO DE LINARES (2 Parroquias)

LINARES, TOBARUELA.

ARCIPRESTAZGO DE SILES (10 Parroquias)

BENATAE, GENAVE, HORNOS, LA PUERTA, ORCERA, SILES, SANTIAGO DE LA ESPADA, SEGURA DE LA SIERRA, TORRES DE ALBANCHEZ, VILLARRODRIGO.

ARCIPRESTAZGO DE ÚBEDA (9 Parroquias)

CANENA, MÁRMOL, RUS, SABIOTE, TORREPEROGIL, ÚBEDA (Parroquias de San Nicolás, San Pablo, Santa María, San Isidoro)

ARCIPRESTAZGO DE VILLACARRILLO (9 Parroquias)

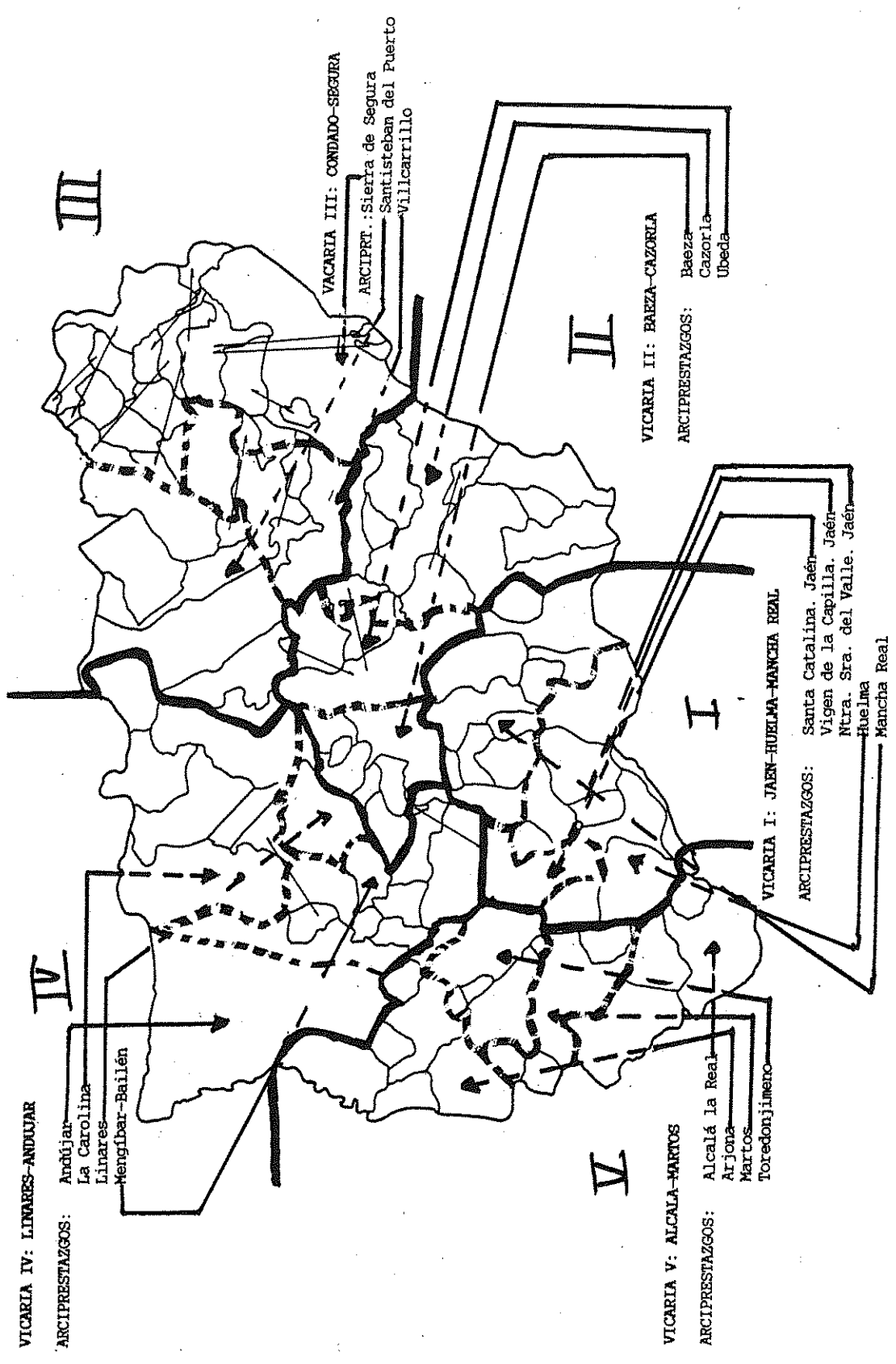
BEAS DE SEGURA, CASTELLAR DE SANTISTEBAN, CHICLANA, IZNATORAF, MONTIZÓN, SANTISTEBAN DEL PUERTO, SORIHUELA, VILLACARRILLO, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.

Reorganización Parroquial de 1893

Para cumplir las disposiciones pactadas en el Concordato de 1851 se dictaron la Real Cédula de 3 de enero de 1864 y el Real Decreto de 15 de febrero de 1867. Sin embargo, su cumplimiento no se realiza hasta después de pasado el período republicano.

En virtud de ellas el Obispo de Jaén, D. Manuel María González y Sánchez, confeccionó y remitió un auto definitivo el 28 de Octubre de 1891 para que la Reina Regente, en nombre del Rey Alfonso XIII, *«preste su real asenso»*, que se otorgó en San Sebastián el 1 de agosto de 1892.

El día 21 de noviembre de 1892 la Reina Regente, firmó el Real Decreto en que no sólo contempló **«las parroquias de la Diócesis e iglesias que servirán de ayuda a las parroquias»**, sino que también hizo un análisis *«de las coadjutorías, capellanías, juntas de fábrica, clérigos adscritos a parroquias, levantamiento de cargas pías afectas a bienes de dominio particular, sepulturas, edificios eclesiásticos en ruinas, casas rectorales y huertos*



Actual distribución de las Vicarías, en la Diócesis de Jaén.

parroquiales, rendición de cuentas de Cofradías y Hermandades, etc.». Para todo ello, el Real Decreto aludió al concilio de Trento (ses. XXIII: cap. 16. «*De reformatione*») y la Bula «*apostolici Ministerii*» que daban disposiciones sobre los «*Clérigos vagos*». Finalmente, el obispo de Jaén, en cumplimiento de lo que el mismo Real Decreto pedía, lo publicó en el Boletín Oficial del Obispado de 21 de enero de 1893⁸.

En virtud de todo lo anterior todas las parroquias quedaron declaradas de Real Patronato a excepción de las de Canena, Sabiote y Torres, cuyos párrocos serían presentados por el Marqués de Camarasa; y la parroquia de Villargordo, cuyo párroco sería presentado por el Gobierno de la Santa Capilla de San Andrés de Jaén.

Las Parroquias y Arciprestazgos, en la Diócesis de Jaén, en virtud del «*arreglo parroquial*» de 1893, quedarán distribuidas en los mismos doce arciprestazgos ya existentes con anterioridad y con un total 136 Parroquias. Entre los Arciprestazgos no se aludía al de Cazorla que no pertenecía a la Diócesis de Jaén, pues seguía perteneciendo a la Archidiócesis de Toledo. El límite del Arciprestazgo de Cazorla, por el Sur, lo configuraba el río Guadiana Menor. Así pues, la Diócesis de Jaén, comprendía una franja entre el Guadiana menor y el límite de la provincia de Granada, término municipal de Quesada y de Huesa.

Por este motivo en 1892 se creó, por el Obispo de Jaén, la Parroquia de El Tarahal, en el Sur del actual término de Huesa, y que linda con Dehesas de Guadix, adscribiéndose al arciprestazgo de Huelma, porque aquellos territorios pertenecían a la Diócesis de Jaén (Parroquia de Cabra del Santo Cristo) y no al Arciprestazgo de Cazorla.

Las Parroquias creadas en 1893 fueron las siguientes (30 en total):

San Francisco, de Linares; Sta. Lucía, de Frailes; Natividad de Ntra. Sra., de Jamilena; Ntra. Sra. de la Estrella, de Santiago de Calatrava; San José, de Los Anchos (Santiago de la Espada); San Juan Bautista, de Arbuniel; San Isidro, de La Bobadilla; San Miguel, de Bujaraiza; San Pablo, de Camporredondo (Chiclana); La Concepción, de Canalejas (Santiago de la Espada); Ntra. Sra. de las Maravillas, de Cañada de Catena (Beas de Segura); Jesús del Monte, de Cañada de la Madera (Iznatoraf); S. Antonio, de Casas de Carrasco (Santiago de la Espada); San Pedro, de Casicas del Río Segura (Santiago de la Espada); La Concepción, de Selladores (Baños de la Encina); Ntra. Sra. del Rosario, de Charilla (Alcalá la Real); Sta. Catalina, de Espeluy; Ntra. Sra. de la Providencia, de Herrera (Villacarrillo); Santa Isabel, de Miller (Santiago de la Espada); San Vicente Mártir, de Mogón (Villacarrillo); La Concepción, de la Pedriza (Alcalá la Real); Ntra. Sra. del Rosario, de Pontones; San Isidro, de Puente Génave; San José, de la Rávita (sic) (Alcalá la Real); San Juan Bautista, de las Riveras (sic) (Alcalá la Real); La Concepción, de Sabariego (Alcaudete); Santa Cristina, de Otiñar (Jaén); Santo Cristo, de La Yedra (Baeza); San José, de Las Casillas (Martos); San Eufrasio, del Tarahal (Huesa).

En el mismo decreto se suprimían: la de San Pedro de Alcaudete que se une a la de Sta. María, y la de Sta. Cruz o Sagrario de Baeza que se une a la del Salvador.

Estas treinta parroquias entraron en funcionamiento el 1 de julio de 1893⁹.

Estructura territorial de la Diócesis de Jaén en el siglo XX

Anexión del Arciprestazgo de Cazorla a la Diócesis de Jaén (1954)

Otro Concordato, el de 1953, decía:

«Art. IX, 1. A fin de evitar, en lo posible que las diócesis abarquen territorios pertenecientes a diversas provincias civiles, las altas partes contratantes procederán, de común acuerdo, a una revisión las circunscripciones diocesanas.

Asimismo, la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno español, tomará las oportunas disposiciones para eliminar los enclaves».

Por este motivo, la Sagrada Congregación Consistorial firmó un Decreto (23-IV-1954) en el que se disponía la anexión del Arciprestazgo de Cazorla a la Diócesis de Jaén, transfiriéndolo desde la de Toledo. Las Parroquias, que en aquel momento, componían el arciprestazgo de Cazorla eran: Cazorla, Chilluevar, Hinojares, Huesa, El Molar de Cazorla, Peal de Becerro, Pozo Alcón, Quesada, Santo Tomé y Tiscar.

La ejecución del Decreto la firmó el Nuncio Antoniutti el 1-VII-1954 y el día anterior, el Obispo auxiliar de Toledo, firmó una rectificación de límites de las Parroquias de Santo Tomé y Chilluevar, pertenecientes al Arciprestazgo de Cazorla, las cuales se transfirieron con el resto de las Parroquias del Arciprestazgo.

Desde aquella fecha la Diócesis de Jaén, coincide con los límites de la Provincia del mismo nombre.

Creación de Parroquias desde 1947 a 1987

Al finalizar la Visita Pastoral de 1946 a la Diócesis, el Obispo García y García de Castro creó 20 Parroquias; desde aquella fecha, hasta 1987, se crearon un total 64 nuevas parroquias. Con estas nuevas Parroquias, desde 1987, hay en la diócesis, un total de 212 Parroquias.

Estructuras territoriales después del Vaticano II

a) Las Vicarías territoriales y los Arciprestazgos. En el año 1963, coincidiendo con la celebración del Vaticano II se remodelaron los Arciprestazgos de la Diócesis elevando su número a 22; estos fueron Jaén-Ciudad, (Primer distrito); Jaén -pueblos del rededor, (Segundo distrito); Alcalá la Real; Alcaudete; Andújar; Arjona; Baeza, Bailén; Cazorla; Huelma; Jódar; La Carolina; Linares; Mancha Real; Martos; Orcera; Quesada; Santiago de la Espada; Santisteban del Puerto; Torredonjimeno; Úbeda y Villacarrillo.

Entre estos 22 Arciprestazgos, Jaén tiene dos: Uno formado por las Parroquias de la Ciudad y otro, por las Parroquias de los pueblos que rodean la ciudad¹⁰.

b) En el año 1967 se creó la figura del Vicario Episcopal de pastoral¹¹ y dos años más tarde, en la reestructuración de la diócesis que se hizo en 1969 se crearon tres vicarías territoriales: Jaén, Linares y Úbeda, quedando distribuidas del siguiente modo:

1. Zona de Jaén

| | |
|-------------------------|-----------------|
| Arciprestazgo de Alcalá | (15 Parroquias) |
| « de Andújar | (7 Parroquias) |
| « de Arjona | (8 Parroquias) |
| « de Huelma | (11 Parroquias) |
| « de Jaén | (11 Parroquias) |
| « de Mancha Real | (13 Parroquias) |
| « de Martos | (9 Parroquias) |
| « de Mengibar | (8 Parroquias) |
| « de Torredonjimeno | (7 Parroquias) |

2. Zona de Linares

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Arciprestazgo de La Carolina | (12 Parroquias) |
| « de Linares | (8 Parroquias) |

3. Zona de Úbeda

| | |
|------------------------|-----------------|
| Arciprestazgo de Baeza | (13 Parroquias) |
| « de Cazorla | (13 parroquias) |
| « de Orcera | (22 Parroquias) |
| « de Santisteban | (8 Parroquias) |
| « de Úbeda | (6 Parroquias) |
| « de Villacarrillo | (11 Parroquias) |

Los 17 arciprestazgos que entonces se formaron son los mismos que han perdurado en la Diócesis hasta 1992.

En 1976 se dividió la ciudad de Jaén en dos arciprestazgos (Boletín Oficial Obispado 1976, (274), 74) pero tuvieron una duración muy breve.

Situación Actual. Tras un paréntesis (1971-1989) en que no hubo en la Diócesis Vicarios episcopales territoriales ni sectoriales, se han creado **cinco Vicarías territoriales**, *«para el mejor gobierno pastoral de la Diócesis»*. La creación se hizo por Decreto de 11 de junio de 1989 firmado por el Obispo D. Santiago García Aracil¹³ y son las siguientes:

Vicaría 1

(5 arcipr. en 1992)

Jaén: Con los arciprestazgos de Jaén, Huelma y Mancha Real.

Vicaría 2

(3 arcipr.)

Baeza-Úbeda: Con los arciprestazgos de Baeza, Cazorla y Úbeda.

Vicaría 3

(3 arcipr.)

Condado-Segura: Con los arciprestazgos de Orcera, Santisteban y Villacarrillo.

Vicaría 4

(4 arcipr.)

Linares-Andújar: Con los arciprestazgos de Andújar, La Carolina, Linares y Mengíbar.

Vicaría 5

(4 arcip.)

Alcalá-Martos: Con los arciprestazgos de Alcalá la Real, Arjona, Martos y Torredonjimeno.

Al frente de cada una de las Vicarías territoriales hay un Vicario Episcopal, que tiene potestad ejecutiva ordinaria (cn. 134) y son, por ello, «ordinarios del lugar».

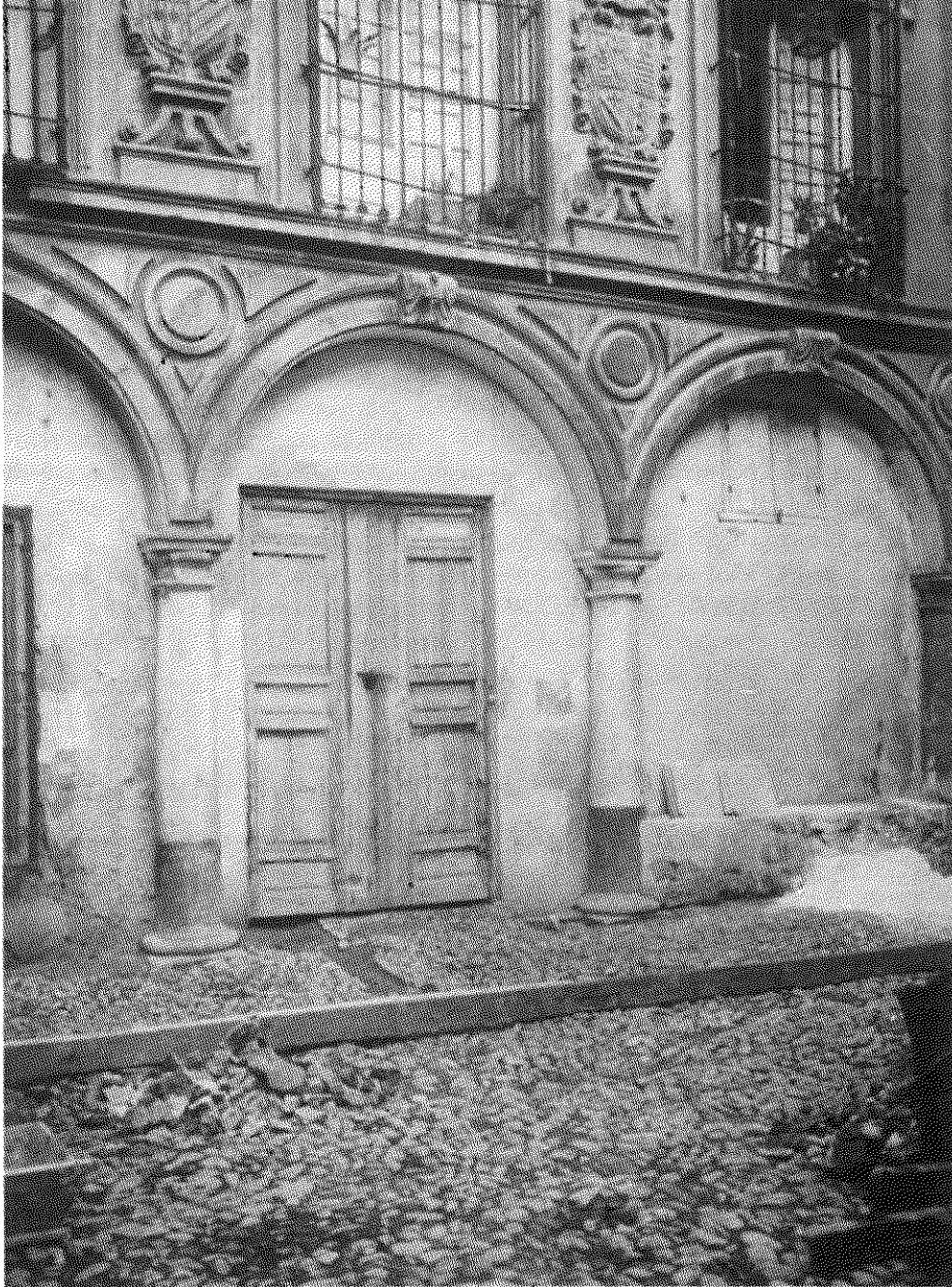
* * *

Últimas modificaciones. (1991 y 1992)

Mediante Decreto de 25-XI-1991, las Parroquias de **Bailén** pasan a integrarse en el arciprestazgo de Mengíbar, de modo experimental, por tres años; hasta esa fecha eran del arciprestazgo de La Carolina. Finalmente, el 15-V-1992, ha entrado en vigor el Decreto que distribuye la ciudad de **Jaén** en tres arciprestazgos. De este modo, en la Diócesis, desde la solemnidad de San Eufrasio, patrón de la misma, existen un total de **19 Arciprestazgos** en los que se distribuyen las 212 Parroquias. En el mes de Junio de 1992 se ha dictado un Decreto, con vigencia de tres años y de modo experimental, en el que se dispone que la Parroquia de **Fuerte del Rey** (Vicaría 4.^a y Arciprestazgo de Mengíbar) pase al Arciprestazgo de Arjona (Vicaría 5.^a); y la Parroquia de **Villanueva del Arzobispo** (Vicaría, 5.^a y Arciprestazgo de Arjona) pase a ser del arciprestazgo de Mengíbar (Vicaría 4.^a).

NOTAS

- 1.- J. Rodríguez Molina. **El Obispado de Baeza-Jaén. Organización y economía diocesanas. Siglos XIII-XVI.** Jaén 1986.
- 2.- Cfr. B. Of. Obispado de Jaén (1873) pag. 137.
- 3.- Cfr. Bol. Of., 1877, pag. 46.
- 4.- Cfr. B. Of. Obispado, 1873 pag. 135.
- 5.- Cfr. Madoz, «Jaén» Edición facsímil, 1988, pag. 102.
- 6.- Cfr. B. Of. Obispado 1881 pag. 197 y ss.
- 7.- Cfr. «Jaén II» Editorial Andalucía, pag. 631.
- 8.- Cfr. B. Of. Obispado, año XXXVI. n. 1375; pp. 41, ss.
- 9.- Cfr. Archivo Parroquial de Santiago de la Espada; libros sacramentales de la parroquia de Casicas del Río Segura.
- 10.- Cfr. B. Of. 1963, pág. 298. En 1968 los 22 Arciprestazgos, se distribuyeron en once zonas pastorales hasta que se crearon las tres Vicarías territoriales de 1969. Esta distribución en 11 zonas pastorales se publicó en Nomenclator de 1968, pero no en el Boletín Oficial.
- 11.- B. Oficial Obispado 1967, 424.
- 12.- B. Oficial Obispado 1969, 341-375.
- 13.- B. Of. Obispado 1989 pag. 1024.



Estado en que se encontraba a principio de siglo, la arcada y fachada principal del Palacio de los Vélez, actual sede del Colegio de Arquitectos. *(Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).*

EL ESPAÑOL DE JAÉN

Ignacio AHUMADA

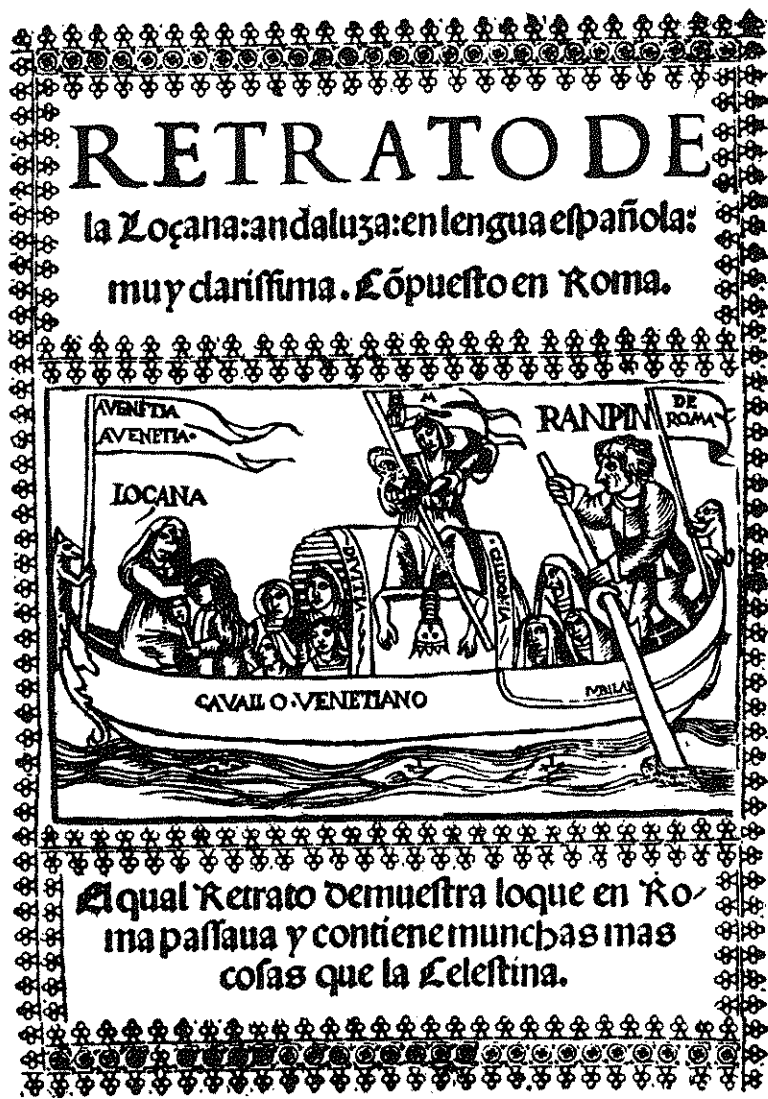
DIALECTALISMOS EN LA LITERATURA PROVINCIAL (IV)

13. Santillana quiere preservar la poesía de agresiones vulgares. Su formación humanística lo llevó a reconocer el género poético como expresión más sublime del lenguaje literario. La prosa, en cambio, podría permitirse ciertos excesos, alguna que otra veleidad, ya popular ya coloquial... y andando el tiempo, dialectal. Lo cierto es que en nuestra tradición literaria la prosa se ha mantenido mucho más ajena que la poesía, e incluso que el teatro, a ensayos de literatura dialectal, al menos *in extenso*, es decir, aceptando las variedades lingüísticas como patrón ortográfico.

Es proverbial en prosa, la fidelidad con que reproduce la lengua coloquial A. Martínez de Toledo en algunos pasajes de *El Corbacho* (1438), así como los diferentes modos de decir que F. de Rojas pone en boca de criados e hijas de Celestina en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (1499). La *Vida de Lazarillo de Tormes* (1554) es otro ejemplo más... Y como en otras tantas cosas, el genio cervantino: *Rinconete y Cortadillo* (1613), mezcla de habla popular y de germanía, y primer cuadro de costumbres de nuestra historia literaria —al decir de Menéndez Pelayo. Y en pleno siglo XVIII, preludiando el florecimiento de la centuria siguiente, será el P. Isla quien ensaye en la *Historia del famoso fray Gerundio de Campazas* (1758) el empleo de dialectos provinciales.

Por lo que hace al dominio andaluz, en sentido laxo —sin olvidar que en esto de los dialectalismos no podemos separar tajantemente habla coloquial, rústica o vulgar de habla regional—, dejan constancia del léxico autóctono y permiten observar con cierta profusión rasgos fonéticos propios: F. Delicado en su *Retrato de la Lozana andaluza* (1528); M. Alemán en *Vida de Guzmán de Alfarache* (1599-1604) y V. Espinel en *Relaciones de la*

vida del escudero Marcos de Obregón (1618) —por mencionar sólo aquellos testimonios de mayor antigüedad y de mayor relevancia literaria, que textos en prosa narrativa de similares características se multiplican hasta llegar a los maestros costumbristas del siglo XIX.



En el teatro, corren los años en que la literatura áurea ha dejado paso a personajes cuya dicción dialectal se emplea como recursos literario, precedente que algunas décadas atrás habían sentido —como queda dicho más arriba— los prelopidistas. No va a faltar, por tanto, algún andaluz de expresión atropellada en el teatro del XVII, como algunas jácaras protagonizadas por comprovincianos «ilustres». A tenor de esto, el arte escénica del XVIII vendrá a preludiar con fuerza el partido que se le puede sacar al andalucismo lingüístico. Don Ramón de la Cruz hace uso del mismo en sainetes como *El diablo autor aburrido* (1779) y en *Las provincias españolas unidas por el placer* (1789). Ya se trate de caracteri-

zar la rusticidad, ya de retratar jocosa o festivamente la fonética andaluza, los autores nacionales tienen su correlato en dramaturgos de la tierra: *La vida de san Eustaquio* (h. 1625) y G. Fernández y Ávila (h. 1734-1809), por un lado; e I. González del Castillo, por otro.

Aunque en este capítulo me ocupe de la prosa, las referencias al teatro dieciochesco no tienen otra pretensión que acercar un dato más a las varias circunstancias que confluyen en el costumbrismo.

14. Sean cuales sean los precedentes del costumbrismo decimonónico, no deja lugar a dudas que el cultivo del género —alentado por figuras como R. de Mesonero Romanos, M. J. de Larra y S. Estébanez Calderón— supuso, además de la consolidación del mismo, del ensayo de un nuevo modelo narrativo, la atracción de un público lector cuantitativamente considerable y variopinto, tal vez en la misma proporción que tipos quedan retratados en los distintos cuadros y escenas.

Desde el punto de vista que aquí nos interesa, es decir, acudiendo a los textos literarios que tratan de reproducir la pronunciación dialectal, valga como ejemplo más representativo de entre los autores citados *La posada o España en Madrid* (1839) de Mesonero, cuya acción nos permite repasar intervenciones en gallego atropellado, catalán, valenciano, aragonés... y rudo andaluz de Utrera. Una vez más se escoge la fonética andaluza como manifestación extrema del español peninsular. Si a esto añadimos que ya en *La calle de Toledo* (1832) habíamos topado con un andaluz ceceoso y yeísta, sorprende aún más la terca renuencia de nuestro Estébanez al empleo de la ortografía dialectal, a quien no se le deslizan más de cuatro vulgarismos, que no dialectalismos. Ello me lleva a pensar que aquel lenguaje «macareno y de germanía» de las *Escenas andaluzas* (1846), y que tan destacado fuera por Mesonero, no tenga otra justificación que esa especial concepción del léxico y de la formación y derivación de palabras por parte de Estébanez, lo que no deja, en fin, de plantear dificultades a los editores de sus textos. Por el contrario, R. Díaz y J. Giménez Serrano, colaboradores también del *Seminario pintoresco español* (1836-1857), acudirán, siempre con torpeza, a la pronunciación dialectal.

Nos encontramos a un paso de la novela regional iniciada por Fernán Caballero —no exenta de ortografía dialectal y de algún glosario (*Clemencia*, 1852)— y seguida brillantemente por P. A. de Alarcón, J. Valera y tantos otros de menor calado nacional. Esto quiere decir que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, vamos a poder documentar mínimos textos dialectales por doquier, ya sea en novela ya en cuadros de costumbres ya en cuentos. Se trata, como queda señalado, de breves intervenciones, de algún que otro entrecomillado, y no más. Fue la poesía el género más adecuado para adoptar la ortografía dialectal desde el primero al último verso. Porque cuando la prosa quiso seguir sus pasos, ahí estuvo la férula de don Juan Valera:

Sería bastante dificultoso que en Andalucía pretendiese nadie escribir en otro idioma que no fuera el castellano. Quédese esto para algunos catalanes, vascongados y gallegos, y también para algunos de nuestros hermanos de América que andan buscando lengua en que hablar y en que escribir, inventada

o resucitada con tamaña amplitud y capacidad tan elástica, que quepan holgadamente en ella los altos pensamientos, las invenciones peregrinas y las profundas o sutiles ideas que en el burdo y pobre castellano no caben.

En Andalucía, por fortuna, aunque la gente pronuncia mal el castellano, suele hablarle [sic] y escribirle [sic] bien; y no tiene trazas, por lo pronto de adoptar idioma diferente («El regionalismo literario en Andalucía», año 1900).

Su autoridad, aun habiendo apelado a Cervantes y a Estébanez, no impidió que manifestaciones dialectales se asomaran a textos en prosa. Tampoco debemos descartar por entero que sus palabras cayeran en el vacío y no amortiguaran el fenómeno. Sin embargo, queda fuera de toda duda que no pudo ser atendido en su defensa del leísmo académico: si con el tiempo acabara imponiéndose, las razones serían otras.

15. En Jaén, no deja de sorprenderme que los estudiosos de la literatura provincial —y nuestro siglo XIX ha merecido los trabajos más notables— no hayan señalado siquiera el fenómeno dialectal que aquí nos ocupa, aun reconociendo que aquello de interés para el dialectólogo, mínimamente puede llamar la atención del historiador de la literatura. Cabe preguntarse si es que no ha llegado a ocurrir o, por el contrario, la prosa no ha merecido el interés que se le ha dispensado al verso. Resulta poco menos que extraño cuando el artículo de costumbres tiene asiento en la prensa, y el número de periódicos que circuló por el Jaén decimonónico promete lo contrario, máxime si contamos con algunos costumbristas de cierta altura: J. A. de Ochoa y Montiel, M. R. de Vargas, J. A. de Viedma y el mismo A. Cazabán, quien además tenía probadas muestras en poesía con ortografía dialectal. Por delante de él estuvieron Montero Moya y Almendros Aguilar. No parece que pueda demorarse más el estudio de la prosa jiennense decimonónica, y con ella el costumbrismo.

16. Las primeras décadas de nuestro siglo favorecen sobremanera una prosa cargada de dialectalismos. Una figura como la de J. R. Jiménez, salvando notabilísimas diferencias en el fondo y en la forma, podría avalar los intentos más diversos. La prosa lírica de *Platero y yo* (1914) contrasta con las sobrias y lacónicas intervenciones de tipos populares, suficientes para no empañar la belleza y el mensaje de la obra:

Ya v'osté, don Juan; loj platiyo... El ijtrumento más difisi... El unquito que ze toca zin papé... [...] —Ya v'osté... Ca cuá tié lo zuyo... Ojté ejcribe en loj diario... Yo tengo ma juersa que Platero... Toq'ust' aquí... (cap. 127, ed. M. P. Pred more, Barcelona, Cátedra, 1991).

Se trata del párrafo más extenso de los recogidos por el poeta de Moguer, y por extenso, excepcional entre la veintena que contiene los ciento treinta y ocho capítulos de la obra.

17. Dentro de un costumbrismo nostálgico y paternalista, rayano a veces en la gazmoñería, A. Higuera (1887-1948) reúne en 1936 sus *Estampas de Úbeda*, colección de cuadros y escenas de muy diferente valor literario. Por el contrario, al dialectólogo se le ofrece como uno de los textos con valor fonético de mayor riqueza y variedad de formas. Esto es así,

siempre que nos atengamos a la línea dialectal que hasta ahora nos han marcado los cultivadores del género, es decir, limitando la ortografía a las intervenciones de ciertos tipos populares, y no a la narración por parte del autor.

De los diálogos de Higuera y de algún que otro entrecomillado en sus descripciones, voy a limitarme a señalar aspectos muy parciales, puesto que los restantes fenómenos quedan indicados en las páginas sobre la poesía, y su caracterización general, pienso, exime de la reseña.



Alfonso Higuera Rojas (1887-1948)

No deja de sorprender, incluso al recién iniciado, la injustificable presencia del ceceo en escritores giennenses. Al anónimo autor de «A una paizanilla» (1842), se unió Cazabán con «Mi apreciable Aniya» (1898), y en esta ocasión se suma Higuera, natural de Alcaudete, por tanto, sin justificación aparente para la insistencia en el fenómeno. El ceceo en Jaén (Mengíbar y Pegalajar) es, efectivamente, nota dialectal; ahora bien, su sólo empleo literario lo entiendo aquí como símbolo de rusticidad antes que de otra cosa: es el resultado de poner en boca de humildes campesinos aquello que en la región merece menor aprecio social. Encontramos ceceo hasta en posición implosiva: *ofrezcazté* (p. 24), *puz zí* (ib.), *ozté* (ib.), entre otros. Y como en todo ceceante, se documenta con relativa frecuencia alternancia con el seseo.

No es ninguna novedad que rasgo tan esencial a nuestro español como es la aspiración y posterior caída de la -s implosiva brille por su ausencia. Contamos con un sólo intento que merezca la pena ser señalado: *so exhonrible* (*deshonrible* 'sin verguenza'). La graffa *x* no tiene otra justificación, a mi parecer, que señalar la pronunciación normativa de este sonido en posición intervocálica [-ks-]: *so eksonrible*, recurso que emplea Higuera para representar la variante giennense, muy generalizada, de *deshonrible*.

Fuera de lugar queda, a todas luces, el paso a fricativa de la *ch* en *chiquita*, y que el autor representa como *ss-*: *ssiquita* (p. 17), cual si estuviéramos en las Andalucías de *mušašo*, *noše...* y no en La Loma con *Gualupe*, la Cuesta de la Merced, el Gavellar y las famosas *arvillanas* (*pássim*), de las que ha llegado a hacerse eco la misma Academia de la Lengua en su *Diccionario histórico*, donde queda recogida como autoridad dialectal el nombre comercial *Arbillanas Lope*.

Como recurso, abusa del empleo de palabras con prefijo *des-* por el alto rendimiento que la aspiración de la *-s* implosiva presenta en andaluz: ojos *esnojaos* (p. 9) 'desojados', corazones *esparpitaos* (p. 10) 'despalpitados', *esaborío* (p. 11) 'desaborido', *espelotate* (p. 17) 'despelotarte', *exhonrible* (ib.) 'deshonrible', *esasne* (ib.) 'desarne', *m'ejarras* (ib.) 'me desgarras'... (en sólo cuatro páginas).



Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

Higueras, en fin, supo captar las peculiaridades fonéticas más frecuentes y reflejarlas en los diálogos con relativa fidelidad, habilidad de la que no hace gala en el nivel léxico, incomparablemente peor parado en esta serie de estampas.

18. Ante la obra de R. Ortega y Sagrista (1918-1988) nos encontramos frente a un costumbrismo de no pocos saberes —librescos y de tradición oral—, pero cernidos ambos con sumo cuidado para que mezclados con la literatura tengamos un costumbrismo ecuánime y sencillo, y por ello sosegado, de lectura placentera, sin sobresaltos, sin brusquedad. Es la reciedumbre apacible heredada de la Meseta. Es la esencia misma de los hombres de la tierra, sin adulterar, sin la defección que se reclama y exige acá y acullá.

Con el punto de mira puesto en el español hablado y conservado primorosamente, sin filigranas, *Escenas y costumbres de Jaén* (I, 1977 y II, 1988) se nos presenta como el repertorio léxico más abundante y rico de cuantos textos costumbristas giennenses he podido revisar —y conozco— del presente siglo. Al contrario que Higuera, prefiere generalmente transcribir los diálogos en español normativo y cargar toda la fuerza dialectal en el léxico. En esto se acerca mucho más al costumbrismo de Estébanez que a la línea seguida por sus contemporáneos. Su intuición lingüística le dicta a veces explicar al lector expresiones o vocablos que pueden escapar a un conocimiento muy general sobre los modos de decir. En unas ocasiones acude al *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada, en otras la justificación nace de su conocimiento de la lengua: «¡Gierte... s! que es la abreviatura rural de 'Dios guarde a usted' o 'a ustedes'» (II, 192); «fereo, que es una moneda para que se compren [los niños] un juguete modesto» (II, 26). Unas calas en *Escenas II* nos permitirá apreciar, bien que sucintamente, su retrato del alma jaenese.

En el nivel fónico no faltan entrecorilladas formas vulgares como *zurcos* (II, 57), *trempano* (ib.), ¡*cucha!* (II, 59), y en su relato —sin más notación— tomates *coloraos* (II, 151). Alguna vez la aspiración de la consonante final lo traiciona, y al restaurarla, yerra: *palodús* (II, 34) por *paloduz*, formada del originario *duz* 'dulce'.

Su anhelo por conseguir captar la realidad circundante, entiendo lo llevó a abusar del diminutivo *-illo*, tan frecuente en las clases populares giennenses y jaeneras: *borriquillo* (II, 10), *tamarillas* (ib.), *tiendecilla* (II, 12), *marranillo* (ib.), bolitas de coco *carillas* (II, 18)...; sin olvidar aquel otro que nos llega por la Sierra de Segura a través del murciano: *tajadicas* (II, 14), *oncica* de chocolate (ib.)....

Su respeto al léxico más autóctono le hace preferir vocablos antiguos castellanos como *humero* (II, 30) y *terrado* (ib.) a otros de procedencia diversa: el francés *chimenea* o el árabe *azotea*. *Pelagartares* (II, 11) 'terreno pedregoso' (de *p e t r a* + infijo *-eg-*) queda recogido tal como se conoce en la área murciana, y no como lo trae Alcalá Venceslada: *pegalartar*. Jaén, por siglos cerealista, mantuvo la oposición *molino harinero* / *molino aceitero*, y así lo encontramos en varias páginas de Ortega, oposición que La Campiña giennense —mucho más cerealista— resolvió creando el femenino *molina* para *molino aceitero*. Ante la alternancia *olivo* / *oliva*, los hablantes cultos giennenses prefieren la castellana *olivo*, frente a la dialectal *oliva*, índice de frecuencia coincidente con los textos de nuestro autor.

Sin abandonar la parcela del léxico dialectal, a la que nos trae *oliva*, encontramos *trabillones* (II, 58) 'desaliñado', *nagüillas* [de la mesa] (II, 60) compartido en el habla usual con el más general y dialectal *senaguas* y *senagüillas* 'enaguas', *campillejo* (II, 70) 'plazuela', 'altozano'. El correctísimo y cada vez menos usado *papas* (II, 78) por *patatas*, y general —como es sabido— en América, Canarias y Andalucía.

Un reparo he poner a don Rafael: *resol* (*pássim*). El *resol* o *risol* 'licor a base de aguardiente seco, azúcar, café y distintas hierbas aromáticas' es bebida típica giennense (II, 51). Nadie lo pone en duda. Sin embargo, no somos los únicos que sentimos placer degustando tan estimada esencia. El *rosoli*, que con este nombre se conoce en Castilla, se documenta en libros de destilería desde el siglo XVI. Es conocido en Inglaterra, Francia, Italia, Portugal y América (en Colombia lo he oído nombrar a la francesa: *rosolí*). En

España ha sido Cuenca la provincia que ha querido identificarse con él y siente el *resoli* —así llamado por influencia del catalán— tan unido a la ciudad como las *casas colgadas*. Es muy probable que tanto la receta como la palabra nos llegaran de esta tierra tan vinculada a las distintas etapas de repoblación giennense. De Cuenca, y no de Castilla, nos vino el *resoli*; de lo contrario, tendríamos en Jaén *rosol* y no *resol* o *risol*. Sin duda, le hemos sabido dar a este licor un toque inconfundible. Y si el dialectólogo ha podido conocer el origen, no ha sido por otro camino que el lingüístico, nunca por haber conseguido identificar con el paladar ambas recetas.

19. Dentro de este modelo de costumbrismo de corte tradicional, la literatura provincial cuenta con nombres de no menor importancia. He centrado mis comentarios en Higuera y en Ortega y Sagrista porque cada uno en su ciudad representa el costumbrismo por excelencia: Higuera en Úbeda y Ortega y Sagrista en Jaén. A ello se une que lingüísticamente, Higuera da muestras de una especial intuición para reproducir cuanto escucha y Ortega ha sabido recoger en sus escritos el léxico más tradicional y autóctono, aquel que en cuidada y sentida selección retrata como nadie la esencia histórica de nuestra ciudad y nuestros hombres.

Esta mínima selección de costumbristas obliga, aunque sólo sea mencionándolos, a dejar constancia de nombres como J. de la Vega Gutiérrez (1894-1974), A. Cruz Rueda (1888-1961), L. González López (1889-1969), M. Mozas Mesa (1898-1980)... Y en estos últimos años, así para Úbeda como para la ciudad de Jaén, nombres como A. Millán, «Por la calle Sabanillas» (1975), «Historia de la Venta Frasquito» (1981), P. Nieto Hueso, *Con vds. La Matea...* (1992), V. Oya Rodríguez con sus artículos periodísticos, M. López Pérez, *Las cartas a don Rafael* (1992)... Y tantos otros.

LA HERÁLDICA EN EL REAL CONVENTO DE SANTA CATALINA, DE PADRES DOMINICOS, DE JAÉN

Ramón ESPANTALEÓN JUBES

Un día cualquiera decidí visitar el Convento de Santa Catalina. Me habían comentado el acierto de su restauración e instalación del Archivo Histórico Provincial entre sus nobles muros.

Mi sorpresa no tuvo límites. Aquel patio que yo recordaba aparecía restablecido de su mal de piedra y abandono generacional. Nada tenía que ver con la imagen impresa en mi infancia, cuando acompañaba a mi padre en las visitas artísticas que decidía llevarme por Jaén.

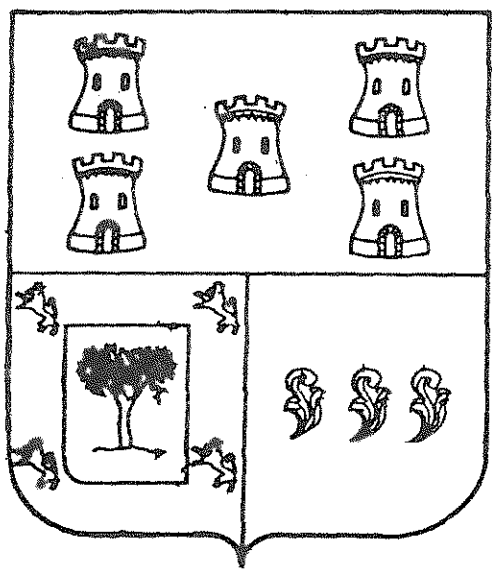


FIGURA 1

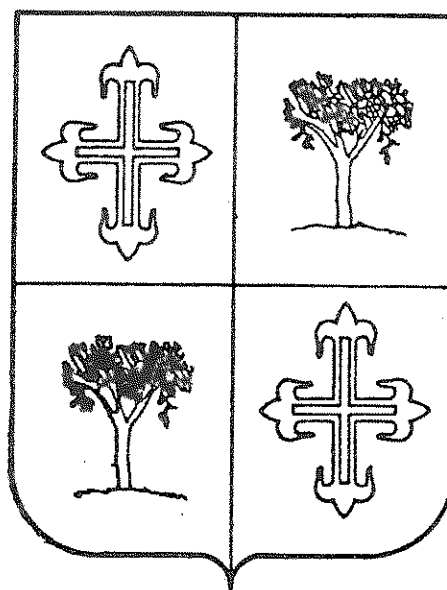


FIGURA 2

El final resultó perfecto, como en un buen sueño, por que todo hizo que así fuese. Para colmo de venturas y mayor fortuna de Jaén, las obras las habían encomendado al arquitecto Don Luis Berges Roldán, (véase el boletín del Instituto de Estudios Giennenses, N.º 5, Pág. 19).

Para redondear mi vista tuve la suerte de conocer a María Dolores Torres Puya, Directora del Archivo. Eficiente, simpática y pronta a escuchar; algo muy difícil en estos

tiempos. Precisamente su exquisito saber estar me llevó a contarle el gesto de una mujer cuya historia narra la heráldica de uno de los escudos que adornan el patio. Lo hago de nuevo.

Según se deduce de antiguos escritos, el mayor esplendor del convento tiene origen en la aportación económica de la "Fundación Peñalosa", que así lo mencionan "todos" los libros referentes a la Universidad de Padres Dominicos del Real Convento de Santa Catalina.

Contado a vuela-pluma, un Regidor de Jaén, Don Juan del Cerezo, familiar del Condestable Lucas, hereda cuantiosa fortuna de su rica esposa fallecida; Doña Violante de Torres.

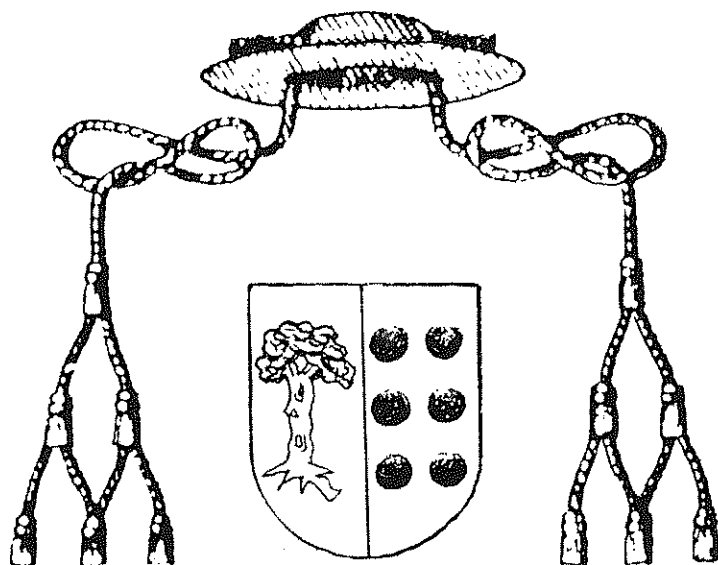


FIGURA 3

El ilustre caballero, desconsolado, contrae segundas nupcias con Doña Francisca de Peñalosa, de rancio abolengo en Segovia. Enfermo D. Juan, y sin descendencia, nombra heredera a la última esposa y fallece. También llega el turno a Doña Francisca, y tanto sus bienes particulares como los heredados los dona a los frailes dominicos del convento para que hicieran un colegio donde se estudiara Teología y Arte.

El nombre de esta señora lleva la donación, pero no lo cuenta así la heráldica del escudo mandado labrar y colocado en el patio. (Fig. I).

El escudo es cortado y medio partido, en sus cuarteles.

- 1.º—En gules, cinco torres, de oro, puestas en aspas. Por TORRES.
- 2.º—En oro, un cerezo, de su color natural. Bordura de plata, cargada de cuatro leones, de gules. Por CEREZO.
- 3.º—En plata, tres plumas de avestruz, de azur, puestas en faja. Por PEÑALOSA.

Si Doña Francisca fue quien mandó labrar este escudo mostró poseer auténtica "nobleza" femenina al reconocer el origen de la fortuna de su marido y resaltar las armas de su predecesora en el primer cuartel de la heráldica "parlante" (nunca mejor empleado el término), del escudo; y así lo referí a la directora del Archivo.

El segundo blasón pertenece a otro benefactor del convento, Fray Juan de Morales, nacido en Jaén, Padre Dominicano y Obispo de Badajoz. Pero llegar a esta conclusión tuvo impedimentos. Había otro candidato en la persona de Fray Francisco de Victoria, Obispo de Tucumán, que consagró la iglesia conventual en 1578. Véase: BIEG, N.º. 5, Pág. 27).

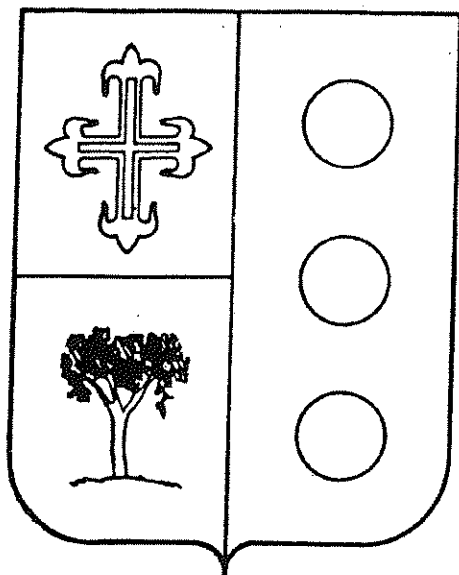


FIGURA 4

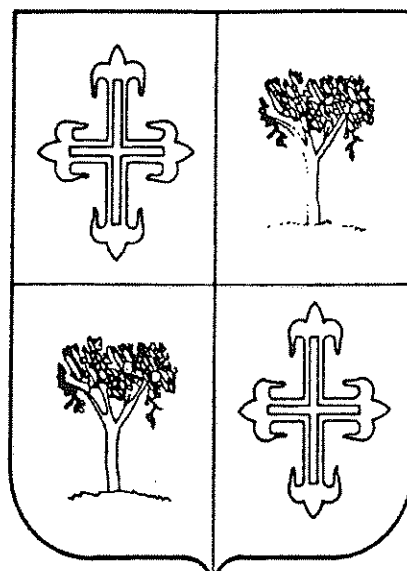


FIGURA 5

Me incliné por el paisano. Hice un dibujo a mano, me vine a Madrid y escribí al director del Archivo Diocesano de Badajoz. A vuelta de correo (!!!) contestó a mi carta remitiendo la información que poseía y un dibujo a lápiz de la armas utilizadas por el obispo Morales, que interpreto así:

Escudo partido.

Primer cuartel: Un árbol.

Segundo cuartel: Seis roeles, fajados, puestos en dos palos de a tres. (Véase fotocopia de la carta).

Como se advierte en las películas, cualquier parecido con mi dibujo original (Fig. 1), es mera coincidencia. (Fig. 3). Sufrió un duro golpe mi esperanza, pero la carta del señor Méndez Vengas añadía pistas bibliográficas.

Solano de Figueroa, en su "Historia eclesiástica" reproduce el escudo facilitado por mi comunicante. En "Heráldica episcopal pacense", escrita por Don Antonio del Solar y Taboada y el Marqués de la Ciadoncha, se cita lo siguiente:

"Don Fray Juan de Morales.
24 Obispo de Badajoz.
Años 1415-1443.

En distintas formas, pero siempre con los mismos elementos, se ve el escudo de este Prelado. En la torre del Hospital Militar de Badajoz está partido. El primer (cuartel) cortado a su vez. Primero cruz floreteada y en el segundo un moral. Segundo cuartel, tres roeles fajados. (Fig. 4).

En la torre del castillo de Almendral, que a él se debió también, está dividido en dos escudos, y en el centro una inscripción.

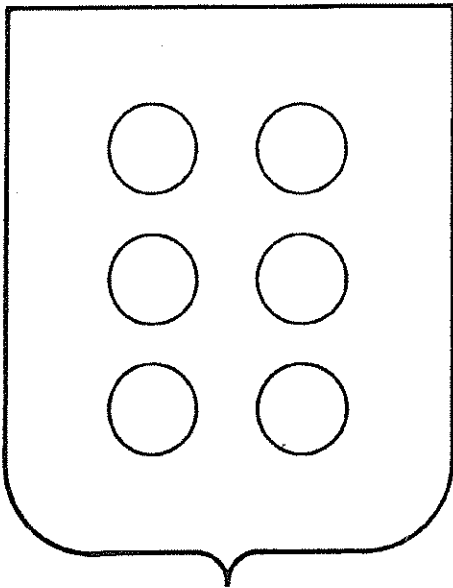


FIGURA 6

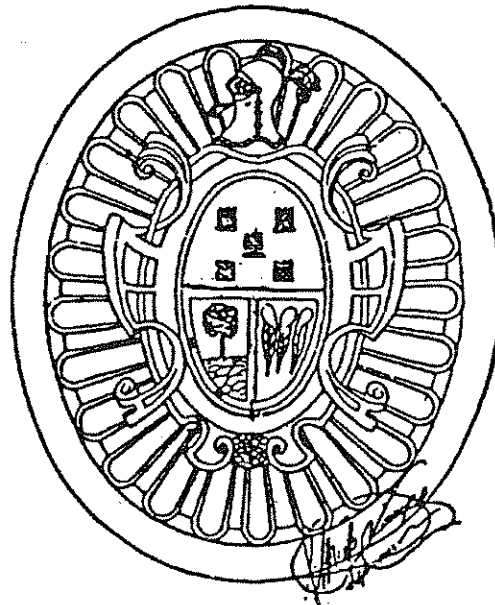


FIGURA 7

El primero cuartelado. 1.º y 4.º la misma cruz mencionada. 2.º y 3.º, el moral. (Fig. 5). El segundo escudo los seis roeles, cargados de cuatro fajas, puestos de dos en dos". (Fig. 6).

No tengo más que añadir. El lector hará comparaciones y sabrá a quién pertenecen las armas que con tanta autoridad y misterio figuran sobre las claves de los arcos centrales de la galería baja del claustro.

Una pequeña aclaración en el segundo dibujo la cruz se representa vacfa y flordelisada, ignoro cómo sean las restantes.

(Unos amigos me preguntaron la razón de la fachada y portada abierta a la Calle Martínez Molina. Para Juan Quesada, Pepe Moreno y Paco Marín copio el texto del "Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Baeza, y annales eclesiásticos deste obispado" escrito por Ximena y Iurado, Pág. 363. "...A los quales pareciendo obra de maior utilidad asegurar el estudio desta Casa,, é impetrando vna Bula del Papa Paulo Tercero, hizieron Donación a este Convento de los bienes de los dichos Señores, con obligación que el estudio fueffe general también para los Seculares que quisiessen curfar en él, como lo era antes folo para los Religiosos, y que para ello se abrieffe Puerta en la Calle Principal vecina a las Clafes donde se lee, por la qual entrassen los Seculares a oír las Lecciones, como está executado, fin que los Eftudiantes Seculares tengan ocasión de discurrir por el (interior del) Convento...").



Un preso es conducido por la Guardia Civil a juicio, desde la "Cárcel Vieja" —antiguo convento de la Coronada— a la Audiencia, situada entonces en el edificio de la Diputación Provincial.- Comitiva y curiosos por la Plaza de San Bartolomé. (Foto cedida por D. Santiago Márquez Cobo).

PAPELES VIEJOS

PEDRO DE JAÉN

NORMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES TEATRALES EN JAÉN

La Casa de Comedias que se edificara entre 1672 y 1674, por su estado de deterioro deja de funcionar a finales del siglo XVII, quedando la ciudad sin un coliseo donde poder llevarse a cabo las representaciones teatrales. Ante esta carencia, se utilizaba la amplia estancia de las pescaderías en la parte posterior del Pósito, lugar inadecuado, incomodo y sobre todo con malos olores según describen testimonios de la época.

A pesar de esto, se hacían frecuentemente estas representaciones, que por las circunstancias del lugar, obligaban a las autoridades a publicar bandos conducentes al buen desarrollo de estos actos. Como muestra insertamos algunos apartados de los mismos.

—Al punto de la hora de las 7, se encenderan las luces, romperá seguidamente la música y a las siete y cuarto dará principio la función a la primera señal de la autoridad presente, sin que en esto haya la menor demora a fin de que acabe a una hora cómoda para toda clase de personas, cuyas reglas deberan observarse inviolablemente. Por su contravención se exigirá a la Compañía Dramática la multa de diez ducados de irremisible exacción.

—Los intervalos que median de acto a acto de la Comedia, durarán todo el tiempo menor que sea posible, procurando haya la misma brevedad en la salida a la Tonadilla, Baile y Sainete, para evitar que el pueblo impaciente con las dilaciones que hasta aquí se han observado, lo reclame con voces, causando incomodidad a los espectadores tranquilos, faltando a la decencia y decoro que exige esta clase de diversiones.

—Se prohíbe a toda clase de personas entrar en el teatro y vestuario de la Compañía no perteneciendo a la misma, o siendo de los individuos auxiliares señalados para las escenas y trabajos. Quien lo ejecute será lanzado por la fuerza armada incurriendo en la multa de dos ducados, sin perjuicio a lo demás que haya lugar.

—A excepción de las personas que por su destino están autorizados a usar armas, no se permitirá a ninguna otra, recogidoselas inmediatamente y los palos que no sean bastones, y éstos, tampoco se consentirá a las personas que se sospeche de su conducta.

—Durante las escenas, se mantendran los hombres descubiertos y todos guardaran silencio.

—Fuera de los lugares de acomodo, no habrá reuniones de hombres y mujeres: se disolverán las que se noten y se castigarán en proporción al grado de malicia.

—La decencia y buena educación exige no se interrumpa a los actores, ni se usen expresiones injuriosas, maneras descompasadas, silbidos, voces descompuestas ni otras semejantes, que causan-

do alboroto perjudican la diversión, producen efectos peligrosos y ofenden la ilustración de un pueblo culto. Los que faltasen a estos deberes, serán detenidos y presentado a la autoridad presidente del teatro, para castigarles a medida de las circunstancias.

—Los espectadores se abstendrán de reclamar con voces u otros actos escandalosos, la repetición de ningún acto que se ejecute; cuando fuese digno de su repetición, lo solicitaran con decoro de la autoridad presidente, que dictará la providencia que le parezca, y al que produzca alboroto, será detenido y presentado para juzgarle con la severidad de las leyes.

—Terminantemente se prohíbe el baile de *La Cachucha*, como ofensivo a la decencia pública.

—No es decoroso fumar a la vista del público y por las consecuencias que podrían producirse, se prohíbe hacerlo en el teatro, y el que quiera satisfacer su deseo, lo ejecutará fuera de aquel sitio.

En cuanto a los actores, se expresan así:

—Los trajes serán decentes, sin que pueda ofenderse el decoro y la decencia pública cual también se guardará la mejor proporción y compostura en las acciones.

—No se pronunciará por los actores expresiones injuriosas, libianas ni malsonante. No habrá rencillas ni contestaciones acaloradas, ni de otro modo se dará motivo a escándalos.

—Cada individuo será puntual en cumplir con la obligación que respectivamente le pertenezca, y no saldrá a las tablas el que no se encuentre en disposición de desempeñarlo con exactitud.

—Habrá puntual asistencia a los ensayos, sin otra excusa que la del impedimento físico.

—No es el teatro sitio en que se haya de hacer uso de licores que, perturbando al que lo ejecute, compromete la opinión de la Compañía, la seguridad y el orden público.

—El autor y primer galán, como principales de la Compañía, son responsables del puntual cumplimiento y el decoro de ésta, pues si los actores faltasen a sus obligaciones, sin poder contenerlos, acudirán inmediatamente a ponerlo en noticia de la autoridad competente para que provea el remedio conveniente a su corrección.

Eran disposiciones emanadas de un bando firmado por Don Mateo Candalija y Don Bernabé López y Bago, Alcaldes constitucionales de la ciudad de Jaén, en 19 de agosto del año de 1820.

A. H. M. J.

.....

LUMBRES DE SAN ANTÓN DE 1845

De la importancia y antigüedad de nuestras tradicionales lumbres de San Antón, nos habla un curioso documento encontrado en el Archivo Histórico Municipal, dirigido por la Administración de Rentas, a petición del fiscal, al Ayuntamiento para que evacuara informe relativo a cinco jóvenes de la ciudad.

Se solicitaba información por los hechos ocurridos en la noche del día 16 de enero, en el que fueron protagonistas Manuel Tirado, Manuel de la Blanca, Julián Gallego, Fermín Jiménez y Rafael de la Torre, sobre el modo de vivir de los subsodichos, las costumbres que tengan y cualquier otro dato relativos a los mismos.

Todo estaba basado en que los indicados individuos, en su ánimo de colaborar en hacer una gran hoguera en la Puerta de Granada, *trataron de introducir grandes cargas de ramaje o gayombas para las lumbres que en esa noche se hacen en esta ciudad en celebridad de San Anton, por la Puerta de Santa Ana.*

En la Puerta de Granada había recaudación de arbitrios para todo lo que entrase por ese lado en la ciudad, pero en la puerta de Santa Ana, cercana a ella, solo había un vigilante o *carabinero*, los mozos en su afán de eludir el pago del impuesto que se le exigía por la primera puerta, se adentraron

con todas sus cargas alborotando y atropellando al dependiente de la puerta segunda, de aquí la denuncia formulada, que aún coleaba por el mes de noviembre fecha de este escrito.

El final de todo aquello, es que la lumbre de San Antón de la Puerta de Granda fue hermosa aquel año de 1845, y que los buenos mozos —cuidadores como tantos de transmitir esta tradición—, fueron severamente amonestados y... hasta la próxima, que calculo harían más o menos.

A. H. M. J.

.....

APUNTES PARA EL HISTORIAL DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE JAÉN

En el año 1930 y siendo director de la Banda Municipal de Música de Jaén Don Antonio Fernández Jódar, a instancia suya, la Comisión de Fomento del Ayuntamiento se propone la reorganización de la Banda, ocupando mediante oposición la gran cantidad de plazas vacantes y la adquisición del instrumental necesario.

En el cabildo que celebra el Ayuntamiento el día 29 de abril, siendo alcalde de la ciudad Don Enrique Cabezudo Casado, se da cuenta del resultado de las oposiciones celebradas al efecto, juzgadas por el tribunal compuesto por Don Juan José Moreno Martínez, presidente de la Comisión de Fomento; Don Alfredo Ruiz Guerrero, Don José María Ruiz Cruz y Don Antonio Fernández Jódar. Obtuvieron plaza los siguientes opositores:

Músicos de Primera: Don César Damas Guirao, Clarinete primero.- Don José Cruz Avila, Clarinete Primero.- D. Jacinto Garcia Villar, Flauta.- Don José Santiago Teba, Requinto.- Don Manuel Martínez Oliver, Trompeta primero.- Don Joaquín Ocaña Carrascosa, Saxofón primero en bajo.- Don Joaquín López Soler, Bajo primero.-

Músicos de Segunda: don Angel Peragón Castellano, Trompeta primera.- Don Antonio Godoy Sabat, Bombo.-

Músicos de Tercera: Don Luis Santiago Teba, Trompeta segunda.

El Presidente de la Comisión de Fomento, expresó la conveniencia de convocar unas nuevas oposiciones en un plazo breve, a fin de poder cubrir algunas vacantes, para poder completar la Banda, estimándolo así la Corporación.

Esta nueva oposición se celebró a mediados de abril, con el mismo tribunal antes indicado, obteniendo plaza como Músicos de segunda: Don Cristóbal Ortega Gordo, Bajo segundo, y Don José Aroca Bustamante, Bajo Tercero.

En cuanto al instrumental que era necesario, se firmó un contrato con la casa *Martínez Ruker*, que el día veintinueve de julio del mismo año, hacia entrega de los siguientes instrumentos: Flauta, Flautín, Oboe, Requinto, Clarinetes medio sistema, Saxofón Barítono, Fliscorno solista primera, Trompeta solista, Trompetas si beml, Stowasser, Trompas, Trombones, Bombardinos, Bajos de tres cilindros, Caja, Bombo y Platillos, quedando la casa obligada a remitir los Xaxofones altos, los Tenores, Clarinetes sistema y bajo de cuatro cilindros.- Firmaron estas recepción, el Concejal Presidente de la Comisión de Fomento, Juan José Moreno, el Director de la Banda, Sr. Fernández Jódar y el Sr. Martínez Ruker.

A. H. M. J.

.....

PRIMERA PIEDRA EN VIVIENDAS PARA OBREROS EN EL EJIDO DE SANTA ANA

Apenas iniciado el año 1902, acuerda el Ayuntamiento de Jaén, presidido como Alcalde por D. Cándido Carrasco y Díaz, la construcción de viviendas para obreros, a la vista de la apremiante necesidad de habitación que en aquellos años se experimentaba en la ciudad.

El lugar elegido, fue el Ejido de Santa Ana, junto a las eras de este nombre, en la carretera de Jaén a los Villares, inmediato a las obras que se habían iniciado para la construcción del Seminario Conciliar, lugar actual de la calle Eras de Santa Ana.

Con los preparativos al efecto, el día diecisiete de agosto, tercer día de feria, se trasladan todas las autoridades locales y provinciales al lugar indicado a fin de proceder a la colocación de la primera piedra. Presidía el Obispo de la Diócesis Don Salvador Castellote y Pinazo, como Presidente del Patronato de Viviendas acompañado del Gobernador Civil D. Eduardo Ortiz Casado, Presidente de la Diputación D. Rafael del Nido Segalerva, Alcalde de la ciudad D. Cándido Carrasco y Díaz, los Tenientes de Alcalde D. Feliciano del Río Muñoz-Cobo y D. Alfredo Espantaleón, los Concejales D. Manuel Guindos y D. Juan Francisco Torres de la Casa, a más de los componentes del Patronato: D. Bernabé Soriano de la Torre y D. León Esteban Molino.

Una vez revestido de los ornamentos pontificales y ante la excavación practicada al efecto, se procedió por el Obispo al acto de bendición y colocación de la primera piedra. Se firmó el acta correspondiente y junto a ella, varios ejemplares de periódicos locales y monedas de aquel año acuñadas, se metió todo dentro de una caja de cinc que, una vez soldada se colocó junto con la primera piedra en el fondo de la excavación, cubriéndose con unas paletadas de mezcla que fueron echando el Obispo y acompañantes.

Con este sencillo acto se dio principio a una interesante y acuciante obra social, que por desgracia no cubriría ni muchos menos las necesidades existentes, ya que sólo fueron seis casas las que llegaron a entregarse, casas que quien esto escribe, aún las recuerda.

A. H. M. J.

.....

POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE JAÉN EN 1845

En ciento cincuenta años, la población de Jaén se ha sextuplicado. Un bajo crecimiento respecto de otras ciudades.

En el año que nos referimos, 1845, el Padrón del número de almas de la ciudad, arrojaba el siguiente resultado: Varones con menos de 18 años: 3.506.- Varones entre 18 y 25 años: 1.251.- Varones mayores de 25 años: 3.961.- Hembras: 9.416.- El resumen era de 8.718 Varones y 9.416 Hembras, haciendo todo un total de 18.134 habitantes.

La ciudad estaba dividida en cinco distritos, como lo ha estado hasta hace cuarenta años aproximadamente, ubicándose los habitantes, diferenciando varones y hembras, en los siguientes distritos:

Santa María o el actual Sagrario: 2.221 varones y 2.311 hembras.- San Bartolomé: 1.395 varones y 1.567 hembras.- San Ildefonso: 2.312 varones y 2.427 hembras.- San Pedro: 1.374 varones y 1.715 hembras.- La Magdalena: 1.416 varones y 1.396 hembras.

Resumiendo: Santa María o Sagrario: 4.532 habitantes.- San Bartolomé: 2.962 habitantes.- San Ildefonso: 4.739 habitantes.- San Pedro: 3.089 habitantes.- La Magdalena: 2.812 habitantes.- Total habitantes de la ciudad en 1845: 18.134.

A.H.M.J.

.....

DOS CORRIDAS DE TOROS EN EL AÑO 1703

Remontándonos a estas fechas, no todos los años se celebraban corridas de toros en la ciudad de Jaén. El estado de cosas de la nación, guerras, sequías, epidemias y demás calamidades, eran motivo más que suficiente para imposibilitar la celebración de estos espectáculos.

No ocurrió así el año de 1703, año de "bonanza", en que a falta de las corridas que era frecuente celebrar en las fiestas o ferias del 15 de agosto, se celebran una el 15 de octubre y otra el 19 de diciembre, fecha nada frecuente esta última, pero que así fue.

La primera de estas corridas, era algo así como la compensación por las no celebradas en los dichos días de agosto. Fueron comisionados los Veinticuatro D. Francisco de Quesada y Vera y D. Francisco de Zevallos y Villegas, Vizconde de los Villares, a más de los Jurados D. Manuel de Torres Aceituno y D. Pedro Pestaña, para su organización, acordándose "*se publique por toda la comarca para que a todos conste la corrida*".

El espectáculo se celebró en la plaza del Mercado, obteniéndose un buen resultado económico, ya que la Comisión organizadora sólo quedó alcanzada en tres cuartillos. La Ciudad aprobó las cuentas y dio muchas gracias a los caballeros comisarios de estas fiestas por el mucho interés puesto en el desempeño de su comisión.

La segunda corrida, se debió a la exposición que hizo el señor Corregidor D. Manuel de Mises y Arias, en el Cabildo de 26 de noviembre de este año, expresando la conveniencia de festejar de alguna manera "*en demostración de alegría por los bien cumplidos años que lleva el Rey N. S. en estos reinos*". (Felipe V había llegado a España en los primeros días de enero de 1701, entrando en Madrid el 24 de abril). Como se observa, no había coincidencia de fechas-aniversario que motivaran la celebración de esta última corrida, desprendiéndose que cuando todo marcha bien, cualquier fecha o motivo son buenos para organizar festejos. Se comisionó a los mismos Veinticuatro y Jurados que la anterior vez.

Esta corrida tuvo lugar en la plaza de Santa María. Cinco días antes, tanto el cabildo municipal como el catedralicio, hicieron reunión para sortear los sitios en balcones y ventanas del Ayuntamiento y Catedral, para cómodamente presencias "*este festejo y regocijo de toros*".

Nada se dice del resultado económico de esta corrida, pero si se especifica que la noche anterior, es decir el día 18, "*hubo en la ciudad una máscara y fuegos columinarios generales*".

A.H.M.J. Actas

.....



Añeja estampa del Paseo de la Estación

ARCO DE SAN LORENZO

Pedro Enrique MARTÍNEZ.

Sumario de los actos que se celebraron durante el segundo trimestre de 1993, correspondientes al curso de 1992-93

191.- 17 de abril de 1993.- don Francisco Cobo Romero.- Tema: La represión en Jaén durante la Guerra Civil (1936-1939).-

En esta tertulia, se volvió la mirada cincuenta años atrás, para de forma objetiva, sin apasionamientos, hablar de aquellos años, tristes años de nuestra historia que, aunque reciente, es historia real, vista en este caso con la perspectiva del más de medio siglo ya transcurridos.

Una visión de aquellos años nos la trajo Francisco Cobo Romero, especialista en historia contemporánea y titular de esta disciplina en la Universidad de Granada. Basó su conferencia en las investigaciones realizadas —por su edad no conoció aquellos tristes acontecimientos—, pero todo el contenido de su disertación repleto de abundosa documentación.

El despliegue de su disertación lo inició repasando el fracaso de la intentona golpista que supuso la indecisión de los militares, tanto de Jaén como de la provincia. Fue por el contrario la rápida reacción de los dirigentes de los partidos fieles a la República, la que marcó la dirección de los acontecimientos sucesivos. Señaló el protagonismo de los partidos y su influencia en el campesinado, como asimismo, la función de los comités populares y la forma en que se atribuyeron una autoridad que llegó a rebasar prácticamente la de los ayuntamientos, con poder de persuasión en los distintos empeños que ejercieron, desde el reparto de tierras y cultivo de las mismas, abastecimiento de los pueblos, problemas de orden público, formación de milicias y grupos armados para su envío a distintos frentes de batalla, señalando la represión como arma eliminativa de cualquier tipo de obstáculo que se pudiese oponer al orden social nuevo.

Señaló los momentos en que la ciudad de Jaén se vio superpoblada por los refugiados que huyeron de las provincias de Sevilla y Córdoba, como por los presos políticos,

conceptuados como derechistas, con lo cual se ven asimismo desbordados los puntos de encarcelamiento de la capital, teniendo que habilitarse la Catedral desde primeros de agosto del treinta y seis, alcanzando este templo el número de ochocientas personas recluidas en el mismo.



Francisco Cobo Romero

La masificación tan grande en las prisiones, da origen a la orden de trasladar presos a Madrid, siendo este el origen de la formación de unos trenes de prisioneros hacia la capital de España, trenes que pasan a denominarse con el macabro y triste nombre de "trenes de la muerte", por el final que tuvieron la mayoría de los que en ellos viajaron.

El asalto al Convento de la Merced, donde se cometieron las primeras barbaridades, los fusilamientos masivos como represalia por el bombardeo de Jaén el 1 de abril de 1937, y cuantos demás acontecimientos ensombrecieron aquellos años, fueron analizados por el profesor Cobo Romero que finalizó su intervención con un coloquio, en el que hubo numerosas intervenciones de gran interés.

192.- 5 de Mayo de 1993.- Don Salvador Rodríguez Becerra.- Tema: *"Estudios sobre la Cultura Popular en Andalucía. Contribución de Investigadores Giennenses"*.

Siempre son interesantes en estas tertulias, tanto los nuevos temas como los nuevos personajes que ocupan esta tribuna del Arco de San Lorenzo. En este caso fue el profesor Rodríguez Becerra, titular de "Antropología de la Religión", de la Universidad de Sevilla y Director de la Revista "Folk-lore Andaluz".

Se refirió en primer lugar al inglés W. Thoms, inventor del término FOLKLORE, y a esta "apasionante ciencia tan esencial como extensa", ya que abarca mucho más de lo que entendemos como música, los cantos y bailes populares, señalando a Machado y Alvares, "Demófilo", como el introductor de una ciencia a la que en Andalucía le dieron realce tanto él como Cecilia Böhl de Faber, *"Fernán Caballero"*, y otros muchos personajes, que llegaron a crear asociaciones culturales con el fin de promover la difusión y conocimiento del saber popular.

Destacó los medios de que se valieron para recoger las esencias populares hasta llegar a los medios técnicos actuales. De esta utilización se beneficiaron en los comienzos la copla, la trova, las adivinanzas, las leyendas, los adagios, los proverbios, los refranes, los diálogos, los cuentos, las tradiciones, etc.

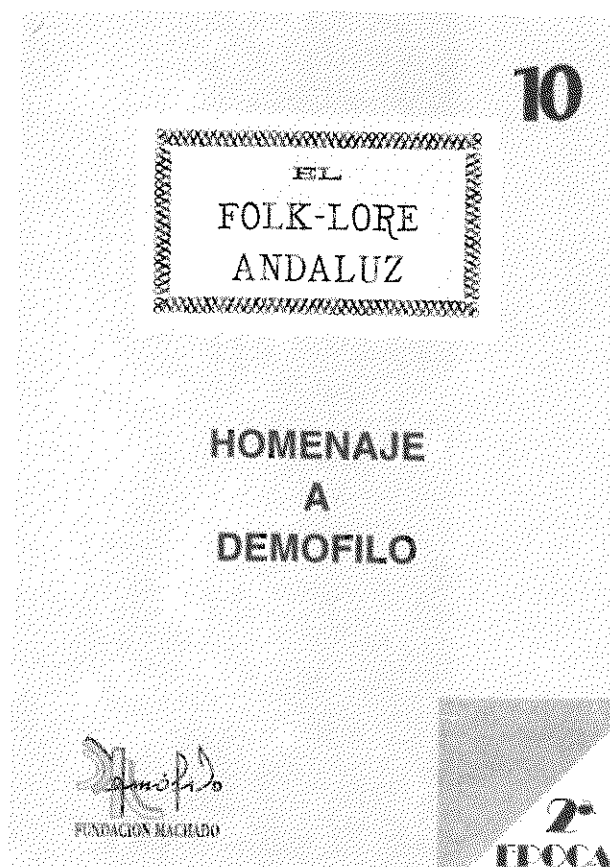
La multiplicidad de temas estudiados por esta ciencia, la ingente labor realizada por estudiosos andaluces, dieron un relieve especial a nuestra costumbres y a nuestro sentir. Andalucía puede decirse que dio las normas que copiaron otras regiones, partiendo de Machado y Alvares.

Finalizó su intervención, haciendo la presentación de la Revista "FOLK-LORE ANDALUZ", dedicada íntegramente a temas etnológicos.

Tertulia 193.- 27 de Mayo de 1993.- Presentación de los 25 primeros números de SENDA DE LOS HUERTOS. - Intervinieron en el acto: Pedro Casañas Llagostera, Manuel López Pérez e Ignacio Ahumada Lara.

Por imperativos de espacio, la presentación de los INDICES de los veinticinco primeros números de SENDA DE LOS HUERTOS, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa de la Cultura, cedido para este fin por la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente.

Pedro Casañas, Coordinador de la publicación, hizo la presentación del acto, ofreciéndolo como un testimonio de simpatía y gratitud hacia los suscritores, verdadero soporte de la Revista, congratulándose por el grado de aceptación —cada vez mayor— que va teniendo en los ambientes culturales de la provincia, reflejado en el incremento constante del número de suscripciones.



Portada del n.º 10 de "El Folklore Andaluz".

Hizo un comentario detallado de estos INDICES, Manuel López Pérez, miembro del Consejo de Redacción. Coautor de los mismos junto con el Coordinador, pormenorizando en los distintos apartados. Señaló la gran utilidad que representan para la consulta del ya voluminoso contenido de esta publicación.

El profesor Ahumada Lara, intervino con una disertación sobre: "*Senda de los Huertos*" una *pizca de heterodoxia*. Consideró la trayectoria de la Revista a través de estos veinticinco primeros números, con un acentuado análisis de su contenido, centrado sobre todo en los editoriales con que se abre cada número. Señaló a "*Senda de los Huertos*" como crónica fiel, independiente y apasionada, crónica amena y ágil y "defensora a ultranza de las

humanidades y del pensamiento humanístico". Finalizó expresando el deseo mostrado en el editorial del número veinticinco de llegar a las "bodas de oro".

Tertulia 194.- 4 de Junio de 1993.- Concierto de la Banda Municipal de Música, de Jaén, bajo la dirección de D. Manuel Vilchez Martínez.- Temas de Zarzuela.



La Banda Municipal de Música de Jaén, durante su intervención bajo el Arco de San Lorenzo.

Un curso más, finaliza con estos ya tradicionales conciertos bajo el histórico Arco de San Lorenzo, lugar que a más de tener una excelente acústica, reúne la doble vertiente de la calle Almendros Aguilar, improvisándose de esta forma un acomodado auditorio que acoge una notable concurrencia de público.

Temas de zarzuela: selecciones, fantasías, oberturas, de estas obras musicales tan españolas que recogen nuestro folclore y sentir popular, compusieron el siguiente programa:

Primera parte.- "El Tambor de Granaderos" (Obertura), de R. Chapí.- "La Canción del Olvido" (Selección), J. Serrano.- "La Rosa del Azafrán" (Las Espigadoras), J. Guerrero.- "Luisa Fernanda" (Mazurca), Moreno Torroba.

Segunda parte.- "Katuska" (Fantasía), P. Sorozabal.- "La Dolores" (Jota), T. Bretón.- "Las Corsarias" (Pasodoble-marcha), Alonso.

Colofón.- "Nuestro Padre Jesús" (Marcha procesional), E. Cebrián, que siempre se interpreta cariñosamente como devoción y recuerdo del paso de esta sagrada imagen bajo el Arco de San Lorenzo, añorándose siempre desde que se dejó este tradicional recorrido.- Finalmente, como signo de apego y pasión al suelo patrio, HIMNO A JAÉN, del inolvidable Maestro Cebrian, con letra de Federico Mendizabal, cantado por los asistentes puestos en pie. Los solos fueron interpretados por el baítono Manuel Martos Anguita.

Exito de este concierto, como los anteriores, con una audiencia numerosísima. Buena dirección, buena interpretación la de estos profesores y excelente fin de curso 1992-1993.



Aspecto exterior del Arco de San Lorenzo a finales del pasado siglo. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

RESEÑA CULTURAL

Felipe MOLINA VERDEJO

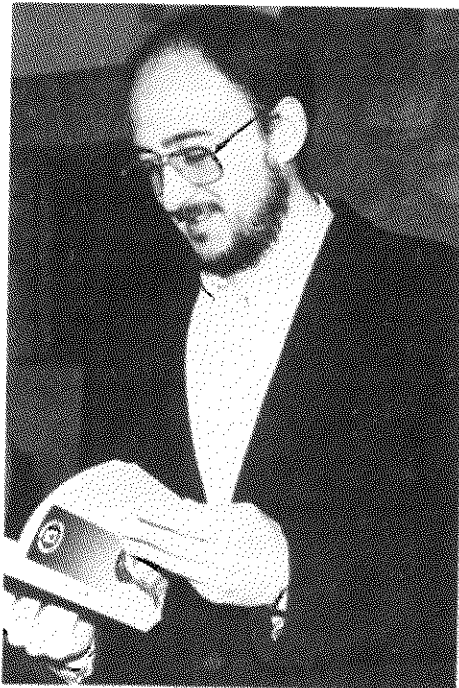
SEGUNDO TRIMESTRE 1993

Apenas iniciado el mes, cuando ya se nos invitaba a contemplar "Objetos de luz" una serie de sorprendentes holograffas, que el Ayuntamiento de Jaén y la Fundación "La Caixa" exponen en unas salitas del Teatro Darymelia.

Y el mismo día, el dos, del mes abrileno, y a la misma hora, en el contiguo Palacio del Condestable, sede de la Concejalía de Cultura, tenía lugar la presentación del libro, editado por el Ayuntamiento, y debido al trabajo de D. JUAN ANTONIO LÓPEZ CORDERO, y titulado "Sociedad y economía del Jaén isabelino".

La presentación estuvo a cargo del profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, D. JUAN GAY ARMENTEROS.

Rompiendo el estricto orden de fechas, puesto que estamos en lo de señalar las conferencias y charlas que hubo, hay que hacer mención del I Pregón de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de la Diócesis de Jaén, lo dijo, con su habitual devoción, D. JOSÉ GALIAN ARMENTEROS, anticipado en el uso de la palabra por el Cronista Oficial de la Ciudad, D. Vicente Oya Rodríguez (Real Sociedad Económica, día 12).



Juan Antonio López Cordero

Pocos días después, el 15, en el mismo local, D. FERNANDO VIZCAINO CASAS, divertía al nutrido público (Es oportuno, en algunas ocasiones, adjetivar como solían hacerlo los cronistas de las antiguas revistas) con su conferencia titulada "Humor con humor se paga". Fue presentado por el abogado D. Raúl Calderón Peragón.



Fernando Vizcaíno Casas

PEREZ ORTEGA, que dijo sobre "Los nuevos Cristóbal Ruiz en el Museo Provincial".

Siete días después, el Arqueólogo D. JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS, disertó sobre "El poblamiento emiral en la Campiña de Jaén (Siglos VIII-IX)".

Y el último jueves del mes, D. ILDEFONSO ZAFRA PEÑA, Historiador de Arte, trató el interesante tema de "El tesoro hispano-musulmán de Charilla" (Alcalá la Real)".

Le toca ahora la vez a las varias exposiciones habidas, como la del Premio Caja de JAÉN, de Artesanía y a la que habían concurrido excelentes trabajos que albergaron las salas del Museo de Costumbres y Artes Populares (Día 17).

La de JUAN HIDALGO, magníficos óleos, en la Económica (Día 4).

El artista madrileño, JOSÉ VENTO, expuso sesenta obras de pintura en la Sala Provincial (Día 13).

Coincidiendo con la festividad de San Isidoro de Sevilla, patrono de la Facultad de Humanidades de nuestro Campus Universitario, el día 26 tuvo lugar la presentación de la *Revista de Humanidades de Jaén*, en su primer volumen, correspondiente al año 1992.

Volvemos a la Económica, porque D^a M^a ANTONIA DEL BRAVO, profesora titular de Historia Moderna en esta Facultad de Humanidades, había encargado al también Catedrático e Historiador D. LUIS CORONAS TEJADA, la presentación del libro "DIASPORA SEFARDÍ". No pudo elegir la autora mejor presentador de su libro, porque no sé de otro más entendido en esa materia que el Profesor Coronas.

El ciclo "Los Jueves del Museo" de merecido elogio, comenzó el día 15 con la intervención de D. MANUEL URBANO



Manuel Urbano Pérez-Ortega.

Oleos, dibujos y acuarelas, mostró MANUEL BUENO CARPIO en la sala del "Miguel Castillejo" y JOAQUIN SANCHEZ ESTRELLA, en las mismas salas mostró su innegable habilidad con la cámara fotográfica, al presentarnos su muestra "Imaginería y Vivencias de las Cofradías de Jaén".

Y no omitimos la mención, al menos, de la Exposición de Cerámica "Memoria de lo Cotidiano", de PACO TITO, que en la Galería Municipal de Linares deleitó a quienes tuvieron el acierto de visitarla.

En nuestra Universidad Popular, obras de HERVAS AMEZCUA, CARMEN MONTORO y ANTONIO PIMENTEL, constituyeron la exposición "El grabado y la forma".

No habían de faltar conciertos musicales en mes tan propicio a ensayar armonías.

El día primero, se clausuraba el XXXV Concurso Internacional de Piano "Premio Jaén" 1993, y su ganador OLIVIER CAZAL ofrecía un brillante concierto, en el Paraninfo del Conservatorio de Música de Jaén, abarrotado de entendidos y diletantes, lo mismo que durante todos los días de las difíciles pruebas.

El Grupo Filarmónico "Andrés Segovia" nos ofreció un concierto memorable, a cargo del Duo Vojtek Gasparovic, clarinete y piano.

Y concierto de piano fue también el que ofreció el japonés NAKO UMEHARA, en la Económica. Fue en los días 19 y 22 de Abril, respectivamente.

El 22 también, recital poético a cargo de BENITO MOSTAZA GALIANO, en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de profesorado, y dentro de los actos habidos con motivo de su 150 aniversario.

Multitud de actos culturales "florecieron" en Mayo. Vamos a reseñarlos en riguroso orden de fechas.

Día 4: Exposición de óleos de SITA PANCORBO y RAFI MARÍN, en los salones de la Universidad Popular.

Días 5, 6 y 7: Conferencias y debates en torno a los problemas en Arqueología Medieval. Organizaron la Sección Departamental de Historia Medieval del Campus de Jaén, y el Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico (GIPAJ). Colaboraron el Vicerrectorado del Campus, la Diputación y el Ayuntamiento de Jaén, la Cámara Oficial de Comercio y el Instituto de Estudios Giennenses.

Día 6: Concierto de Jazz, en la Económica. El mismo día, en el Aula Provincial de Cultura, mesa redonda sobre *El Tratamiento del Menor en los Medios de Comunicación*. Intervienen D. Pio Aguirre Zamorano, Juez de Menores de Jaén; Don JOSÉ LUIS Carrillo Cervera; D. Antonio García Ferreras.

Con irritante coincidencia de fecha y hora, se nos cita para asistir a otra mesa redonda: la organizada dentro del ciclo "Los Jueves del Museo" en la que se tratará de "Antonio López en el Museo Provincial. El realismo". Sabroso tema en el que intervendrán, el pintor FRANCISCO CARRILLO CRUZ, el poeta JUAN M. MOLINA DAMIANI, el Dr. en Historia del Arte, D. GABRIEL UREÑA PORTERO, y el también pintor y profesor D. MIGUEL VIRIBAY ABAD.

Día 7: Van años, siete ya, de que se iniciara pregonar las fiestas del Cristo de Charcales o Cristo del Arroz, por iniciativa y organización de la Asociación de Vecinos "La Gloria", en cuya vecindad está la blanca ermita. En esta ocasión, fue elocuente y evocador pregoneiro D. VICENTE HERRERA GARCÍA; ex-decano del Ilre. Colegio de Abogados de Jaén. Hizo su presentación el que en año anterior tomó a su cargo este menester, el Dr. D. José Fernández García, y con las palabras de uno y otro, quedamos emocionados y sabedores de mucho los numerosos asistentes.

Día 11: ANTONIO J. MORENO COZAR inauguró en este día su magnífica Exposición de óleos, en las Salas de la Económica. Y el mismo día ¡cómo no! en el Salón de Actos de esta Real Sociedad, el concierto de trompa, violín y piano ofrecido por el ALMA-TRIO, de Praga.

Día 13: Una intervención más en el ciclo "Los Jueves del Museo", la de D^a CARMEN GUERRERO VILLALBA, Historiadora de Arte que disertó sobre "Grabado contemporáneo en el Museo Provincial".

Días 14, 15 y 16: Se recupera una antigua costumbre giennense: la de dedicar fechas a homenajear a San Félix de Cantalicio. En lo que hoy es la parroquia de SAN EUFRASIO, se han organizado las fiestas, con su obligado Pregón inicial, que lo ha dado D. PEDRO CASAÑAS LLAGOSTERA, quien por haber vivido siempre en aquellas cercanías, y decimos haber vivido, no solo haber residido, supo revivir con emoción personas y ambientes del lugar y de sus aledaños y de sus costumbres.

El siguiente día 15, el poeta ubetense RAMON MOLINA NAVARRETE, hizo gala de su saber escribir y decir. Y el postrero 16, la devota misa, la bendición tradicional de las cerezas, de las rosquillas...

En los días 17 y 18 que siguieron, fue la Real Sociedad Económica de Amigos del País la que brindó escenario en sus salas para dos actos culturales: la Exposición de óleos debidos a los Hnos. LÓPEZ VILLALTA, y la conferencia de D. MANUEL LÓPEZ MOLINA, sobre el tema (siempre actual) de "Esclavitud en Jaén (s. XVII)" y que fue previamente introducido por D. Luis Coronas Tejada.

El Grupo de Danzas de la meritísima Asociación "Lola Torres" de Jaén, celebra sus bodas de oro y organiza un ciclo de conferencias que van a tener lugar en el Salón Mudéjar del Palacio Municipal de Cultura, los días que van del 18 al 21 del mes que reseñamos.

La primera la pronunció D. JOSE LUIS BUENDÍA LÓPEZ, con el título de Flamenco y Folklore Provincial. Como es tan conocedor de esta materia... Luego, ROSARIO LÓPEZ, —¿quien mejor que ella?— cantó flamenco. A la guitarra, José Rojo.

La siguiente conferencia fue de D. DIEGO JEREZ JUSTICIA, que habló sobre "Del vestido al traje regional: Semblanza e imagen" para instrucción y deleite de muchos. Estuvo seguida por un recital de bailes serranos del Grupo Antonio "S. Roque", de Siles.

D. MANUEL LÓPEZ PEREZ, habló el siguiente día de "Lola Torres y el Jaén de su tiempo", es sabido que cuando habla López Pérez, se nos abren ventanas privilegiadas para asomarnos al pasado y recrearlo en el gozo del presente analizador. Hubo después un recital de música sefardí, hecha por el Grupo ANDARAJE.

El último día, el 21, le tocó el turno a D. PEDRO JIMÉNEZ CAVALLE, y fue doble su trabajo, que primero dio conferencia documentada sobre "Juan Manuel de la Puente, Maestro de Capilla de la Catedral de Jaén durante el s. XVIII", y luego dirigió el recital con el que el ORFEON SANTO REINO cerraba los actos conmemorativos.

Para no perder la ilación de tema y acto hemos saltado por encima de otros actos culturales, dos concretamente, que se celebraron el ya dicho día 20, a la misma hora, coincidencia que, considerando el crecido número de interesados en estos temas con que cuenta nuestra Ciudad, no merma el de asistentes a ambos, aunque se celebran en sitios distantes. El problema es para quienes tendrían gusto en estar en los dos que han de tomar partido por uno con sacrificio de otro. Yo, desde luego, me decidí por asistir a la presentación del libro "CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN", pues el mucho afecto que tengo a su autor, D. FRANCISCO OLIVARES BARRAGAN, me determinó enseguida. Víme con otros muchos interesados en el Aula de Cultura de la Excm. Diputación, porque el libro ha sido editado por el Instituto de Estudios Giennenses. Compartió la presentación de la obra con mi



Francisco Olivares Barragán.

amigo el profesor D. VICENTE SALVATIERRA CUENCA, que no podía regatear elogios al mérito alcanzado por Olivares con su arduo trabajo. Siguió a la presentación jugoso coloquio con bastantes notas de humor y de ingenio.

El otro acto coincidente en fecha y hora fue el celebrado en el Museo Provincial, con motivo del Día Internacional de los Museos, y consistió en una mesa redonda que bajo el título "Nuevas esculturas ibéricas en el Museo Provincial: guerrero con falcata y león" dio intervención a las siguientes personalidades: D^a Teresa Chapa Brunet, profesora de la Complutense; D. Juan González Navarrete, ex-director del Museo de América; D. Iván Negueruela Martínez, director del Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena; D. Arturo Ruiz Rodríguez, vicerrector del Campus Universitario de Jaén y D. Narciso Zafra de la Torre, arqueólogo provincial. La mesa fue moderada por el profesor también de este Campus, D. Manuel Molinos Molinos.

Retomamos el orden cronológico y hacemos saber al fatigado lector que hasta aquí haya llegado, que el día 21 la Asociación Cultural "Amigos de Jaén", en el Salón de Actos de la Económica, nos brindó ocasión de escuchar una vez más a nuestra soprano MARÍA DEL CONSUELO SANTA-BARBARA DE SICILIA; acompañada al piano por ÁNGELA GARCÍA UCEDA, y a la guitarra por FÉLIX VIEDMA ROMERO y con la intervención de los bailarines JOSÉ LUIS BAEZ y M^a ANGELES SANCHEZ ESCALONILLA SILVA.

Antes de entrar en la Económica, nos pasamos por la Sala Provincial de Exposiciones, porque se inaugura la de "Vacíos de silencios" con las esculturas de nuestro comprovinciano RICARDO CALERO.

En autobuses, cuyo costo corrió a cargo de la Real Sociedad, se reanudaron los "Itinerarios Giennenses" con visita a BAEZA, Ciudad Monumental, en recorrido histórico artístico guiado por el profesor de Historia de Arte, DON JOSÉ LUIS CHICHARRO CHAMORRO. Fue el día 22.

El día 27, dentro del ciclo "Los Jueves del Museo", el profesor titular del Departamento de Historia Medieval, del Campus de Jaén, D. VICENTE SALVATIERRA CUENCA, disertó sobre "Los orígenes de Jaén".

Acábase mayo y como se ha podido comprobar, pródigo en actividades según adelanté al empezar su reseña. Y aún queda por hacer mención de lo que ocurrió el día 29, cuando D. PEDRO MORALES GÓMEZ-CAMINERO, ese giennense de pro que culminó su carrera periodística como director del diario "JAÉN", asumió —porque podía— el compromiso de pregonar las Fiestas de Nuestra Señora de la Capilla. Abarrotado el paraninfo del Conservatorio de Música, Pedro Morales, elocuente, evocador, emocionador. Y luego, el Orfeón Santo Reino, con un programa denso, bien trazado, bien interpretado.

Aunque sólo de pasada, que a más no da la lejanía de los lugares en que ocurrieron, hagamos también mención del V Festival Internacional de Música y Danza "Ciudad de Úbeda", celebrado del 15 de mayo al 19 de Junio, y de la Exposición de Pintura de CARMELO PALOMINO en la Galería Sureste, de Granada.

Y nos entramos ya en el cálido Junio. Iniciémoslo refiriendo que cálida nos pareció la música interpretada por el Cuarteto de Jazz "MILAN SVOBODA" el día 3, en la Sala de la Económica.

Para evitarnos el trasiego de un lugar a otro, aunque no traiga más cansancio que el de la imaginación, vamos a quedarnos en los locales de la Real Sociedad, pues ha sido en ellos donde se han desarrollado la mayoría de los actos en este mes.

Así, el día 4, el Salón de Actos de esta ínclita Sociedad, recibió "en olor de multitudes" al Excmo. Sr. D. JOAQUIN RUIZ-GIMENEZ, Presidente de la Comisión Internacional de Juristas, para escuchar su disertación sobre el tema "Misión de las Entidades Culturales en la construcción de la Paz". La conferencia y el conferenciante fueron presentados por el actual Director de la Económica, D. RICARDO DE VILLEGAS Y MENDEZ DE VIGO.

Y otra conferencia, la de D^a. ANGELES GALINO CARRILLO, Doctora en Pedagogía, que nos habló sobre tema muy oportuno: "Poveda, un andaluz de talante universal". Fue el día 15.

La joven bibliotecaria —tanto por su dichosa edad como por lo reciente de su nombramiento— D^a María José Sánchez Lozano, tiene propósito loable de rescatar una de las actividades más enjundiosas de la Real Sociedad, en Jaén: las tertulias en la Biblioteca de la Institución.

El día 17 se inauguran dichas tertulias y se abren con el comentario de un libro, El Buscapié, de tan polémica atribución a Miguel de Cervantes.

Y para poner los puntos sobre las ies en este tema, nadie mejor que el Dr. D. MANUEL MORALES BORRERO, Profesor Titular de nuestra Universidad, quien precisamente está realizando estudios sobre dicho asunto. El fue el inestimable ponente y moderador de la tertulia, que, pese a lo un tanto incómodo de la hora en que se celebró, 18'30, tan próximo ya el sofoco estival, augura el éxito futuro de esta actividad.

Nos apartamos ahora de las paredes de esta áulica casa, pero no abandonamos su sombra protectora, pues vamos a realizar otro "Itinerario Giennense" de los que ella promueve. Esta vez, ante nuestra Catedral, a las primeras horas del día 19, y director de la visita va a ser el Dr. Arquitecto, D. ANTONIO ORTEGA SUCA.



Manuel Morales Borrero.

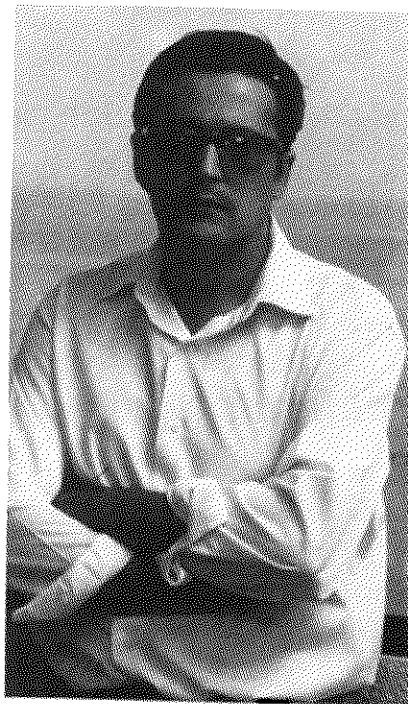
Por último, el día 29, el profesor de Historia, D. JESÚS COBO DE GUZMAN LECHUGA, disertará sobre "Las circunstancias históricas que motivaron el traslado del cuerpo de San Juan de la Cruz de Úbeda a Segovia". El profesor de Filosofía, Don Jesús Cañones Cañones, se encargó de presentar al conferenciante.

Durante los días que duraron estas conferencias hubo también una exposición de Libros y Manuscritos del Archivo Histórico Diocesano, en la Sala de Biblioteca de la Catedral.

Antes de despedirnos hasta el próximo trimestre, permitid que deje constancia de estar enterado de la celebración de los siguientes actos: La presentación de dos libros, o para más exactitud, de libro y de cuaderno. Aquel, el titulado "La Biblia de Ferrara: la traducción de los judíos sefardíes", del que es autor Feliciano Delgado León. (Centro Cultural Miguel Castillejo). Y el cuaderno "Aún es tarde", poemas, concretamente sonetos, de JUAN MANUEL MOLINA DAMIANI. Con este cuaderno, la Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno pone en marcha los que llamarán "Pliegos de Don Ximeno". Ocurrió el día 23 de Junio.

Y cabría decir que tampoco tenemos que alejarnos de nuestra Seo, porque en sus Galerías Altas, donde el Archivo Histórico Diocesano, y organizadas por la Asociación de sus Amigos, van a celebrarse, van a celebrarse, con motivo de la clausura del curso académico 1992-93. Conferencias de alto nivel cultural, el 17 de junio, la pronunciada por D. JOSÉ RAUL CALDERON PERAGÓN doctor en Derecho, que tratará sobre la "Tradición histórica del Santo Grial". Hizo su presentación D. JOSÉ MELGARES RAYA, canónigo Archivero.

El día 25, vuelve otra vez D. Antonio Ortega Suca y dice acerca de la Catedral y sus proporciones. Le antecede como presentador, D. José Latorre García, Presidente de la Asociación de Amigos del Archivo.



Juan Manuel Molina Damiani.



Tablero de dibujo.

Así, con esta elegancia, edificaban nuestros abuelos.

En 30 de Mayo de 1882, D. José López Sánchez comunica al Ayuntamiento el estado ruinoso de su casa, la núm. 45 de la Calle Maestra Alta —hoy Almendros Aguilar y con la numeración a la inversa— solicitando autorización para hacer una de nueva planta. Esta es la fachada, aprobada en 7 de junio de 1882.

Su autor el arquitecto D. Ricardo Marcos Bausó.

(Archivo Municipal de Jaén).

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Por la Junta de Personal Docente se ha publicado el libro LA CAROLINA: UNAS TIERRAS, UN PUEBLO, UNA HISTORIA, escrito por varios autores.

.....

La Asociación Cultural "Alfredo Cazabán Laguna", de Úbeda, ha editado una nueva GUÍA HISTÓRICO-ARTÍSTICA DE ÚBEDA.

.....

La Excm. Diputación Provincial y el Ayuntamiento de La Carolina han patrocinado la edición del trabajo CALLEJERO DE LA CAROLINA.

.....

El Instituto de Estudios Giennenses editó el libro de Pedro A. Porras Arboledas LA CIUDAD DE JAÉN Y LA REVOLUCIÓN DE LAS COMUNIDADES DE CASTILLA (1500-1523).

.....

El profesor Domingo Henares es autor del libro HISTORIA DE PUENTE GÉNAVE, editado por el Ayuntamiento de aquella villa.

.....

Se ha publicado el libro HISTORIA DEL SEÑORÍO Y VILLA DE JABALQUINTO del que es autor Pedro Porras Arboledas.

.....

En Villanueva del Arzobispo se presentó el libro que recoge los trabajos presentado a las VI JORNADAS DE LAS CUATRO VILLAS.

.....

Antonio Segundo Robles, es autor del libro MARMOLEJO ¿QUEREIS CONOCER-LO?, presentado recientemente.

.....

La Excma. Diputación Provincial editó el libro de Manuel M^a Morales Cuesta LA MIRADA EN LA MEMORIA.

.....

Manuel Muñoz López es autor del libro HISTORIAS Y COSTUMBRES DE MARMOLEJO editado hace escasas fechas en aquella localidad.

.....

José Manuel Rosales, Francisco González y José Hidalgo son los autores del libro ALCALÁ LA REAL: PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y URBANO, editado con el patrocinio del Ayuntamiento de la ciudad.

.....

EVOcando A JAÉN, es una carpeta de dibujos de Francisco Cerezo Moreno, con textos de José Villar "Vica", que viene siendo distribuida por Diario JAÉN.

.....

Se ha realizado una 4^a Edición del libro de Jaime de Foxá SOLITARIO.

.....

Manuel Concha Ruíz, Agustín Gómez y Federico Castro son los autores del libro ANTONIO POVEDANO, EL FLAMENCO Y EL PAISAJE (1972-1993), en torno a la obra del pintor de Alcaudete.

.....

La Dirección General de Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha publicado el libro LA CAROLINA. EVOLUCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL DE LA COLONIZACIÓN.

.....

Editorial Amaranto editó el libro DE ESPELUY A JAÉN SIN TREN, del que es autor Bernardo Ruíz López.

.....

En Linares ha aparecido una edición facsímil de la GUIA DE LINARES Y SU PROVINCIA JAÉN, 1880, que ha editado el Colegio Oficial de Ingeniería Técnica Minera.

.....

El volumen V de la colección GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA ANDALUZA está dedicado al pintor Alfonso Parras y es su autor Antonio Cobos.

.....

Arsenio Moreno Mendoza es autor del libro **ÚBEDA RENACENTISTA**, editado por Guías Artísticas Electa.

.....

En la colección "Alcábal del viento", se ha publicado un libro que contiene las informaciones sobre Cazorla recogidas en el Catastro de Ensenada.

.....

El Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Jaén en colaboración con la Universidad de Granada ha editado el libro **JAÉN, 1808-1814, ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ**, del que son autores Manuel López Pérez e Isidoro Lara Martín-Protugués.

.....

También el Excmo. Ayuntamiento de Jaén ha publicado una singular vista de Jaén, obra de Antón Van den Wyngaerde en 1567, acompañada de un texto titulado "**JAÉN EN LA DISTANCIA**", original de Manuel López Pérez.

.....

De Pedro Porras Arboledas es el libro **COMERCIO, BANCA Y JUDEOCONVERSOS EN JAÉN. 1475-1540**.

.....

La Universidad de Jaén ha editado el libro de Vicente Salvatierra, **EL BAÑO ARABE DEL NARANJO**, sobre este interesante monumento localizado en la Plaza de los Caños, en Jaén.

.....

La Dirección General de Ordenación del Territorio, de la Junta de Andalucía ha editado tres libros con los informes-diagnóstico de los conjuntos urbanos de **CAMBIL, LA GUARDIA y PEGALAJAR**.

.....

De Manuel Amrezcua Matfnez es el libro **LA RUTA DE LOS MILAGROS**, sobre el fenómeno del curanderismo en la provincia de Jaén, editado por "Entreolivos", de Alcalá la Real.

.....

Entre las publicaciones periódicas, reseñamos:

ALSUR, Núm. 12.

JÁCENA, revista del C.O. de Aparejadores.

CANDIL, de la peña flamenca de Jaén. Núms. 87, 88.

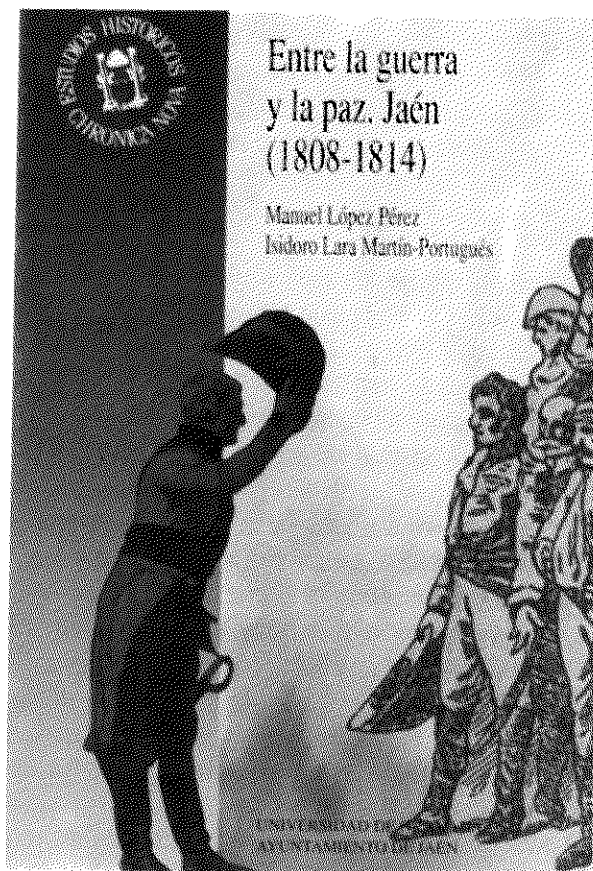
JAÉN EMPRESARIAL, Núm. 4.

MI SEMINARIO, revista del Seminario Diocesano. Núm, 6.
ARTES Y OFICIOS. Núm. 5.
TENDIDO 1. Del Club Taurino Tendido 1. Núm. 14.
BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, Núms. 147 y 148.
LA REVISTA PALABRA, del Instituto "Santa Catalina", Núm. 5
JAÉN CULTURAL Y ECONOMICO, Núm. 1.
SHALOM, revista de Cambil. Núm. 4.
ENTREOLIVOS, de Alcalá la Real, Núm. 16.
LA MORALEJA, de Villanueva del Arzobispo, Núm. 2.
AL PIE DE LA PARROQUIA, de Arjonilla. Núm. 14.
CABAÑAS, de Pozo Alcón. Núm. 1.
SAUDAR, de Jódar. Núms. 26 y 27.
IBIUT, de Úbeda, Núms. 68 y 69.
SUMUNTAN, del grupo de investigadores de Sierra Mágina, Núm. 2.

**LÓPEZ PÉREZ MANUEL y LARA MARTÍN-PORTUGUÉS,
ISIDORO: *Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)*. Granada.
Universidad de Granada/Ayuntamiento de Jaén. 1993*.**

Luis GARRIDO GONZALEZ

El trabajo de Manuel López e Isidoro Lara se inscribe dentro de una larga tradición de la mejor historia local, que desde distintos ámbitos, institucionales, académicos, o de otro tipo



—repárese en la proliferación de cronistas locales y de asociaciones y congresos que se organizan al cabo del año—, se hace en la provincia de Jaén. Posiblemente, para encontrar un momento tan propicio para la historiografía jiennense habría que remontarse a los tiempos de Cazabán. Sin duda, en los últimos años, la historia de nuestra provincia está viviendo una importante revitalización y renovación tanto temática como metodológica. A ello está contribuyendo de manera especial el Ayuntamiento de Jaén que en colaboración con la Universidad de Granada ha editado una serie de libros que han contribuido en no poca medida a reinterpretar y a ampliar nuestra visión de la historia moderna y contemporánea. Especialmente, nuestro conocimiento de la ciudad de Jaén ha mejorado extraordinariamente con los estupendos trabajos —editados todos ellos en la colección *ESTUDIOS HISTÓRICOS. CRONICA NOVA*—, de José Fernández García *Anomalías en*

la vida cotidiana de los jiennenses en la primera mitad del siglo XVIII y de Juan Antonio López Cordero *Sociedad y economía del Jaén isabelino*, que también obtuvo accésit en el I Premio "Rafael Ortega y Sagrista" de Investigación del Ayuntamiento de Jaén.

Consecuentemente, con los anteriores antecedentes, el que fue I Premio "Rafael Ortega y Sagrista" de Investigación del Ayuntamiento de Jaén, se ha convertido en el libro *Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)*. Lo cual representa, en cierta medida, la culminación de un importante esfuerzo investigador, amparado en su edición definitiva por el Ayuntamiento de Jaén, que no desmerece de los anteriores, y que deseamos sea un eslabón más —está previsto un nuevo libro de Luis Javier Coronas Vida—, en una cadena larga y tan fructífera como hasta el presente lo ha sido.

El Jaén de 1808 es primorosamente descrito por Manuel López e Isidoro Lara. Vemos, a través de sus páginas, el vivir de sus gentes, el contexto en el que se producen los acontecimientos dentro de la España de Fernando VII, al que se dedican los primeros capítulos. Pero el grueso del libro trata de reconstruir, con la meticulosidad del miniaturista, la Guerra de la Independencia en la capital. Y ello, que es incuestionablemente la meta principal del libro, lo consiguen Manuel López e Isidoro Lara con creces.

A partir de ahora, disponemos del más completo estado de la cuestión del nacimiento del Jaén contemporáneo. Porque aquellos breves años, fueron decisivos para la evolución posterior de la ciudad.

En efecto, la guerra tuvo unas consecuencias catastróficas, que marcaron un atraso de décadas para los jiennenses. Las vicisitudes de los acontecimientos, de los preparativos de la defensa y de la lucha contra el francés los conocemos con todo lujo de detalles gracias a la gran variedad de fuentes utilizadas, que van desde las actas capitulares a la información facilitada por la prensa local, pasando por las fuentes depositadas en los archivos de carácter nacional que se han consultado, destacando especialmente el Servicio Histórico Militar.

Las pérdidas materiales, como en toda guerra, fueron las más importantes: en vidas humanas lo primero; que si no fueron muy abundantes, sí afectaron a un grupo de población importante por su relevancia social o política. La destrucción o daños causados a templos y conventos, las rapiñas y saqueos, en los que no sólo participaron los franceses, sino también algunos españoles que trataban de aprovecharse del vacío de poder creado, aunque dichos abusos fueron pronto drásticamente corregidos por las autoridades locales, etc. Quizás algunos de los capítulos más interesantes sean los dedicados a los trabajos de fortificación de la ciudad y a la vida cotidiana. Con lo cual se entra dentro de una corriente historiográfica que está dando cada vez mejores frutos, y que se nos aparece como muy reveladora de la experiencia vital diaria de las mujeres y hombres que vivieron aquellos años. Por encima de los grandes números, de la descripción de la batalla de Bailen o de la organización administrativa y militar de la capital, está la vivencia personal de los que no sólo padecieron aquellos acontecimientos, sino lo que es más importante los protagonizaron. Una de las virtudes del trabajo de Manuel López y de Isidoro Lara es, precisamente, que podemos casi palpar los sufrimientos, las esperanzas y por qué no las alegrías de aquellas gentes. Lo mismo sabemos el coste de la cesta de la compra, como la organización de las milicias o el estado de la moral de las tropas españolas y francesas. En esta misma línea, y por encima de la anécdota, no deja de ser interesante la visita de "Pepe Botella" —José Bonaparte, rey de España y hermano de Napoleón—, y la actitud adoptada por las autoridades jiennenses, el pueblo y lo mejor de la sociedad afrancesada que representaba las ideas más progresistas para la época.

Finalmente, el libro acaba con una serie de capítulos, a modo de retrato impresionista, donde se recogen las mejoras efectuadas en cuanto a carreteras, ordenación urbana, limpieza pública, cementerios, alumbrado público, tránsito de prisioneros, tráfico comercial, fiestas, costumbres religiosas, la guerrilla y su represión por los franceses, la evacuación y el fin de la guerra para la ciudad de Jaén.

Evidentemente, no todos los aspectos se tocan con la misma profundidad, como nos hubiera gustado, pero el camino queda trazado, y ésta será una obra de referencia ineludible para el periodo.

Por último, sólo queda señalar las posibles líneas a seguir para mejorar un trabajo que, como toda obra humana, no es perfecto en todos sus aspectos.

Hay una serie de cuestiones formales que deben cuidarse más, como la exacta localización de las referencias de fuentes o de la bibliografía que se cita a pie de página. En realidad, es lo que hace a una obra rigurosa y respetada por los investigadores. En general, se cumplen este tipo de requisitos formales, aunque se necesitarían más citas en los casos en que no se sabe muy bien de donde se saca la información que se describe con detalle. Lo mismo podemos decir, a la hora de mejorar el texto respecto a la crítica de fuentes. Es decir, los textos originales que se reproducen literalmente, no siempre hablan por sí solos, y para el no especialista o el gran público no conocedor de la época, pueden inducir a confusión, si los autores no los comentan con exactitud, destacando las exageraciones o indicando las deformaciones que pueden contener. Este último aspecto, hay que cuidarlo especialmente puesto que los propios autores reconocen que quieren dirigirse, con su obra, no a un público especializado, sino a todo el público en general, para lo cual han realizado un importante esfuerzo en la utilización de un lenguaje que sin perder el rigor de lo narrado fuera asequible a esa amplitud de personas a quien va dirigido el libro.

La riqueza de la edición, con una abundante profusión de ilustraciones, contrasta con la ausencia al final —como es norma en este tipo de trabajos de investigación— de las referencias exactas (legajos, carpetas, números, etc.) de los documentos que se han consultado en el Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional, Servicio Histórico Militar, Archivo Histórico Provincial de Jaén, Archivo Municipal de Jaén, Archivo de la Catedral de Jaén, etc., que no hubiera costado tampoco un excesivo espacio ni esfuerzo incluirlos, con lo cual se hubiera contribuido a dar un mayor rigor si cabe al trabajo y, lo que es más importante, que otros investigadores hubieran podido profundizar a partir de esta obra en algunos de los aspectos en ella tocados. Seguramente, las necesidades editoriales de ceñirse a un número de páginas determinado, sea lo que explique que no se incluya la lista detallada de los legajos y otras fuentes consultadas. Esta misma razón también debe explicar otra carencia importante en una obra de este tipo. La ausencia de un índice onomástico, que hubiera sido muy útil para localizar la multitud de personajes que recorren las páginas del libro. También hubiera sido necesario una cronología, en la que se comparasen los acontecimientos internacionales, nacionales y locales, que permitiría que el lector interesado no se perdiese en la maraña de fechas y referencias cronológicas que, explícita o implícitamente, son necesarias para seguir el hilo argumental del trabajo. Para terminar, sólo cabe señalar que entre las obras de bibliografía básica que los autores incluyen —que en realidad, en su mayoría son fuentes de primera mano impresas—, faltan algunos de los más importantes libros que se han publicado en los últimos años sobre la Historia de España Contemporánea y que tratan la época analizada, que debían haberse recogido

también como un elemento de orientación al lector, ya que se sobreentiende que los autores los conocen.

No obstante, las anteriores reflexiones, no pretenden desmerecer en lo más mínimo la obra de Manuel López e Isidoro Lara, sino que, por el contrario, están motivadas por su propio rigor a la hora de abordar el tema de la Guerra de la Independencia en la ciudad de Jaén, que se veía, a mi entender, enriquecida con las anteriores propuestas, con cuyo ánimo están expuestas en la presente recensión.

***I Premio "Rafael Ortega y Sagrista" de Investigación del Ayuntamiento de Jaén. 474 págs., ilustraciones y fotos.**

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"



MARIBEL AYALA MONTORO



MARIBEL AYALA MONTORO es de Jaén, y aquí ejerce de maestra, que tal es su profesión. Pero también es su vocación. Por eso, además de las disciplinas escolares, Maribel conoce y practica la difícil, la insólita didáctica de comunicar a los demás cuanto aprehende en el aula cerrada de su intimidad. Maribel escribe poesías.

También pinta, dibuja, que es otra manera de mostrar a los ajenos lo que vislumbran los ojos propios.

Maribel muestra sus poemas con punible avaricia. Hasta ahora sólo tiene editado un libro: el que fue objeto de premio en la séptima convocatoria del internacional "Jaén" de Poesía, el titulado "Perder la luz". Los otros poemas están inéditos, reunidos en colecciones de sugestivos títulos.

Traemos hoy a este cuaderno algunos poemas de Maribel. Los hemos "sacado" de su único libro y de algunos de los que esperan edición, sin otro criterio para elegirlos que el tenerlos como los más representativos de su lírica, pero con la declarada posibilidad de que hayamos escogido mal, pues nunca se sabe dónde está lo más auténtico de un autor, si en lo que ya ha dado o en lo que aun le queda por dar.

De cualquier modo, estos poemas son vehículos idóneos de una voz que quiere abrir sus alas.

Del libro "PERDER LA LUZ", VII Premio Internacional "Jaén", de Poesía.
Club 63. 1984.

Dónde habita
lo que tanto nos hiere.
En la carne
se expande en oleadas
de fiero mar en tormenta,
turbia agua y espuma
que derrama en la orilla
su bravura agreste.

Dejas amargor salobre
en boca sedienta
y sin eco
un cuerpo yacente.

A dónde regresa el deseo
para dormir su muerte,
mientras en el alma
sigue una luz sin difuminarse
esperando el retorno
y así reconocer otra vez
la dicha del viento
que llevamos latente.

....

No hay boca más cuajada
de besos no nacidos, que la tuya.
Quemándose en su fuego.
Ni temblor de aliento,
más leve que la brisa,
acariciando mi rostro.
Y levanto hacia tus ojos
los ojos de mujer querida
por un deseo que te hiere el cuerpo.

Tu carne, tierra tibia
de sangre agolpada en venas,
fuente donde nace el vulnerable latido,
cuerdas de guitarra tensas
entonando tu canción diaria.
Todo tu eres así.
Incesante tropel ardiente
y un sueño prendido en los ojos,
un halo en el espacio,
el quehacer sin equívocos.

....

ANDALUCIA

Hasta la sangre duele de tu olvido
inútil erial de triste arena,
rabioso llanto oculto que no suena
sino al mugir de un pobre toro herido.

Te ocultas en tu hueco, como un ave,
y es tu pena el misterio con que cierras
la sombra verde de las altas tierras
que de Despeñaperros son la llave.

El aire pasa por la oscura frente
de una hojas de plata, entre pianos
de olivos polvorientos solamente.

Que no te coja el tedio entre sus manos,
descubre, Andalucía, tu caliente
verdad, desde esplendores ya lejanos.

Del poemario inédito "VOZ Y PALABRA".

Se me ha quedado helada
la palabra bajo la lengua,
todo el cuerpo varado
y la senda
dormida en su inmovilidad.

Pie corto, pie triste su son
para camino tan largo.

Se nos alteran los silencios
en el tiempo
quedándose en un amago de voz oída,
persiste queriendo ser recordada
en la tibieza tangible de la ofrenda.

. . . .

También queda
pie firme,
o pisada leve,
una huella.
Marca,
¡no importa!
Distancia la tuya
ente el mar de la palabra
a la aridez de la letra.
LA SIEMBRA.

Palpar la muerte común de las palabras
ya impedidas de su atadura
y abocadas hacia voraces momentos.
Hoy penden del humo viajero,
testamentario del ayer,
que el autor le imprimió en la distancia.

Déjanos ser la herencia del mensaje
como círculos de su imagen
descifrando eternamente su esencia.

. . . .

Del labio, el rictus.
Del ceño, el gesto.

Máscara descolorida
de acompasado acento.
Con duda, paso incierto
mojado por lágrima ya fría.

Qué debo mover para enjugar.

Qué mano para asir
del pensamiento, su peso.

. . . .

Todo me duele y todo es nada,
que el agua es hielo
y el hielo es agua.
Que el agua es lluvia
y lluvia es la lágrima
que se desliza líquida,
líquida como el agua.

. . . .

La voz,
concubina del pensamiento,
calla agazapada,
¿cuándo decidida
abrirá sus alas?

Buría el paso aunque vaya derecho,
pero cree en su pisada.
Tuerce el gesto tras la sílaba.
pero cree en la palabra.

Cierra los ojos justo ahora,
pero cree en la mirada.
Siente que eres hombre,
éso basta.

La madera persiste
hasta que llega la carcoma.
La masa del pan
hasta que se fermenta.

La luz,
hasta la sombra.

El Hombre,
hasta que es nada.

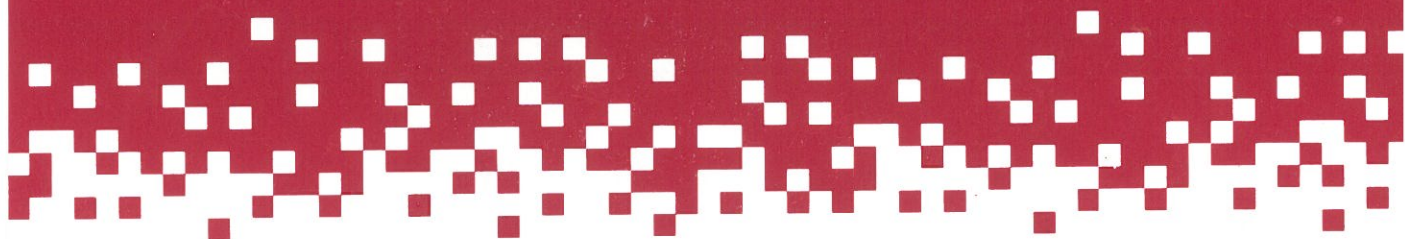
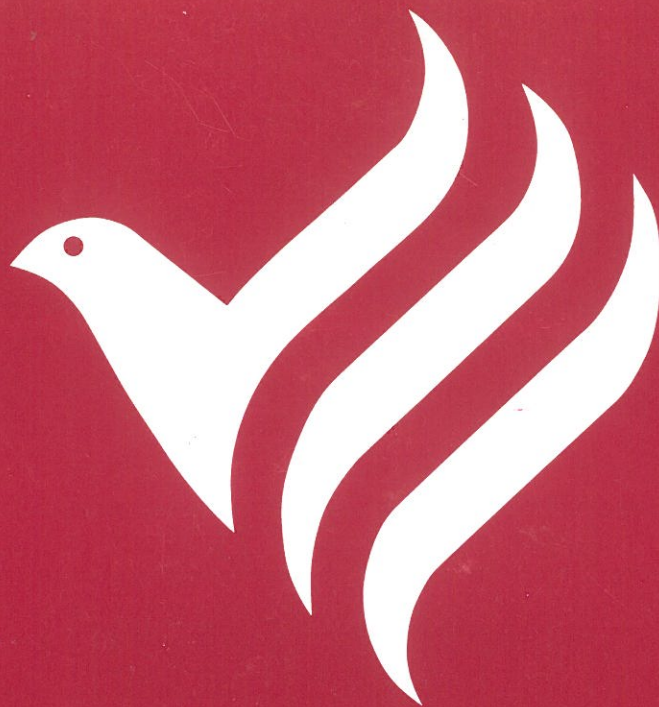
....

Recibe la mentira
el tui iluso de creer.
¿Quién no estuvo
al filo de lo insalvable
o al abrupto sendero
invadido hasta la hondura?

De la boca sale
el grito del hastío,
y el agua fría caerá
sólo cuando duerma
el postrero sueño.

....





Una nueva imagen de futuro.

Desde ahora ésta será su nueva imagen.

Una imagen que representa el futuro de una entidad que lleva trabajando por y para el desarrollo de Andalucía desde hace 130 años, cuando tan sólo era el Monte de Piedad de Córdoba.

Ahora, CajaSur es una gran entidad de ahorro con más de 200 oficinas distribuidas por toda Andalucía y Madrid, ofreciendo todos los servicios y soluciones a nuestros clientes para mejorar su calidad de vida, o para hacer más fácil las gestiones diarias.

Una gran Obra Social y Cultural forma parte de nuestra razón de ser. CajaSur es ya una gran caja. Te ofrecemos un trato especial, más cercano, para poder responder a tus proyectos futuros.

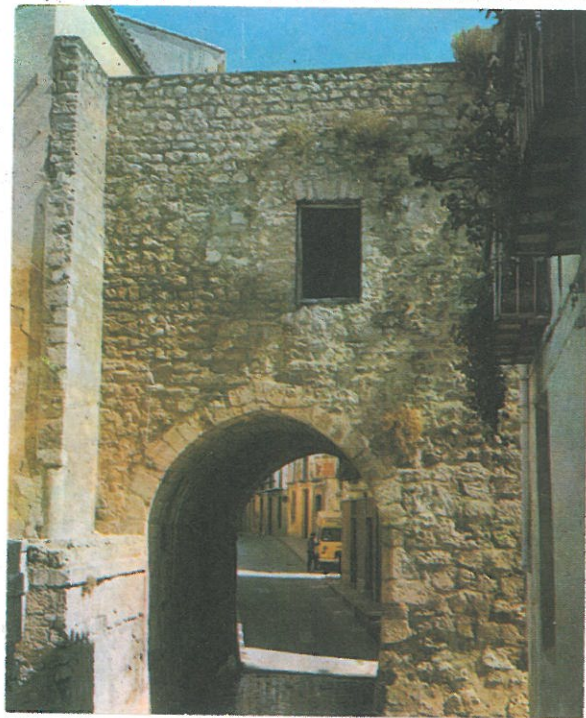


CajaSur

AMIGOS DE

ASOCIACION

SAN ANTON



JAEN